PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 - 2024

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO

OAXACA

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO

CIUDAD FERROCARRILERA

2022 - 2024

Mayo de 2022

Mayo de 2022

N M
1970

ÍNDICE

Mensaje de la presidenta Municipal 1
Marco Jurídico 3
Misión y Visión 7
Cabildo Municipal 2022 -2024 8
Contexto Municipal 10

A POLITICAS TRANSVERSALES 19
Igualdad de Genero 20
Asuntos indígenas 21
Derechos de niñas, niños y adolescentes 22

B AGENDA 2030 23

1 MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE Y CON DESARROLLOSOCIAL 27
1.1 Educación 29
1.3 Vivienda 43
1.4 Acceso a la alimentación 48
1.5 Inclusión Económica 51
1.6 Grupos Vulnerables 58
1.7 Migrantes 64
1.8 Cultura Física y Deportes 69
1.9 Cultura y Arte 74

2 MATÍAS ROMERO AVENDAÑO MODERNO Y TRANSPARENTE 79
2.1 Finanzas Públicas Municipales 81
2.2 Desarrollo Institucional 86
2.3 Coordinación y Gestión Municipal 89
2.4 Buenas Prácticas de Gobierno 93
2.5 Transparencia y Rendición de Cuentas 97
2.6 Municipio Digital 101

3 MATÍAS ROMERO AVENDAÑO SEGURO 105
3.1 Seguridad Pública Municipal 107
3.2 Conflictividad Agraria 111
3.3 Procuración de Justicia 115
3.4 Derechos Humanos 119
3.5 Prevención y Protección de Desastres 122

4 MATÍAS ROMERO AVENDAÑO PRODUCTIVO E INNOVADOR 127
4.1 Empleo 129
4.2 Productividad Agropecuaria 133
4.3 Infraestructura Pública 137
4.4 Caminos y Comunicaciones 142
4.5 Movilidad Urbana 146
4.6 Abasto y Comercialización 150
4.7 Turismo 154
4.8 Corredor Interoceánico 158
5 MATÍAS ROMERO AVENDAÑO 162
5.1 Uso Racional de los Recursos Naturales 164
5.2 Manejo de Residuos Solidos 168
5.3 Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial 172

6 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO 175

7 METAS E INDICADORES 185

8 ANEXOS 213

MENSAJE de la PRESIDENTA MUNICIPAL

Hoy tengo el más alto honor de servir y trabajar para todos los matiasromerenses; sé la gran responsabilidad y compromiso que asumo con todos los habitantes de nuestro municipio, pero también sé que trabajando unidos sociedad y gobierno lograremos transitar hacia un Matías Romero Avendaño próspero y de oportunidades.

Hoy tenemos la oportunidad histórica de transformar nuestro Municipio en un lugar donde impere la legalidad, la transparencia, la tolerancia, la justicia social y la inclusión; nuestro objetivo principal es brindar mejores oportunidades de desarrollo para nuestra gente, aprovechando las potencialidades y oportunidades que ofrece nuestro territorio municipal. Y así construir las bases para avanzar hacia la sustentabilidad, sostenibilidad y competitividad.

En este Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2022-2024 se concentran las propuestas ciudadanas que fueron recopiladas por integrantes de esta administración y por una servidora, tanto en sesiones de trabajo, platicas y reuniones. Fue indispensable escuchar las voces de todos los sectores que deben intervenir en el proceso de planeación, a la población en general, integrantes de instituciones educativas, el sector ganadero, empresarios, organizaciones, comités y colectivos, representantes de los sectores productivos y por supuesto a quienes formamos parte de esta administración, quienes serán los responsables de dar cumplimiento cabal a las acciones emanadas de este proyecto.

Sabemos que no es una tarea fácil el convertirnos en un municipio próspero y competitivo, el objetivo de nuestra administración es mejorar el nivel de vida de nuestros habitantes, creando oportunidades de crecimiento y abatiendo los índices de rezagos y carencias, con estas acciones haremos que impere la equidad y justicia.

Debo destacar que en la integración del diagnóstico de este PDM se contó con colaboradores especializados, quienes realizaron un riguroso análisis de información económica, social, histórica, demográfica, ambiental, de equipamiento urbano e infraestructura y de vías de comunicación; de esta forma, contamos con un diagnóstico real, que nos permitió documentar los fenómenos que condicionan el rezago del desarrollo del municipio, así como identificar las potencialidades y su entorno regional, lo que nos permite elaborar los objetivos, metas, estrategias y acciones a desarrollar en la presente administración municipal.

Quienes integramos esta administración municipal, nos comprometemos a trabajar de manera eficiente y transparente en el uso de los recursos públicos. Estoy comprometida en entregar buenas cuentas y asumo el compromiso de realizar mi mejor esfuerzo por el bien de todos los habitantes de nuestro Matías Romero Avendaño; mi palabra está empeñada y mi mano extendida para trabajar juntos por un futuro que asegure el bienestar de la población y oportunidades efectivas para las nuevas generaciones. Queremos ver un Matías Romero Avendaño transitando rumbo al progreso y la prosperidad, con una imagen donde la equidad y la justicia vayan de la mano como un pilar fundamental para que se genere respeto, confianza y valores.

Estimados ciudadanos los invito a sumarse a este gran proyecto, para que construyamos juntos un Matías Romero Avendaño donde reine la paz social, solidario, ordenado, sustentable, sostenible, humanista, vanguardista, incluyente y con oportunidades para todos.

Mtra. Obdulia García López
Presidenta Municipal Constitucional
Matías Romero Avendaño, Oax.

MARCO JURÍDICO

Para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 de nuestro municipio de Matías Romero Avendaño, Oax. cumpliendo con el marco jurídico legal, está determinado en los ordenamientos basados en la legislación federal y estatal vigente, la cual faculta al Ayuntamiento a elaborar una estrategia de planeación eficaz que recopile las necesidades y aspiraciones de su población con un enfoque sostenible.

Los ordenamientos jurídicos que dan sustento legal a la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo son los siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Nacional de Planeación.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Estatal de Planeación.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca.
- Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.
- Agenda 2030

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 25 Indica que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales.

Artículo 26 Señala que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Artículo 115 Precisa que los municipios tienen personalidad jurídica y facultades para aprobar bandos, reglamentos y disposiciones que les permita organizar la administración pública de su jurisdicción, y regular los servicios públicos de su competencia. Este Artículo faculta también al Municipio para formular, aprobar y administrar planes de desarrollo urbano municipal.

Ley Nacional de Planeación.

Artículo 2 Establece que la planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 20 Indica que en el ámbito del Sistema Nacional de Planeación Democrática tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan y programas.

Artículo 33 Donde nos habla de la coordinación que debe existir para la participación en la planeación nacional del desarrollo; coadyubando en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planeen de manera conjunta. En todos los casos se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios.

Artículo 34 Señala que el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Artículo 113 fracción IV Precisa que los Municipios estarán facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, participar en la formulación de planes de desarrollo regional, además cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.

Ley Estatal de Planeación.

Capítulo séptimo artículo 63 Señala que los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Expone que los Planes Municipales serán consistentes con el Plan Estatal de Desarrollo y los Planes Regionales y Micro regional, según corresponda, y contendrán como mínimo: Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Artículo 43 fracciones XV Establece que son atribuciones del ayuntamiento formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

Artículo 43 fracciones XXVI Nos indica que también debe de coadyuvar en la ejecución de los planes y programas federales y estatales en el Municipio

Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca,

Artículo 6 Dice que los Servidores Públicos observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público.

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.

ARTÍCULO 45 Indica que el Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el período del ejercicio legal.

ARTÍCULO 46 Expresa que el plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos: Propiciar el desarrollo integral del Municipio. Atender las demandas prioritarias de la población. Utilizar de manera racional los recursos financieros. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal. Establecer vínculos con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo con los planes regionales. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetar los elementos naturales de la región. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y en los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

ARTÍCULO 47 Expone que el plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación.

ARTÍCULO 52 Informa que, una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

ARTÍCULO 53 Instruye que el Ayuntamiento establecerá, conforme a sus posibilidades, la unidad administrativa que deberá hacerse cargo de promover y ejecutar la elaboración, actualización, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo y sus programas.

Agenda 2030

La Organización de las Naciones Unidas a través de su Asamblea General, adoptó un acuerdo internacional sin precedentes, a este acuerdo se le ha denominado Agenda 2030. La cual plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible, que abarcan las esferas económicas, social y ambiental, creando un compromiso común y universal, en la cual los Estados tienen soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, cada uno fijará sus propias metas, Tiene como antecedente a los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM), acordados en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), apegándose a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

MISIÓN

Ser un municipio de puertas abiertas; cumplir con nuestro compromiso adquirido con la ciudadanía de manera responsable, clara y transparente, para ser un municipio donde se logre la equidad y garantizar una mejor calidad de vida para los habitantes.

VISIÓN

Un gobierno confiable, incluyente, generador de paz social y bienestar, con una comunidad participativa, para hacer de nuestro municipio un referente positivo de progreso, cultura y bienestar.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2022 -2024

Mtra. Obdulia García López
Presidenta Municipal Constitucional

Dr. Hugo Neftalí Galindo González
Síndico Procurador

Lic. Yadith Lagunas Hernández
Síndico Hacendaria

Lic. Javier Iván Sánchez Mijangos
Regidor de Hacienda

Profra. Elvira López Jacinto
Regidora de Obras Públicas

Prof. José Ángel López Sánchez
Regidor de Ecología

Profra. Magaly Maldonado Mendoza
Regidora de Educación y cultura

Lic. Liliana Salinas Hernández
Regidora de Turismo

Lic. Iván Shalatiell Medina Colmenero
Regidor de Recreación y Deportes

Ing. Ernesto Guillermo Altamirano Lagunas
Regidor de Planeación para el Desarrollo Económico y Ordenamiento Territorial

CONTEXTO MUNICIPAL

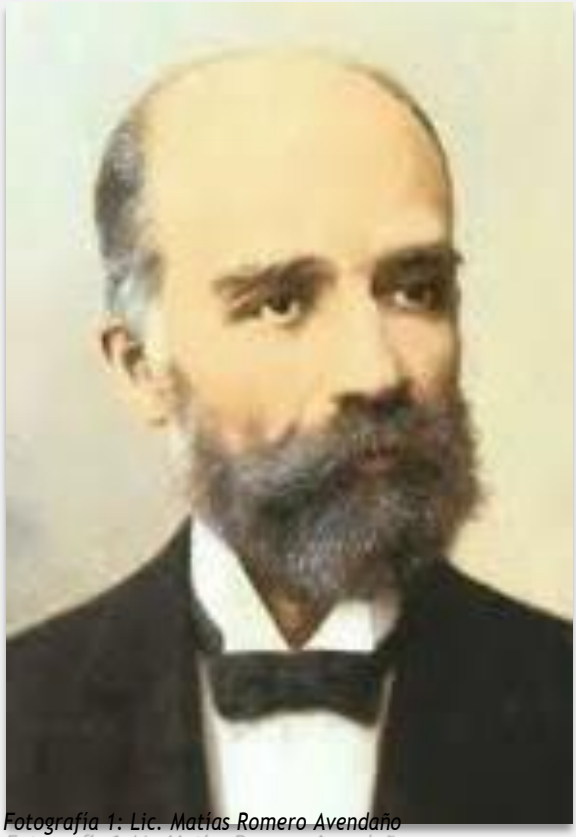

Fotografía 1: Lic. Matías Romero Avendaño

El nombre de nuestro municipio de Matías Romero Avendaño, es en honor al político oaxaqueño, quien nació en 1837.

Formó parte del equipo mexicano en Washington como secretario, luego encargado de negocios interino y finalmente ministro plenipotenciario (1863).

Con Benito Juárez fungió como secretario de Hacienda (1868-1872), responsabilidad que asumirá también con Porfirio Díaz en dos periodos (1877-79 y 1892-93), además de haber sido senador por Chiapas en 1875, diputado por Oaxaca en 1876 y Administrador General de Correos en 1880; su experiencia en política exterior lo colocará una y otra vez en posición de atender tanto encomiendas oficiales como negocios transnacionales, hasta volver a Washington como plenipotenciario en 1893, y elevar al rango de embajada la representación mexicana poco antes de morir en diciembre de 1898.

RESEÑA HISTORICA

GÉNESIS DE MATÍAS ROMERO AVENDAÑO, OAX.

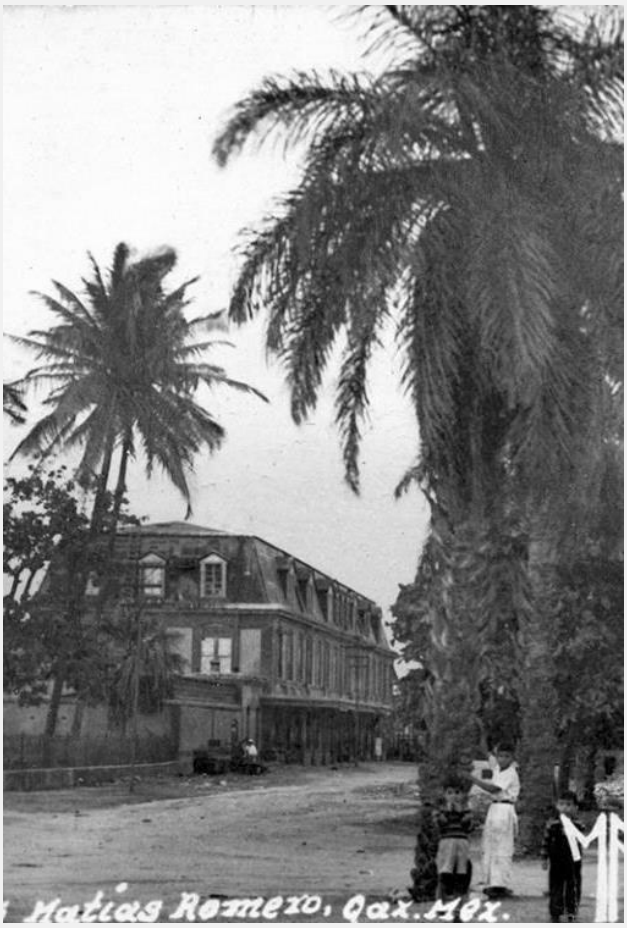

Fotografía 2: Estación de ferrocarriles en sus inicios

La población de Matías Romero Avendaño surge con el establecimiento de los talleres de reparación, la estación de los ferrocarriles y las casas habitaciones.

Al principio se le nombró Rincón Antonio Nuevo, por la vecindad con la Ranchería de Rincón Antonio (hoy Rincón Viejo).

En el año de 1906 se crea y nombra el Municipio de Matías Romero, Oaxaca; por Decreto N°6 expedido el 8 de noviembre por el Gobernador Oaxaqueño Emilio Pimentel; y publicado el 9 de noviembre de ese mismo año.

En 1907 se inauguran los talleres e instalaciones principales del centro ferrocarrilero, el más moderno y mejor equipado del país en ese entonces.

El 3 de junio de 1950 se decreta como Ciudad al Pueblo de Matías Romero. El Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, Lic. Eduardo Vasconcelos, publica el Decreto N°200.

DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL

El municipio de Matías Romero Avendaño se encuentra en la región del Istmo de Tehuantepec, al suroeste del estado, en la zona norte de istmo.

Se encuentra registrado con el número 057 en el listado estatal.

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

Se localiza en las coordenadas de 95°02' longitud oeste y 16°52' latitud norte con una altura de 180 metros sobre el nivel del mar.

Cuenta con una extensión territorial de 1,357.96 km^2

MAPA DE LOCALIZACIÓN

Colindancias (N, S, E y O)

Colinda al norte con el municipio de San Juan Cotzocón y el estado de Veracruz; al sur con el municipio del Barrio de la Soledad y Santa María Chimalapa; al oeste con San Juan Cotzocón, San Juan Mazatlán, San Juan Guichicovi y Santa María Petapa; al este con el estado de Veracruz y Santa María Chimalapa.

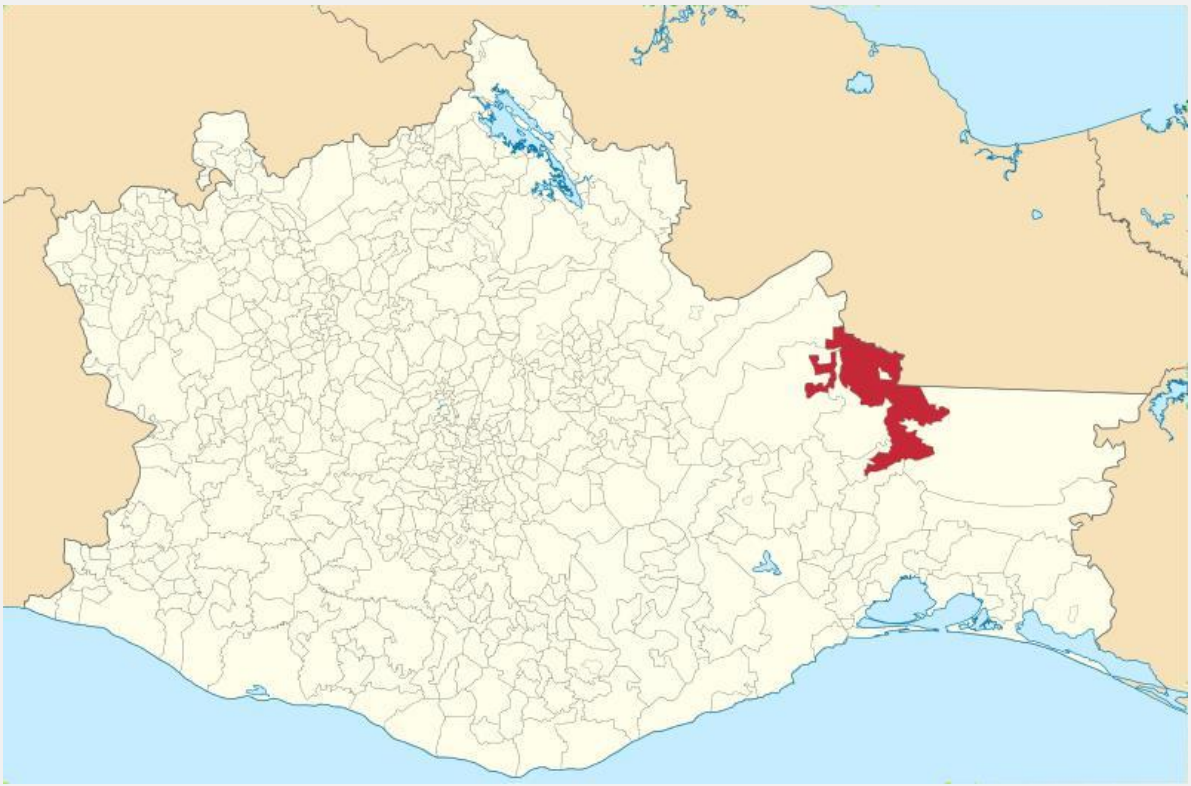

Ilustración 1: *Localización Matías Romero Avendaño, Oaxaca.*
Fuente: *inegi.org.mx*

FISIOGRAFÍA

Provincia Llanura costera del Golfo Sur (84.71%), Cordillera Centroamericana (15.01%) y Sierra Madre del Sur (0.28%).
Subprovincia Llanura costera veracruzana (84.71%), Sierra del Sur de Chiapas (15.01%)
Sistema de Topoformas Llanura aluvial con lomerío (67.31%), Lomerío típico (17.40%), Sierra alta de cumbres escarpadas (15.01%) y Sierra baja compleja (0.28%)

CLIMA

Rango de Temperatura 24 -26 °C
Rango de Precipitación1 200 – 3 000 mm
Clima Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano (91.95%), cálido subhúmedo con lluvias en verano, más húmedo (6.44%) y cálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (1.61%)

GEOLOGÍA

Periodo Neógeno (34.72%), Cretácico (23.54%), No aplicable (19.02%), No determinado (8.45%), Cuaternario (6.68%), Jurásico (6.07%) y Paleógeno (0.54%)
Roca Ígnea intrusiva: Granito (19.07%) Ígnea extrusiva: Andesita (4.23%) Sedimentaria: Arenisca (26.71%), caliza (14.36%), arenisca-conglomerado (5.72%), lutita-arenisca (5.85%), conglomerado (5.34%) y limolita arenisca (2.73%) Metamórfica: Esquisto (6.49%) y meta sedimentaria (1.84%) Suelo: Aluvial (6.68%)

EDAFOLOGÍA

Suelo Dominante Luvisol (73.41%), Fluvisol (7.48%), Regosol (6.90%), Acrisol (3.55%), Cambisol (3.42%), Phaeozem (1.80%), Umbrisol (1.58%), Leptosol (0.50%) y Vertisol (0.38%)

HIDROGRAFÍA

Región hidrológica Coatzacoalcos (100%)
Cuenca Coatzacoalcos (100%)
Subcuenca R. Palo Grande (32.23%), R. Coatzacoalcos (28.68%), R. Tolosa (18.39%), R. Jaltepec (14.03%) y R. Chachijapa (6.67%)
Corriente de agua Perennes: Quince Millas, Chichihua, El Corte, Doce Millas, Tortuguero, Sarabia, Coatzacoalcos, Tolosita, Grande, Jaltepec, Colorado, Chalchjapan, Malatengo, Verde, Jumeapa y Lacal. Intermitentes: Barbacoa, Ubero, Seco y Paquital.
Cuerpos de agua Intermitentes (0.08%)

USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN

Uso del suelo Pastizal cultivado (59.85%), agricultura (3.59%) y zona urbana (0.90%)
Vegetación Selva (33.78%), bosque (0.99%) y sabana (0.81%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA

Agrícola Para la agricultura mecanizada continua (25.61%). Para la agricultura de tracción animal continua (25.93%) Para la agricultura manual continua (25.16%) No aptas para la agricultura (23.30%)
Pecuario Para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (25.61%). Para el establecimiento de praderas cultivadas con tracción animal (25.93%) Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal (7.98%) Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (19.66%) No aptas para uso pecuario (20.82%)

FICHA TÉCNICA CG-COPLADE 2022

DATOS BÁSICOS						
Tipo de Municipio	Sistema Normativo	Total de Loc.1	Pob. total	Viviendas Totales	Densidad Poblacional (Hab/km^2)	% pop. Indígena (Autoadscripción)
MF	PP	128	38,183	11,356	29.49	0.25

Fuente: INEGI: Censo De Población y Vivienda 2020

1. Según Claves de Entidades Federativas, Municipios y Localidades (CENFEMUL) de enero 2015

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL RAMO 28 Y 33 (miles de pesos)														
2018			2019			2020			2021			2022		
RAMO 28	F.A.F.M.	FISMDF	RAMO 28	F.A.F.M.	FISMDF	RAMO 28	F.A.F.M.	FISMDF	RAMO 28	F.A.F.M.	FISMDF	RAMO 28	F.A.F.M.	FISMDF
46,995	24,192	38,222	ND	ND	42,074	ND	ND	41,768	ND	25,344	41,391	ND	ND	47,637

Fuente: [SISPLADE - Ficha Técnica Municipal (oaxaca.gob.mx)]

INDICADORES DE MARGINACION 2015 Y REZAGO SOCIAL 2020					
Marginación 2015			**Rezago Social 2020**		
GRADO	**LUG. NAC.**	**LUG. EDO**	**GRADO**	**LUG. NAC.**	**LUG. EDO**
Alto	**910**	**376**	**Bajo**	**1,381**	**499**

Fuente: CONAPO: Índice de marginación, 2015

CONEVAL: Índices de rezago social, 2020

INDICADORES DE POBREZA Y CARENCIA ALIMENTARIA 2020											
Pobreza Extrema 2020				**Carencia por Acceso a la Alimentación**				**Pobreza Extrema y carencia por Acceso a la Alimentación**			
%	**ABS**	**LUG.NAC.**	**LUG. EDO.**	**%**	**ABS**	**LUG.NAC.**	**LUG. EDO.**	**%**	**ABS**	**LUG.NAC.**	**LUG. EDO.**
17.48	**6,354**	**1,300**	**398**	**28.05**	**10,195**	**1,538**	**460**	**28.05**	**10.195**	**1,538**	**460**

Fuente: CONEVAL: Medición de la pobreza, 2020

PRINCIPALES INDICADORES DE CARENCIA 2020: EDUCACIÓN, SALUD, ALIMENTACIÓN E INGRESO													
Población de3 a 15 que no asiste a la escuela		Población de 15 años y más analfabeta		Población de 15 y más con primaria incompleta		Población sin acceso a servicios de salud		Población con carencia alimentaria moderada		Población con carencia alimentaria severa		Población ocupada hasta con dos salarios mínimos	
Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
828	0.08	2,684	9.64	3,570	12.82	12,833	---	----	---	----	----	----	---

NOTA: Los indicadores se calculan conforme a la metodología para la medición de la pobreza del CONEVAL

Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2020

PRINCIPALES INDICADORES DE CARENCIA 2020: VIVIENDAS															
Viviendas con techos endebles		Viviendas con paredes endebles		Viviendas con piso de tierra		Viviendas con hacinamiento		Viviendas sin acceso al agua dentro de la misma		Viviendas sin drenaje		Viviendas sin energía eléctrica		Viviendas con estufa de leña o carbón sin chimenea	
Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
---	---	---	---	485	4.27	---	---	1,382	12.17	451	3.97	148	1.30	---	---

Nota: Los indicadores se calculan conforme a la metodología para la medición de la pobreza del CONEVAL

Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2020

http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/

Tabla 1: Ficha Técnica CG – COPLADE 2022

POBLACIÓN Y VIVIENDA

POBLACIÓN 2020		
MUJERES	***52.4%***	***20,007***
HOMBRES	***47.6 %***	***18,176***
TOTAL		***38,183***

PRINCIPALES CARENCIAS EN VIVIENDAS 2020	
CARENCIA	**PORCENTAJE**
Carencia de Acceso a Sistema de Alcantarillado	**3.98 %**
Carencia de Red de suministro de Agua	**12.2 %**
Carencia de Servicio Sanitario	**2.05 %**
Carencia de Energía Eléctrica	**1.31 %**

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2020

Tabla 2: Indicadores

DATOS ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

INDICADOR	
EDUCACIÓN	%
Población de 15 años y más con instrucción media superior	22.0 %
Porcentaje de población de 15 años y más sin escolaridad	10.4 %
Población de 25 años y más alfabeta	88.2
Población de 3 a 5 años que asiste a la escuela	75.0 %
Población de 6 a 11 años que asiste a la escuela	96.9 %
Población de 12 a 14 años que asiste a la escuela	92.6 %
Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	43.0 %
VIVIENDA	
Ocupantes en viviendas particulares habitadas	3.4 %
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	25.58 %
Viviendas con piso de tierra	4.3 %
Viviendas con Electricidad	98.7 %
Viviendas con disponibilidad de drenaje	96.0 %
Viviendas con disponibilidad de excusado	98.0 %
Tasa de crecimiento anual de viviendas particulares habitadas	1.20%
SALUD	
Población derechohabiente al Seguro Popular [1]	59.0 %
Población derechohabiente en PEMEX, SEDENA o SEMAR	2.4 %
Población usuaria de instituciones de Servicios Médicos Privados	0.4 %
Población derechohabiente en el ISSSTE	11.0 %
Población derechohabiente en el IMSS	25.0 %
Población afiliada a otra Institución	0.6 %
Población Afiliada al IMSS BIENESTAR [2]	2.8 %

1. Esta población estaba afiliada con vigencia al Seguro Popular que desapareció en el año 2020

2. La población de afiliados al IMSS BIENESTAR era mínima por estar afiliados al Seguro Popular

FUENTE: Censo INEGI 2020

Tabla 3: Datos asociados al índice de rezago social

APARTADO

A

POLÍTICAS TRANSVERSALES

Las políticas transversales establecidas como parte fundamental del objetivo general del presente Plan Municipal de Desarrollo, nos guían a encaminarnos a ser un municipio donde se privilegien los derechos fundamentales de las personas.

El PED 2016-2022, plantea tres Estrategias Transversales:

- Igualdad de Género
- Asuntos Indígenas
- Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Por lo cual el presente Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 de nuestro municipio de Matías Romero Avendaño en sus líneas de acciones y proyectos privilegia estos derechos.

1.1 IGUALDAD DE GENERO

Esta política refleja el compromiso inalterable de los principios de equidad, respeto a los derechos humanos, la meta de este eje es contribuir al logro de la igualdad de género, y promuevan activamente la paridad de derechos entre mujeres y hombres.

La temática de género lleva años en la agenda nacional e internacional, pero lamentablemente es un hecho que las mujeres y las niñas, sufren discriminación y violencia por el simple hecho de haber nacido mujeres, ningún país en el mundo, ni siquiera aquellos más igualitarios, ha alcanzado aún la igualdad de género.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que deben cumplirse en 2030, establecen en su objetivo número 5 “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas”.

La igualdad de género significa que las mujeres y los hombres se encuentran en igualdad de condiciones para ejercer plenamente sus derechos y su potencial.

1.1.1 ESTRATEGIA DE ACCIÓN

- Generar espacios de participación femenina en la vida política.
- Inclusión de la mujer en la administración municipal.
- Crear programas que sensibilicen a la sociedad, acerca del enfoque de género.
- Realizar acciones enfocadas a la valoración y reconocimiento al papel de la mujer.
- Implementar políticas públicas que inserten a la mujer en el mercado laboral con la misma igualdad de oportunidades que los hombres.
- Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

1.2 ASUNTOS INDIGENAS

En Matías Romero Avendaño según nos indica el INEGI en el censo 2020, la población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 5.790 personas, lo que corresponde a 15.2% del total de la población de Matías Romero Avendaño. Las lenguas indígenas más habladas fueron Mixe (4,345 habitantes), Zapoteco (963 habitantes) y Mixteco (239 habitantes).

A la población indígena no se le ha atendido adecuadamente para reducir la brecha de atraso y rezago social que presenta. Por ello en esta administración es un compromiso dar la atención requerida a esta valiosa población.

1.2.1 ESTRATEGIAS DEACCIÓN

• Por medio de la Dirección de asuntos indígenas implementar mecanismos que promuevan y faciliten que el sector identificado como indígena en el municipio participe de forma activa en la vida política, económica, social y cultural, reconociendo su derecho a actuar como sujeto colectivo, para lograr que también sean actores decisivos en el proyecto de desarrollo.

• Impulsar a través de la acción gubernamental municipal el ejercicio efectivo de sus derechos, y el acceso a una justicia igualitaria.

1.3 DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOSY ADOLESCENTES

En este eje tutelaremos los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes. En nuestro municipio de Matías Romero Avendaño esta administración asume el compromiso de protegerlos para que puedan disfrutar y ejercer en forma plena y permanente todos los derechos reconocidos por las normas nacionales y los Tratados Internacionales de Derechos Humanos.

Este importante sector de nuestra población tiene derecho a que se proteja su vida y se respete su intimidad, a la salud, disfrutar de un ambiente sano, no sufrir humillaciones ni abusos de ningún tipo, que se respete su honor y se proteja su imagen, tener su documento, su nombre, su nacionalidad y su propio idioma, que se respete la forma de ser de su lugar de origen, recibir educación pública y gratuita, entre otros derechos.

1.3.1 ESTRATEGIAS DEACCIÓN

Nuestro compromiso como administración es a través del DIF municipal, generar las condiciones necesarias para el pleno desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, que incluyen una adecuada atención y cuidado integral infantil. En consecuencia, este eje plantea un enfoque integral en la instrumentación de políticas y programas de este gobierno municipal para garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos en los ámbitos público y privado de este importante grupo de la población.

Además, se llevarán a cabo acciones dirigidas a menores que presenten algún tipo de discapacidad.

APARTADO

B

La agenda 2030 es un plan mundial en pro de las personas, el planeta y la prosperidad, así como para fortalecer la paz mundial observando los derechos fundamentales de todos los individuos. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) están formulados para erradicar la pobreza, promover la prosperidad y el bienestar para todos, proteger el medio ambiente y hacer frente al cambio climático a nivel mundial.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal.

Como gobierno municipal 2022-2024, nuestro compromiso es adoptar los objetivos y preceptos de la agenda 2030 para la implementación de las políticas públicas de nuestro municipio en el presente Plan de Desarrollo Municipal.

Nos guiaremos por los objetivos que nos marca la agenda 2030 para priorizar cuáles serán las acciones a tomar en nuestra administración municipal, que serán con una visión de futuro, privilegiando el respeto absoluto a los derechos humanos, el bienestar y la protección al medio ambiente.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Ilustración 2: Objetivos de Desarrollo Sostenible

RELACIÓN ENTRE LOS EJES TEMÁTICOS Y LOS ODS APLICABLES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 – 2024

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO, OAX.

Ilustración 3: Relación entre los ejes temáticos y los ODS

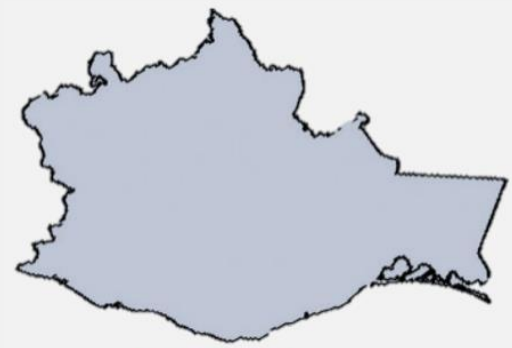

OAXACA

MATÍAS ROMERO A.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
EJE I	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social	⟷	EJE I Matías Romero Avendaño incluyentes con Desarrollo Social
EJE II	Oaxaca Moderno y Transparente	⟷	EJE II Matías Romero Avendaño Moderno y Transparente
EJE III	Oaxaca Seguro	⟷	EJE III Matías Romero Avendaño Seguro
EJE IV	Oaxaca Productivo	⟷	EJE IV Matías Romero Avendaño Productivo
EJE V	Oaxaca Sustentable	⟷	EJE V Matías Romero Avendaño Sustentable

Ilustración 4: Ejes temáticos

CAPÍTULO

1

EJE 1

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO

INCLUYENTE Y CON DESARROLLO SOCIAL

EJE 1:

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE Y CON DESARROLLO SOCIAL

Uno de nuestros principales objetivos en esta administración municipal 2022 – 2024 al frente de nuestro municipio de Matías Romero Avendaño es ser una administración incluyente.

No podemos transitar rumbo al progreso y bienestar sin que lo hagamos todos los habitantes de nuestra comunidad.

La finalidad es crear condiciones para que todos tengamos una mejor calidad de vida con visión humanista y desarrollo sustentable, tomando en cuenta a las niñas, niños y adolescentes, a los indígenas, personas de la tercera edad, discapacitados, integrantes de la diversidad sexual, grupos vulnerables y sectores de nuestra sociedad con algún tipo de carencia, todos sin distingo alguno demandan necesidades particulares para su pleno desenvolvimiento.

Seremos un municipio innovador, con prácticas sustentables, con paz social y bienestar

Nuestro objetivo es lograr la seguridad alimentaria, generar oportunidades para el desarrollo, contribuir a la erradicación de la pobreza, garantizar la paz social, lograr una educación inclusiva y de calidad.

La atención con sentido humano y considerando a las personas como centro de las tomas de decisiones en las acciones a tomar es prioridad en nuestra administración municipal.

El desarrollo municipal no se puede realizar de manera segmentada dejando en el rezago a algún grupo de la población; nuestro compromiso a lo largo del trienio será caminar todos unidos sin distinción alguna en todas las colonias y agencias municipales para lograr el tan anhelado desarrollo.

1.1 EDUCACIÓN

1.1.1 Diagnóstico Especifico

El INEGI nos informa que según el censo de población y vivienda 2020, los principales grados académicos de la población de Matías Romero Avendaño fueron primaria 28.3%, secundaria 29.2%, y preparatoria o Bachillerato General 24.2%, de las personas con algún grado de estudio. Los datos visualizados fueron obtenidos del cuestionario ampliado cuyos datos tienen un intervalo de confianza del 90% y un error del 0.2.

De la población de 3 años o más de nuestro municipio, el 28.15% asiste a la escuela de los cuales el 49.93% son hombres y el 50.07 % son mujeres. El 71.83 % no asiste a la escuela, de los cuales el 46.40 % son hombres y el 50.60 % son mujeres.

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años de edad es de 8.3 (pasando levemente el segundo grado de secundaria) de los cuales los hombres presentan el 8.1 y las mujeres el 8.5 de grado de escolaridad respectivamente.

El promedio de analfabetismo de la población de 15 y más años a marzo 15 de 2020 es de 9.64 %, de ello el 34.8 % son hombres y el 65.2 % son mujeres. El rango más alto de personas que no saben leer y escribir se presentan en adultos mayores. (Se considera población analfabeta a la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir).

Las instituciones que imparten Educación Superior son el Instituto de Educación Superior de Jesús Carranza, la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, el Centro De Estudios Superiores Del Golfo De México y Centro De Estudios Superiores Emprendedores Alfred Nobel.

Nivel de escolaridad de la población de 15 años y más							
Nivel						Porcentaje	
Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Estudios Técnicos	Licenciatur a	Maestría	Doctorado
0.27 %	28.3 %	29.2 %	24.2 %	3.4 %	14 %	0.61 %	0.028 %

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados. www.inegi.org.mx (Cuestionario ampliado)

Población de 3 años y más y su distribución porcentual a marzo 15 de 2020							
Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)							
Total	Asistente			No asistente			No especificado
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
36 153	28.15	49.93	50.07	71.83	46.40	50.60	0.01

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2021)

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años a 15 de marzo de 2020		
Grado promedio de escolaridad	Hombres	Mujeres
8.3	8.1	8.5

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2021)

Promedio de analfabetismo de la población de 15 y más años a marzo 15 de 2020			
Promedio de analfabetismo	Hombres	Mujeres	No especificado
9.64 %	34.8	65.2	0.1

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2021)

Alumnos inscritos y personal docente en la modalidad escolarizada de educación básica y nivel educativo						
Ciclo escolar 2019/2020						
Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	8536	4297	4239	580	114	466
Educación Inicial	522	272	250	39	0	39
Preescolar	1869	922	947	131	7	124
Primaria	4270	2147	2123	277	22	255
Secundaria	1875	956	919	133	85	48

Fuente: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Dirección de Planeación Educativa; Unidad de Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística.

Tabla 4: Indicadores en el Sector Educativo

1.1.2 Problemática identificada

En nuestro municipio existen diversas problemáticas que inciden en la calidad de la educación que reciben nuestras niñas, niños y jóvenes.

Una de las principales es la suspensión de clases por motivo de la pandemia del COVID 19, desde marzo del año 2020 se vieron afectados los estudiantes de los diferentes niveles escolares; actualmente de manera paulatina algunos centros educativos vuelven a impartir clases de manera presencial de manera escalonada, sin embargo este desface afecto de gran manera sobre todo a los educandos que no contaban con los medios para tomar clases en línea.

Hasta hace unos años la mayoría de los jóvenes que terminaban su instrucción preparatoria emigraban buscando continuar con su educación profesional, en este último lustro han abierto sus puertas instituciones de educación superior que aunque son insuficientes, vienen a frenar un poco esta problemática educativa.

Otro de los problemas es el deterioro que presentan aun diversos centros educativos secuela del sismo de septiembre de 2017 y sus réplicas, aunado al deterioro natural por falta de uso por la pandemia.

El promedio general de escolaridad en nuestro municipio es de 8.3, solamente arriba del segundo de secundaria.

Existe también un sector de la población que es analfabeta, la cual requiere atención para que deje de formar parte de estas estadísticas de rezago y se integre a la población que sabe leer y escribir.

El bullyng o acoso es una de las problemáticas que se presentaban (aunque en poco porcentaje) en clases presenciales.

La deserción escolar también se presenta, con mayor presencia en las agencias municipales, por la necesidad de integrarse al sector laboral.

Fotografía 3: Alumnos de la Escuela Secundaria Técnica Numero 5.

Fotografía 4: Alumnos de la Escuela Preparatoria Justo Sierra.

1.1.3.1 Objetivo 1

Implementar estrategias para que el 100 % de la población de nuestro municipio en el rango de cursar educación preescolar, primaria y secundaria asistan a recibir este derecho fundamental que es la educación.

1.1.4 Estrategias

1.1.4.1 Estrategia Para objetivo 1 Tener un registro de las niñas, niñosy adolescentes que por algún motivo no están incorporados al sistema educativo, para realizar acciones frontales para que inicien o retomen sus estudios.

1.1.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Con el apoyo de las autoridades auxiliares y representantes vecinales en las agencias y colonias identificar a la población que no acude a recibir su educación básica, para visitar a padres o tutores para buscar las soluciones más viables para ingresar a los infantes al sector educativo.

Línea de acción 2 Poner en marcha un programa municipal en coordinación con la regiduría de educación y los profesores de las diferentes instituciones educativas para lograr que todos las niñas y niños en edad de recibir su educación básica acudan a la escuela, no importando la situación económica de los padres.

Línea de acción 3 Implementar acciones municipales por medio del DIF municipal para apoyar a las familias con rezago y que por este motivo no pueden enviar a sus hijos a la escuela, acciones que consistirán en paquetes de útiles escolares, desayunos fríos, apoyo para pago de cuotas, etc.

1.1.3.2 Objetivo 2

Promover oportunidades de aprendizaje para todos, reducir los índices de analfabetismo y bajar el porcentaje de personas mayores de 15 años que no acuden a la escuela.

1.1.4 Estrategias

1.1.4.1 Estrategia Para objetivo 2 Conocer al sector de nuestra población que por algún motivo haya abandonado sus estudios, así como a los que por algún motivo no sepan leer ni escribir.

1.1.3 Objetivos

1.1.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Impulsar de manera decidida acciones para combatir de manera frontal el rezago educativo y el analfabetismo en nuestra población en las personas mayores de edad en coordinación con el IEEA.

Línea de acción 2 En coordinación con las autoridades auxiliares y el IEEA, analizar cada caso de las personas que estén con esta problemática, con la finalidad de que cada caso tenga una detención personalizada para tener resultados favorables.

Línea de acción 3 Incentivar a este grupo poblacional para iniciar o retomar sus estudios o alfabetización, así como hacer un seguimiento especial de cada caso con la finalidad de evitar la deserción de estas capacitaciones por parte de los educandos.

1.1.3.3 Objetivo 3

Lograr que la “Nova Universitas Campus Matías Romero” Inicie de manera regular a impartir sus enseñanzas a la comunidad estudiantil de nuestro municipio y de nuestra región de la zona norte del Istmo.

1.1.4 Estrategias

1.1.4.1 Estrategia Para objetivo 3 Continuar con la gestión para que la “Nova Universitas Campus Matías Romero” pueda ya estar en funcionamiento en el próximo ciclo escolar, colaborando con la parte que nos corresponde como administración municipal para que esta gestión se consolide.

1.1.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Retomar las acciones y tramites de la administración anterior en lo concerniente a la nueva universidad que se pondrá en funcionamiento en nuestro territorio municipal.

Línea de acción 2 Involucrar a la comunidad estudiantil y magisterial en este ambicioso proceso, con la finalidad de hacerles ver de los beneficios de contar con esta nueva casa de estudios.

Línea de acción 3 Dar difusión a nivel regional en esta zona norte del istmo sobre todo lo relacionado con este plantel, para así el futuro gremio estudiantil sepa de estas ofertas educativas que se impartirán en esta nueva institución.

1.2 SALUD

1.2.1 Diagnóstico Especifico

El INEGI nos indica que en el año 2020, la población de nuestro municipio el 16.83% de la población no se encuentra afiliada a algún tipo de protección social en el régimen de salud, de la población afiliada el 5.86% está afiliada al IMSS por algún patrón, el 23.28% se encuentra afiliada al ISSSTE, en menor proporción 1.81% recibe atención medica por parte de PEMEX, Defensa Nacional o Marina, la gran mayoría de la población 69.09% es atendida en materia de salud por el IMSS BIENESTAR, el 0.14% en alguna institución privada, y el 0.46% en otras instituciones.

En nuestro municipio se cuenta con un hospital de primer nivel que cuenta solamente con algunas especialidades (HRZ 37) este alberga al IMSS BIENESTAR y el IMSS de Régimen Ordinario. además de otras clínicas en las agencias municipales, Una clínica del ISSSTE en la cabecera municipal, un Centro de Salud, un consultorio médico en el DIF Municipal y una Unidad Básica de Rehabilitación.

Existen también diferentes clínicas particulares donde se cuenta con médicos con especialidades, y se realizan diferentes tipos de diagnósticos y exámenes clínicos.

Las discapacidades más recurrentes se dan en la población de adultos mayores, siendo las de mayor porcentaje la discapacidad física con 3.95% con un total de 1,488 personas, la discapacidad visual 3.98% 1,484 personas, la discapacidad auditiva la padecen 781 personas 2.05%, discapacidad para recordar la padecen 668 personas representando el 1.75%, discapacidad motriz 495 individuos que son el 1.3% y la discapacidad para comunicarse la padecen 482 personas que son el 1.26%.

Distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud							
Condición de afiliación al 15 de marzo de 2020 (Porcentaje)							
Afiliados %						No afiliados	
IMSS	ISSSTE e ISSSTE Estatal	PEMEX Defensa o Marina	IMSS BIENESTAR	INSTITUCIÓN PRIVADA	Otra Institución	No afiliada	No especificado
5.86	23.28	1.81	69.09	0.14	0.46	16.83	0.07

* La distribución porcentual de la condición de afiliación a servicios de salud se calcula respecto de la población total.
*El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a las personas que están afiliadas en más de una institución de salud.
*Comprende otras instituciones de salud públicas y privadas del país.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados. www.inegi.org,mx (2 de febrero de 2021).

Unidades médicas en servicio de las instituciones del Sector Público de Salud							
Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS BIENESTAR	SSA	DIF
12	1[1]	1[2]	0	1[3]	4	4	1[4]

1. Utiliza el mismo inmueble del IMSS BIENESTAR
2. Solo consultas familiares
3. Solo consulta externa
4. Solo consultas familiares y UBR
*Se cuenta con algunas casas de salud en agencias municipales

TIPOS DE DISCAPACIDADES 2020											
Discapacidad Visual		Discapacidad Física		Discapacidad Auditiva		Discapacidad Motriz		Discapacidad para Recordar		Discapacidad p/Comunicarse	
Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
1,484	3.98	1,488	3.9	781	2.05	495	1.3	668	1.75	482	1.26

** Una persona puede tener más de una discapacidad y aparecer contabilizada en más de una categoría.*
Fuente Censo de Población y Vivienda 2020 - Cuestionario Básico.

DISCAPACIDAD 2020				
Porcentaje de población con algún tipo de discapacidad	Porcentaje de la población entre 0 y 17 años con algún tipo de discapacidad	Porcentaje de la población entre 18 y 29 años con algún tipo de discapacidad	Porcentaje de la población entre 30 y 59 años con algún tipo de discapacidad	Porcentaje de la población de 60 años y más con algún tipo de discapacidad
8.5 %	3.2 %	3.0 %	6.8 %	29.4 %

Banco de indicadores (inegi.org.mx)

Tabla 5: Indicadores en el Sector Salud

Fotografía 5: IMSS H R No 37

Fotografía 6: Centro de Salud Urbano

1.2.2 Problemática identificada

La principal problemática que presenta el municipio de Matías Romero Avendaño en materia de salud es la falta de un hospital de especialidades no solo en este municipio, sino que no existe alguno en la zona norte del istmo, y el más cercano está en la Ciudad de Juchitán, a varios kilómetros de este nuestro municipio, factor importante que ha cobrado victimas por el factor tiempo en el traslado de enfermos y accidentados.

Otro de los problemas al que se enfrenta nuestros habitantes en materia de salud, es el desabasto de medicamentos y material utilizado para la atención de los pacientes, en el IMSS BIENESTAR de nuestro municipio, esto incide de manera directa en la salud de la población ya que este nosocomio atiende al 75% de la población matiasromerense, entre derechohabientes del régimen ordinario y del IMSS BIENESTAR.

Existe también un sector de la población que es portadora del virus del VIH, y que últimamente por motivo de la pandemia del COVID 19, se ha relajado los cuidados preventivos por parte de la población.

En la población no existe la cultura de comer sano, pues gran parte de la población (incluyendo a niños y adultos mayores) consumen alimentos chatarras y refrescos de cola como una forma de alimentación.

Las enfermedades crónico degenerativas también afectan a gran parte de la población, dando como resultado que muchas personas mayores presenten algún tipo de discapacidad.

El COVID 19 lamentablemente también cobró algunas víctimas mortales, así como también algunas personas presentan secuelas por haber sido afectados por este virus.

1.2.3 Objetivos

1.2.3.1 Objetivo 1

Contar con un hospital de especialidades en este municipio de Matías Romero Avendaño, para atender a la población de nuestro municipio, así como también de los habitantes de la zona norte del istmo.

1.2.4 Estrategias

1.2.4.1 Estrategia Para objetivo 1 Gestionar ante las instancias federales y estatales la creación de un hospital de especialidades en esta zona norte del istmo, aprovechando los beneficios que nos trae encontrarnos en una zona estratégica del corredor interoceánico.

1.2.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Asesorarnos sobre la factibilidad de instalar un hospital de especialidades en nuestro municipio.

Línea de acción 2 Presentar un proyecto viable y realista, ante las instancias de gobierno correspondientes para la instalación del tan anhelado hospital de especialidades.

Línea de acción 3 Sostener pláticas sobre este tema con los presidentes de esta zona norte del istmo.

Línea de acción 4 Solicitar el apoyo de nuestros diputados locales yfederales para lograr hacer realidad este proyecto.

1.2.3.2 Objetivo 2

Que el nivel de salud promedio de los matiasromerenses sea el adecuado para gozar de una vida digna.

1.2.4 Estrategias

1.2.4.1 Estrategia Para objetivo 2 Elevar la calidad de los servicios de salud en nuestro municipio, realizando convenios con los titulares de las instituciones de salud para mejorar la atención médica, contar con equipamiento adecuado de las mismas y suficiente abasto de medicamentos.

1.2.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Gestionar ante el director general del IMSS para dotar de medicamentos, mejorar la infraestructura y equipamiento el HR 37, para brindar atención de calidad a las personas que reciben atención medica en este hospital.

Línea de acción 2 Solicitar la intervención del ejecutivo estatal, para que por medio de la Secretaría de Salud mejorar la infraestructura y se realice un equipamiento adecuado y digno de la unidad médica del SSA con que contamos.

Línea de acción 3 Acondicionar la UBR de nuestro municipio para poder apoyar de manera adecuada con las personas que acuden a recibir su rehabilitación y terapias.

1.2.3.2 Objetivo 3

llevar los servicios de salud a todas las agencias municipales de nuestra jurisdicción, por medio de brigadas y unidades móviles. Con el objetivo de abatir las enfermedades más comunes y detectar la sintomatología de enfermedades mas graves por medio de estudios y análisis clínicos.

1.2.4 Estrategias

1.2.4.1 Estrategia Para objetivo 3 Gestionar brigadas médicas ante diferentes dependencias (PEMEX, Gobierno del Estado, etc.) para hacer llegar los servicios de salud a todas las comunidades que necesiten atención médica en sus diferentes modalidades.

1.2.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Solicitar ante PEMEX las brigadas médicas que proporcionan servicios médicos gratuitos.

Línea de acción 3 Coordinarnos con las dependencias encargadas de la aplicación de las vacunas contra el COVID 19 para que ninguna persona de nuestro municipio quede sin vacunarse, ya sea en su primera o segunda dosis, o en sus refuerzos.

Línea de acción 2 Solicitar ante la Secretaría de Salud, DIF estatal y Gobierno del Estado las brigadas médicas de las unidades móviles con los programas de Promoción a la Salud, Atención Médica, Epidemiología, Vacunación, Regulación y Fomento Sanitario.

Línea de acción 4 Crear brigadas médicas municipales que incluyan consultas médicas y medicamentos gratuitos.

1.3 VIVIENDA

1.3.1 Diagnóstico Especifico

En el censo de Población y vivienda 2020, INEGI nos dice que en ese año, se contabilizaron 11,356 viviendas habitadas, de las cuales la mayoría de estas cuentan con 3 y 4 cuartos, 25.1% y 24.7%, respectivamente; en el mismo periodo, destacan de las viviendas particulares habitadas con 1 y 2 dormitorios, 38.7% y 38.7%, respectivamente; el 12.2% cuentan con 5 cuartos y el 6.78% cuenta con 6 o más cuartos por casa habitación.

La tasa de crecimiento en materia de viviendas habitaciones en nuestro municipio es de 1.1% del año 2010 al año 2020.

Este mismo censo nos indica que el 87.78% de los hogares disponen de agua entubada en la vivienda y el 12.19% no cuentan con el servicio del vital líquido, el 0.03% no especificó.

Del total de las viviendas en nuestra municipalidad, el 98.67 cuentan con el servicio de energía eléctrica, el 1.3% no dispone de este servicio, y el 0.03% no especificó.

El 95.98% de las viviendas disponen del servicio de drenaje, el 3.98% no cuentan con este, y el 0.04% no especificó.

No todas las casas habitaciones en nuestro municipio desponen de piso firme, del total de las 11,356 existentes, el 81.54% cuentan con piso de cemento o firme, el 14.15% el piso es de mosaico, madera u otro, el 4.28% el piso es de tierra y el 0.03% no especificó.

El promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas en el año 2020 contabiliza 3.4.

DISTRIBUCIÓN DE VIVIENDAS HABITADAS SEGÚN NÚMERO DE CUARTOS 2020											
Viviendas con un cuarto		Viviendas con dos cuartos		Viviendas con tres cuartos		Viviendas con cuatro cuartos		Viviendas con cinco cuartos		Viviendas con 6o más cuartos	
Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
1,315	11.4	2,296	19.9	2,893	25.1	2,846	24.7	1,406	12.2	782	6.78

Viviendas particulares habitadas al 15 de marzo de 2020			
Viviendas año 2020	**Porcentaje año 2020**	**Tasa de crecimiento 2000 a 2010**	**Tasa de crecimiento 2010 a 2020**
11,356	**1.0**	**0.7**	**1.1**

Viviendas particulares habitadas y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada **Al 15 de marzo de 2020**			
	Disponibilidad de agua entubada (Porcentaje)		
Total	**Disponen**	**No disponen**	**No especificado**
11,356	**87.78**	**12.19**	**0.03**

Viviendas particulares habitadas y su distribución porcentual según disponibilidad de Energía Eléctrica Al 15 de marzo de 2020			
	Disponibilidad de Energía Eléctrica (Porcentaje)		
Total	**Disponen**	**No disponen**	**No especificado**
11,356	**98.67**	**1-31**	**0.03**

Viviendas particulares habitadas y su distribución porcentual según disponibilidad de Drenaje Al 15 de marzo de 2020			
	Disponibilidad de Drenaje (Porcentaje)		
Total	**Disponen**	**No disponen**	**No especificado**
11,356	**95.98**	**3.98**	**0.04**

Viviendas particulares habitadas y su distribución según material en pisos Al 15 de marzo de 2020				
	Material en pisos (Porcentaje)			
Total	**Tierra**	**Cemento o firme**	**Mosaico, madera u otro**	**No especificado**
11,356	**4.28**	**81.54**	**14.15**	**0.03**

**Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.*
FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Cuestionario Básico.
https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?proy=

Tabla 6: Indicadores de Carencias en Vivienda

1.3.2 Problemática identificada

El sismo de septiembre del pasado 2017 dejó muchos daños en las casas habitaciones de nuestro municipio, muchas presentan grietas o fisuras que en su momento no fueron calificadas como daños para ser catalogadas como casas dañadas por el sismo, o estos daños se fueron acentuando con el paso del tiempo por las réplicas o los movimientos telúricos posteriores.

Con mayor porcentaje en las agencias municipales existen viviendas que no cuentan con los servicios básicos como energía eléctrica, agua entubada, drenaje, servicios sanitarios, que viven en hacinamiento o que aún tiene piso de tierra; afortunadamente el porcentaje de estas carencias es muy bajo, pero no por eso podemos dejar fuera del progreso a esta minoría de personas que tienen estos factores en contra para acceder a una vivienda digna.

Existe una gran diferencia entre las casas habitaciones en nuestro municipio, pues mientras en la cabecera municipal la mayoría son de cemento o material firme, en las agencias municipales más pequeñas algunas están construidas con material más frágil (madera, laminas, etc.).

En las agencias municipales se concentran las mayores carencias en las viviendas con respecto a los servicios.

El porcentaje de construcción de nuevas casas habitaciones es bajo, pues la tasa de crecimiento promedio anual de las viviendas particulares habitadas es del 1.2%.

El hacinamiento si bien no es actualmente un problema, se prevé a futuro esta situación se presente, ya que un porcentaje significativo de jóvenes que se unen en pareja, no abandonan el seno paterno.

1.3.3 Objetivos

1.3.3.1 Objetivo 1

Lograr bajar el porcentaje de viviendas que presenten algún tipo de carencia en relación a los servicios básicos (energía eléctrica, agua entubada, drenaje) con la finalidad de que la mayoría de la población cuente con una vivienda digna.

1.3.4 Estrategias

1.3.4.1 Estrategia Para objetivo 1 poniendo en marcha los objetivos de la agenda 2030 en la cual privilegia la atención de los pobres y vulnerables, destinar parte del ramo 33, fondo III para la atención de estas carencias y desigualdades.

1.3.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Detectar a las personas que tienen estas carencias para realizar un plan de acción para combatir estas desigualdades.

Línea de acción 2 Como Concejo de Desarrollo Municipal, proponer para que estos rezagos sociales sean atendidos con los fondos de este Concejo.

Línea de acción 3 Tener como prioridad a estos grupos vulnerables con carencias para ser incluidos en los beneficiarios para tener una vivienda digna.

Línea de acción 4 Dar puntual seguimiento sobre el los avances que tengan estas acciones, así como la problemática que se llegara a presentar.

1.3.4 Estrategias

1.3.4.1 Estrategia 2 Para objetivo 1 Invitar a la población para participar en las convocatorias que emitan el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y el Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal de Vivienda (CEVI).

1.3.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Asignar personal para atender estas convocatorias (CONAVI y CEVI) para que conozcan bien la tramitología de estos programas sociales.

Línea de acción 3 Dar seguimiento como administración municipal sobre el estado que guarda las gestiones solicitadas ante estas dependencias.

Línea de acción 2 Publicar y difundir a nivel municipal de manera oportuna la convocatoria que emita el Gobierno Estatal y Federal a través de la CONAVI y CEVI.

Línea de acción 4 Brindar asesoría y orientación para entregar de manera correcta la documentación, o la elaboración de los expedientes para gestión.

Línea de acción 1 Poner especial atención sobre las fechas y tiempos en que se emitan las convocatorias, para realizar los trámites como lo marcan los lineamientos.

1.4 ACCESO A LA ALIMENTACIÓN

1.4.1 Diagnóstico Especifico

El objetivo número 2 de la agenda 2030 es “hambre cero” con el cual se persigue poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, además de promover la agricultura sustentable.

Según lo que nos indica el INEGI el grado de rezago social en el año 2020 es bajo, como sabemos este índice está ligado directamente a la dificultad para acceder a una alimentación saludable; nuestro municipio de Matías Romero Avendaño a nivel estatal ocupa el lugar número 499 y a nivel nacional el puesto número 1381.

Afortunadamente en nuestro municipio son pocas las personas que presentan este serio problema; pero este sector de la población debe ser atendido de forma prioritaria.

presentando este fenómeno en mayor proporción los adultos mayores quienes no cuentan con apoyo de sus familiares, indigentes y personas con algún tipo de adicciones, motivo por el cual no tienen acceso a una alimentación adecuada.

Si bien la alimentación que consume la persona promedio en nuestro municipio no es la que indican los parámetros de alimentación y salud, el mayor porcentaje puede acceder a la alimentación de manera regular.

INDICADORES DE MARGINACION Y REZAGO 2015					
Marginación 2015			Rezago Social 2020		
GRADO	LUG. NAC.	LUG. EDO	GRADO	LUG. NAC.	LUG. EDO
Alto	910	376	Bajo	1,381	499

Fuente: CONEVAL: Medición de la pobreza, 2015

INDICADORES DE POBREZA Y CARENCIA ALIMENTARIA 2020											
Pobreza Extrema 2020				**Carencia por Acceso a la Alimentación**				**Pobreza Extrema y carencia por Acceso a la Alimentación**			
%	ABS	LUG.NAC.	LUG. EDO.	%	ABS	LUG.NAC.	LUG. EDO.	%	ABS	LUG.NAC.	LUG. EDO.
17.48	6,354	1,300	398	28.05	10,195	1,538	460	28.05	10.195	1,538	460

Fuente: CONEVAL: Medición de la pobreza, 2020

Tabla 7: Indicadores de Carencia Alimentaria y Acceso a la Alimentación

1.4.2 Problemática identificada

Si bien la mayoría de las personas en nuestro municipio pueden acceder a los alimentos, esta no es la adecuada como lo indican las autoridades en materia de salud; pues presentan deficiencias en los nutrimentos que la componen.

Lamentablemente disponer diariamente de una alimentación nutritiva y de calidad no está al alcance de todos los habitantes de nuestro municipio; los adultos mayores, indigentes, sectores económicamente desprotegidos, los niños y niñas son los más vulnerables en este rubro.

El acceso a una alimentación de calidad para la población depende del nivel de ingreso económicos, lo que pone de manifiesto la importancia de la correlación existente entre la pobreza y el hambre como elementos que definen la diferencia entre la disponibilidad y el acceso a los alimentos.

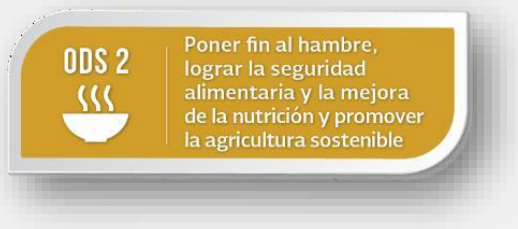

Los casos de dificultad para el acceso a la alimentación o de tener la oportunidad de disfrutar de una alimentación adecuada diariamente, se acrecienta de manera paulatina a consecuencia de diversos factores que inciden en este fenómeno, tales como falta de empleos bien remunerados y el incremento del precio de la canasta básica.

La pandemia del COVID 19 que se presentó durante más de dos años y de la cual aún no salimos, fue otro factor por el cual el acceso a una alimentación adecuada y de calidad fuera difícil de lograr.

1.4.3 Objetivos

1.4.3.1 Objetivo 1

Garantizar una alimentación adecuada, suficiente y saludable en las familias y grupos vulnerables que no pueden acceder a este derecho fundamental que como seres humanos tenemos.

1.4.4 Estrategias

1.2.4.1 Estrategia Para objetivo 1 Por medio de las cocinas comunitarias que tiene a cargo el DIF municipal, proveer de una alimentación saludable y suficiente a estos grupos vulnerables.

1.4.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Por medio del DIF municipal supervisar el estado que guardan las cocinas comunitarias en nuestro municipio para ponerlas en funcionamiento con la finalidad de proveer una alimentación adecuada a la población con carencias alimentarias.

Línea de acción 2 Implementar acciones y capacitaciones dirigidas a las familias con alto índice de pobreza y personas vulnerables, para una correcta preparación de alimentos basados en verduras de hortalizas caseras y animales de traspatio.

Línea de acción 3 A través del DIF municipal adquirir despensas de productos alimenticios a bajo costo para las familias con carencias alimenticias.

1.5 INCLUSIÓN ECONÓMICA

1.5.1 Diagnóstico Especifico

La economía inclusiva funciona con base en los parámetros de la igualdad de oportunidades. Los partícipes económicos deben ser beneficiados sin importar el sector de la población al que pertenecen. La idea de que ambos parámetros son fundamentales para lograr un crecimiento alto y sostenible. La inclusión económica es una preocupación de esta administración municipal, para hacer una sociedad más justa e igualitaria, pero para esto se requiere personas capacitadas para desempeñar estas actividades de manera competente e integrarse al mercado laboral.

Según datos del Censo Económico 2019, los sectores económicos que concentraron más unidades económicas en Matías Romero Avendaño fueron comercio al por menor (1,241 unidades), servicios de alojamiento temporal y de Preparación de alimentos y bebidas (424 unidades), otros servicios excepto actividades gubernamentales (292 unidades), y otros más que se presentan en las tablas siguientes.

En el año 2020 la Población Económicamente Activa en nuestro municipio alcanzaba la cifra de 18,116 personas, de las cuales 1,265 no tienen escolaridad, 4,978 con estudios de primaria, 4,994 con instrucción secundaria, 16 con estudios técnicos o comerciales con primaria terminada, 3,906 con educación media superior, 2,948 con nivel de educación superior y 9 no especificados.

En el año 2021 según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), se contabilizaron 2,891 unidades económicas en nuestro municipio de Matías Romero Avendaño. El DENUE proporciona información de las unidades económicas, excepto aquellas realizadas por las unidades de producción agropecuaria, que son objeto del Censo Agrícola, Ganadero y Forestal.

Población ocupada según escolaridad 2020							
PEA OCUPADA	Escolaridad						
	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria	Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	Educación media superior	Educación superior	No especificado
18,116	1,265	4,978	4,994	16	3,906	2,948	9

Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en primaria.

* *Incluye a la población con secundaria incompleta.*

**Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato, o normal básica.*

* *Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.*

*Fuente: **INEGI.** Censo de Población y Vivienda 2020.Tabulados del Cuestionario Básico. Características económicas 4.*

SECTORES ECONÓMICOS CON MÁS UNIDADES ECONOMICAS 2019		
Sector Económico	Núm. de U. Económicas	Porcentaje
Comercio al por menor	1,241	49.1 %
Servicios de Alojamiento Temporal yPreparación de Alimentos y bebidas	424	16.8 %
Otros Servicios Excepto Actividades Gubernamentales	292	11.6 %
Industrias Manufactureras	258	10.2 %
Servicios de Salud y Asistencia Social	100	3.96 %
Comercio al por Mayor	59	2,33 %
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	37	1.46 %
Servicios de Apoyo a los Negocios y Manejo de Residuos y Desechos, y Servicios de Remediación	34	1.34 %
Servicios de Esparcimiento Culturales yDeportivos, y Otros	21	0.83 %
Servicios Financieros y de Seguros	20	0.79 %
Servicios Inmobiliarios y de Alquiler de Bienes Muebles e Intangibles	14	0.55 %
Servicios Educativos	13	0.51 %
Agricultura, Cría y Explotación de Animales, Aprovechamiento Forestal, Pesca y Caza	4	0.16 %
Transportes, Correos y Almacenamiento	4	0.16 %
Construcción	3	0.12 %
Información en Medios Masivos	3	0.12 %
Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica, Suministro de Agua y de Gas	1	0.04 %
Personal Ocupado en las Unidades Económicas	6,161	

Fuente: https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/#Tabulados

UNIDADES ECONÓMICAS EN EL AÑO 2021	2,891

Fuente: INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), mayo 2021.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA 2020	
Población	%
Población de 12 años y más económicamente activa	61.5
Población de 12 años y más no económicamente activa	38.2
Población de 12 años y más económicamente activa ocupada	98.5
Población femenina de 12 años y más económicamente activa	41.4
Población masculina de 12 años y más económicamente activa	58.6
Población de 12 años y más no económicamente activa que estudia	27.5
Población femenina de 12 años y más económicamente activaocupada	99.2
Población masculina de 12 años y más económicamente activaocupada	98.1
Población de 12 años con condición de actividad económica noespecificada	0.3
Población de 12 años y mas no económicamente activa que espensionada o jubilada	7.1
Población de 12 años y más no económicamente activa que se dedica a los quehaceres del hogar	49.0
Población de 12 años y más no económicamente activa que realizaotras actividades no económicas	7.9
Población de 12 años y más no económicamente activa con algunalimitación física o mental que le impide trabajar	8.5

Fuente: Banco de indicadores (inegi.org.mx)

** Se recomienda considerar los valores como aproximaciones del valor real debido a que algunos registros han sido anonimizados por principios de confidencialidad*

Tabla 10: Inclusión Económica

Fotografía 7: Inclusión al sector laboral de personas de grupos vulnerables

Fotografía 8: Expo Mujeres Emprendedoras en el andador ferrocarrilero.

1.5.2 Problemática identificada

Como municipio que aspiramos a tener bienestar e igualdad, es fundamental hacer realidad la inclusión económica entre los integrantes de la sociedad.

La población económicamente activa tiene la oportunidad de elevar la calidad de vida de su familia, por eso la importancia de lograr la inclusión económica en todos los estratos de nuestra sociedad, pero con mayor énfasis en los grupos vulnerables.

En nuestro municipio solo una pequeña parte de la población está incluida en el sector productivo formal; en la cabecera es donde se observa el mayor porcentaje de personas laborando en empresas y establecimientos cotizando al IMSS, en las agencias municipales la mayor parte de las personas económicamente activas laboran en pequeños comercios sin acceso a seguridad social, y la gran mayoría se dedica a labores del campo.

Como lo muestra el censo económico, los sectores económicos que concentraron más unidades económicas en nuestro municipio de Matías Romero Avendaño fueron comercio al por menor con 1,241 unidades, servicios de alojamiento temporal y de Preparación de alimentos y bebidas con 424 unidades, otros servicios excepto actividades gubernamentales 292 unidades, como las más importantes, y estas ofertan empleos con un salario que no logra cubrir las necesidades básicas de un hogar promedio.

Incluir en el sector laboral a personas de grupos vulnerables de nuestro municipio es un tema que ha estado pendiente por mucho tiempo, el cual se tiene que atacar de manera urgente y con estrategias reales para lograr resultados que vengan a contribuir en sanar la precaria economía de nuestro municipio.

1.5.3 Objetivos

1.5.3.1 Objetivo 1

Crear acciones concretas dirigidas para lograr la inclusión económica y laboral de la población vulnerable, aprovechando los conocimientos y disponibilidad de este sector de la población.

1.5.4 Estrategias

1.2.4.1 Estrategia Para objetivo 1 Realizar convenios con las empresas y comercios asentados en nuestro municipio, así como en nuestra administración municipal, para emplear la mano de obra de los habitantes de nuestra localidad como primera opción de personal a ocupar estos espacios laborales.

1.5.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Emplear en esta administración municipal a personas en situación de vulnerabilidad, que sean capaces de cubrir puestos, para hacerlos sentir útiles y productivos como es el caso del joven Víctor que se integró al grupo de vialidad municipal.

Línea de acción 2 Con la inversión del corredor interoceánico, implementar mesas de dialogo con las empresas ejecutoras de obras, para conocer el perfil laboral y profesional de las vacantes que se requieran en la realización de estos trabajos.

Línea de acción 3 Informar y capacitar a la población sobre los perfiles laborales y profesionales que se requieren sobre los trabajos a realizar en el corredor interoceánico.

1.5.3.1 Objetivo 2 Que los pequeños empresarios y emprendedores tengan espacios para ofertar sus productos.

1.5.5 Estrategias

1.5.5.1 Estrategia Para objetivo 1 Apoyar a las y los emprendedores locales, darles espacio para sus exposiciones para mostrar sus productos y servicios.

1.5.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Poner a disposición de los pequeños empresarios y emprendedores los espacios con que cuenta el H. Ayto. Municipal. para realizar exposiciones y muestras de productos y servicios.

Línea de acción 3 Brindarle asesoría, seguridad pública y apoyo en la realización de estos eventos.

Línea de acción 2 Implementar talleres de capacitación y actualización para personas que quieran emprender negocios o autoemplearse.

Línea de acción 4 Dialogar con estos pequeños empresarios y emprendedores con la finalidad de elaborar planes y proyectos para expandir sus negocios.

Línea de acción 5 Brindarle toda clase de apoyo para el crecimiento de estos pequeños negocios, así como de incentivar a más personas a emprender.

1.6 GRUPOS VULNERABLES

1.6.1 Diagnóstico Especifico

Las personas en situación de vulnerabilidad pueden agruparse en distintas categorías según el contexto (aunque ciertos grupos, como los niños y niñas y los y las adolescentes, siempre deben ser considerados personas en situación de vulnerabilidad independientemente del contexto). En nuestro municipio de Matías Romero Avendaño, existen grupos vulnerables, entre los que se encuentran adultos mayores, personas discapacitadas, grupos con rezagos sociales, minorías étnicas, personas de la diversidad sexual, indigentes, niñas y niños que tienen que realizar un trabajo remunerado, mujeres violentadas, entre otros.

Entre los grupos vulnerables podemos citar a las personas con discapacidad, que en 2020, las principales discapacidades presentes en la población de nuestro municipio de Matías Romero Avendaño fueron discapacidad física (1.488 personas), discapacidad visual (1.484 personas) y discapacidad auditiva (781 personas), discapacidad motriz (495 personas), discapacidad para recordar (668 personas) y discapacidad para comunicarse (482 personas) entre las más comunes.

En el año 2020 según indica el CONEVAL los índices de rezago social posicionan a nuestro municipio con grado de rezago social bajo, ocupando el lugar nacional 1,381 y en el listado estatal se ubica en la posición 499.

Los indicadores nos informan que en el apartado de carencia por acceso a la alimentación nos ubicamos en el lugar 1,538 y en el estatal en el 460.

INDICADORES DE POBREZA Y CARENCIA ALIMENTARIA 2020											
Pobreza Extrema 2020				Carencia por Acceso a la Alimentación				Pobreza Extrema y carencia por Acceso a la Alimentación			
%	ABS	LUG.NAC.	LUG. EDO.	%	ABS	LUG.NAC.	LUG. EDO.	%	ABS	LUG.NAC.	LUG. EDO.
17.48	6,354	1,300	398	28.05	10,195	1,538	460	28.05	10.195	1,538	460

Fuente: CONEVAL: Medición de la pobreza, 2020

INDICADORES DE MARGINACION 2015 Y REZAGO SOCIAL 2020					
Marginación 2015			Rezago Social 2020		
GRADO	LUG. NAC.	LUG. EDO	GRADO	LUG. NAC.	LUG. EDO
Alto	910	376	Bajo	1,381	499

Fuente: CONAPO: Índice de marginación, 2015
CONEVAL: Índices de rezago social, 2020

Discapacidad 2020											
Tipo de discapacidad											
Discapacidad física		Discapacidad visual		Discapacidad auditiva		Discapacidad motriz		Discapacidad para recordar		Discapacidad para comunicarse	
Población con discapacidad	Porcentaje de población	Población con discapacidad	Porcentaje de población	Población con discapacidad	Porcentaje de población	Población con discapacidad	Porcentaje de población	Población con discapacidad	Porcentaje de población	Población con discapacidad	Porcentaje de población
1,488	3.9 %	1,484	3.89 %	781	2.05 %	495	1.3 %	668	1.75 %	482	1.26 %

** Una persona puede tener más de una discapacidad y aparecer contabilizada en más de una categoría.*
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020 – Cuestionario Básico.

PRINCIPALES CARENCIAS EN VIVIENDAS 2020	
CARENCIA	PORCENTAJE
Carencia de Acceso a Sistema de Alcantarillado	3.98 %
Carencia de Red de suministro de Agua	12.2 %
Carencia de Servicio Sanitario	2.05 %
Carencia de Energía Eléctrica	1.31 %

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2020

Tabla 9: Principales Carencias en Grupos Vulnerables

1.6.2 Problemática identificada

En nuestro municipio de Matías Romero Avendaño, existen diversos colectivos en situación de vulnerabilidad, entre los que se encuentran niñas y niños, adolescentes, discapacitados, mujeres discriminadas o violentadas, minorías étnicas, personas con dificultad para acceder a una alimentación saludable, personas de la diversidad sexual, adultos mayores, indigentes y personas con adicciones.

En nuestra localidad existen grupos de personas con adicción de alcoholismo (conocidas como el escuadrón) las cuales se encuentran en condición de calle; otras más se encuentran afectadas de sus facultades mentales y deambulan por las calles del centro.

Aunque en menor proporción en los últimos años, las personas integrantes de la diversidad sexual también se encuentran entre grupos vulnerables por algunas agresiones sufridas.

Los adultos mayores que no cuentan con familiares para que los apoyen para cubrir sus necesidades básicas, también se encuentran entre el grupo de vulnerabilidad.

Las personas que padecen algún tipo de discapacidad también son vulnerables, en nuestro municipio existen 1,488 personas con discapacidad física, con discapacidad visual se contabilizaron 1,484 personas, discapacidad auditiva lo padecen 781 personas, discapacidad motriz 495 personas, discapacidad para recordar 668 personas y discapacidad para comunicarse 482 personas entre las más comunes.

Las niñas, niños y adolescentes también presentan un porcentaje de vulnerabilidad, así mismo las mujeres; quienes en los últimos años han sufrido algún tipo de discriminación y en algunos casos agresión, aunque como situaciones aisladas, pero no por eso deben de ser minimizados.

Fotografía 9: Atención a Grupos Vulnerables

Fotografía 10: Atención a Adultos Mayores

1.6.3 Objetivos

1.6.3.1 Objetivo

Lograr que el mayor porcentaje de las personas de nuestro municipio con situación de vulnerabilidad, alcancen los estándares requeridos para tener una vida digna.

1.6.4 Estrategias

1.6.4.1 Estrategia Para objetivo 1 Que las personas de los grupos vulnerables accedan a los programas federales (Adultos mayores, personas con discapacidad, Programa para el Bienestar de niños y niñas hijos de madres trabajadoras) con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

1.6.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Invitar a la población de los grupos vulnerables para incluirse en los beneficiarios de los programas federales de ayuda.

Línea de acción 2 Apoyar para armar su expediente a las personas susceptibles de ingresar a estos programas para presentar la documentación requerida.

Línea de acción 3 Coordinar trabajos con el titular del programa BIENESTAR para incluir a la población en estos programas.

Línea de acción 4 Brindar asesoría para conformar y presentar la documentación ante las instancias correspondientes.

Línea de acción 5 Estar muy al pendiente del estado que guarden los tramites de estas personas.

1.6.3.2 Objetivo

Atender por medio del DIF municipal y la casa de día a los adultos mayores y personas vulnerables.

1.6.4 Estrategias

1.6.4.1 Estrategia Para objetivo 2 Por medio de la casa de día dar atención a los adultos mayores, y a través del DIF municipal atender a los grupos vulnerables de todo el municipio, con los programas, acciones y servicios que el DIF municipal brinda.

1.6.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Incentivar a los adultos mayores a que acudan a la casa de día para integrarse a las actividades de recreación y esparcimiento, platicas y demás actividades que ahí se realizan.

Línea de acción 3 Por medio del ICAPET implementar cursos acordes a las aptitudes y destrezas de los adultos mayores

Línea de acción 2 Por medio del DIF municipal atender a las personas en situación de vulnerabilidad, por medio de sus servicios como son psicología, trabajo social, alimentación, rehabilitación.

Línea de acción 4 Hacer llegar estos servicios a los grupos vulnerables de las agencias.

Línea de acción 5 Garantizar los derechos fundamentales de toda aquella persona que este considerada como vulnerable.

1.7 MIGRANTES

1.7.1 Diagnóstico Especifico

Desde la antigüedad el ser humano ha estado en constante tránsito. Algunas personas se desplazan en busca de trabajo o de nuevas oportunidades económicas, para reunirse con sus familiares o para estudiar. Otros se van para escapar de conflictos, persecuciones, del terrorismo o de violaciones o abusos de los derechos humanos. La migración es un fenómeno que se da por diferentes motivos en todas partes del mundo ya sea como emigración o inmigración, y nuestro municipio de Matías Romero Avendaño no es la excepción.

La principal referencia a la migración en los ODS se establece en la meta 10.7: Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

Una de las características de nuestro municipio es que fue fundada por la migración de diversas personas procedentes de diferentes partes de nuestro país y del extranjero (ingleses y japoneses, en la construcción de los talleres de reparación y las casas habitaciones, y posteriormente turcos por el auge ferrocarrilero)

Según el censo de INEGI, la mayor cantidad de migrantes que ingresó a Matías Romero Avendaño en los últimos 5 años provino de Estados Unidos (130 personas), Panamá (16 personas) y El Salvador (8 personas). De los cuales 103 casos fueron por motivos familiares, 20 por viviendas, 18 por cuestiones legales, 8 por situaciones personales y 8 por motivos laborales. De la misma manera también existe el fenómeno de la emigración en nuestro municipio, por diferentes motivos.

1.7.2 Problemática identificada

En nuestro municipio de Matías Romero Avendaño, desde su fundación el fenómeno de la migración ha jugado un papel muy importante. somos una ciudad cosmopolita desde nuestros inicios por los migrantes que llegaron para la construcción y fundación.

Así mismo por estar en una posición geográfica estratégica y por contar con las vías de ferrocarril somos el paso obligado de los hermanos de centro américa que van hacia los Estados Unidos, a los cuales de alguna manera se les tiene que proveer con alimentación y los servicios básicos de salud.

En estos últimos dos años muchas personas procedentes de otros estados han llegado a radicar a nuestro municipio debido a los trabajos de mantenimiento y reparación que se están realizando en las vías del ferrocarril por motivo del corredor transístmico.

Nuestros paisanos también se ven en la necesidad de abandonar nuestras tierras y emigrar hacia otros destinos, un buen porcentaje ha emigrado hacia los Estados Unidos buscando encontrar empleo para mejorar la economía familiar, los más jóvenes buscando continuar sus estudios superiores en otras entidades de nuestro país o en la capital del estado, otros más por cuestiones de trabajo, y otros por cuestiones familiares y personales.

Otro factor muy importante para que algunas personas o familias emigren hacia lugares distantes es la inseguridad que últimamente se ha incrementado no solamente en nuestro municipio, sino en todo el estado y el país.

Podemos también mencionar como un factor los problemas o confrontaciones de índole familiar también es una situación que influye aunque con un porcentaje menor.

Fotografía 11: Migrantes centroamericanos en el parque de nuestro municipio.

Fotografía 12: Migrantes centroamericanos en el Estadio Ferrocarrilero de nuestro municipio.

1.7.3 Objetivos

1.7.3.1 Objetivo 1

Atender las necesidades de los migrantes de nuestro municipio de Matías Romero Avendaño que se encuentren radicados en nuestro país vecino del norte, con la finalidad de apoyarlos y fortalecer los lazos familiares estas personas.

1.7.4 Estrategias

1.2.7.1 Estrategia Para objetivo 1 Difundir entre los familiares de nuestras gentes radicadas en los EE. UU, programas como el Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM), Programa de repatriación, y todos los relacionados para beneficio de este sector de la población. Tener una estrecha comunicación con el IOAM (Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante) para apoyar a nuestros paisanos.

1.7.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Gestionar el otorgamiento de pasaportes a familiares de migrantes, por medio del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante, a través del programa “Guelaguetza Familiar” que facilita el reencuentro de familias migrantes.

Línea de acción 2 Informar a la población que tenga familiares en el país del norte, sobre los apoyos y beneficios que brindan los programas a los migrantes, para que en su momento puedan acceder a ellos de manera fácil.

Línea de acción 3 Dar a conocer sobre estos programas y sus beneficios en las agencias municipales, que es donde se presenta el mayor porcentaje de migrantes de nuestro municipio.

1.7.3.1 Objetivo 2

Como nos lo marca la agenda 2030, garantizar los derechos de todo ser humano, como administración municipal tutelaremos estos derechos fundamentales de toda persona migrante que atraviese por nuestro territorio.

1.7.4 Estrategias

1.2.7.1 Estrategia Para objetivo En coordinación con la Dirección de Protección Civil y DIF municipal, crear e implementar un plan de ayuda consistente en lugares para pernoctar, seguridad, alimentación, aseo y medicina, para las caravanas de migrantes que incursionen en nuestro territorio municipal.

1.7.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Habilitar el campo “Emiliano Zapata”, parque municipal o un lugar adecuado para descanso y para pernoctar de estos grupos de migrantes.

Línea de acción 2 Proveer en la medida de nuestras posibilidades, alimentación, atención médica, y demás servicios que podamos ofrecer.

Línea de acción 3 Garantizar en todo momento la inviolabilidad de los derechos humanos de los inmigrantes mientras permanezcan en nuestro territorio municipal.

1.8 CULTURA FÍSICA Y DEPORTES

1.8.1 Diagnóstico Especifico

El deporte son las actividades competitivas reglamentadas, cuya práctica estimula las capacidades físicas, mentales y sociales de quien las realiza. Este fomenta la salud e influye positivamente en las actitudes y comportamientos de las personas, a través de los valores que transmite: esfuerzo, superación, perseverancia, igualdad, respeto, deportividad, compañerismo, éxito personal y colectivo. El deporte también fortalece la convivencia entre amigos y familiares.

La cultura física, no exige largas jornadas de entrenamiento especializado ni implica la participación constante en competencias reguladas. Se trata, más bien, de encontrar en cualquier forma de ejercitarse un hábito que forme parte de nuestro bienestar. Fue en el año 2003 que se incluyó en la nueva Ley de Cultura Física y Deporte, en la que se pone énfasis en la importancia de inculcar el hábito de la actividad física en todos los niveles de enseñanza y en la vida cotidiana de la población en general.

En las agencias municipales también se efectúan diversos torneos deportivos, así como también para conmemorar las fiestas patronales.

En nuestro municipio se está apoyando de manera decidida la realización de actividades físicas y deportivas. Se han efectuado eventos de activación física dirigida a las mujeres, así como también para niñas y niños con la finalidad de evitar el sedentarismo, eventos denominados “Exatlón familiar” con la finalidad de incentivar la activación fisca y estrechar los lazos familiares, se coordinan las rodadas ciclistas, se ha apoyado de manera decidida la incursión de los representativos de nuestro municipio en los torneos de futbol organizados por TELMEX en las categorías sub 17 y libre; cabe apuntar que el selectivo municipal sub 17 se coronó campeón regional.

Fotografía 13: Equipo representativo de nuestro municipio Campeón copa TELMEX

Fotografía 14: Activación física en nuestro municipio.

1.8.2 Problemática identificada

Una de las principales problemáticas que enfrenta nuestro municipio de Matías Romero Avendaño es el alto porcentaje de las personas que realizan actividad física, esta situación se observa de manera más acentuada en el casco urbano, el uso de unidades móviles para desplazarse, automóviles las personas mayores y jóvenes en motocicletas y motonetas, además de tener arraigado el uso de taxis, este factor hace que enfermedades como obesidad, hipertensión, triglicéridos y colesterol, afecten la salud de la población.

La pandemia del COVID 19 por la que atravesamos fue factor fundamental para que muchas personas dejaran de practicar la activación física o algún deporte, ya que los eventos y ligas deportivas que existían en nuestro municipio se suspendieron por espacio de dos años, actualmente están reiniciando sus actividades.

Los espacios deportivos son insuficientes para la creciente población de nuestro municipio, y los existentes no se encuentran en condiciones óptimas para practicar la activación física y deportes.

El presupuesto municipal es insuficiente para cubrir las necesidades que requiere en este rublo, con mayor énfasis en las agencias municipales.

la falta de estos espacios deportivos en condiciones es un factor que ha incidido para que muchas personas tengan una vida sedentaria.

la población practicante de algún deporte o físicamente activa, va en el rango de los 15 a los 40 años; los que cuentan con más años de edad gradualmente van abandonando la activación física con las consecuencias para la salud. En la niñez la pandemia también vino a afectar la activación física, pues al estar en casa se dejó de practicar los deportes.

1.8.3 Objetivos

Incentivar la cultura física en todas sus expresiones con la finalidad de crear hábitos sanos y erradicar el sedentarismo en los habitantes de nuestro municipio.

1.8.4 Estrategias

1.8.3.1 Estrategia Para objetivo 1 Por medio de la regiduría de deportes implementar jornadas de activación física en las agencias y colonias de nuestro municipio, dirigiendo estas actividades a toda la población en general (adultos mayores, mujeres, niños) Direccionando actividades específicas para cada grupo.

1.8.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Elaborar planes de activación física específicos para cada sector de la población (adultos mayores, personas con obesidad, mujeres, niños, deportistas).

Línea de acción 2 Incentivar a la población en general para activarse físicamente haciéndole saber de los beneficios a la salud que tomar estas acciones nos traerán.

Línea de acción 3 Coordinarnos con los profesores de educación física e instructores en todo el municipio para cubrir la mayor parte del territorio,

Línea de acción 4 Dar seguimiento a este proyecto para que tenga continuidad y se logren los resultados esperados.

1.8.3 Objetivos

Apoyar todos los deportes en sus diferentes modalidades que llevan la representación de nuestro municipio para dar a conocer a los nuevos valores a nivel regional y dar a conocer el nivel deportivo de nuestro municipio.

1.8.4 Estrategias

1.8.3.1 Estrategia Para objetivo 2 Coordinarnos como administración municipal con las diferentes ligas locales para para apoyo de estas, así mismo con los representativos municipales que participan en las ligas regionales.

1.8.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Por medio de la regiduría de deportes, coordinarnos con las diferentes ligas municipales.

Línea de acción 2 Apoyar a los selectivos municipales que participan en las competiciones regionales y estatales.

Línea de acción 3 Dar a conocer y apoyar a los deportistas que destaquen de manera individual para su crecimiento deportivo.

Línea de acción 4 Abrir este abanico de oportunidades a las diferentes agencias que conforman nuestro municipio

1.9 CULTURA Y ARTE

1.9.1 Diagnóstico Especifico

La cultura se refiere a los usos y costumbres, a las creencias, creaciones, interpretaciones, producciones, en fin, a todas las manifestaciones de la vida social y tradicional de un pueblo o comunidad.

En nuestro municipio la fiesta titular se celebra del 20 al 25 de febrero en honor de San Matías Apóstol, marco en el cual se realiza la feria más grande del istmo, con estos festejos también se efectúan la calenda, mayordomía, programas culturales, torneos deportivos, bailes populares, jaripeos, entre otras actividades.

Se celebra también las festividades en honor a Santo Domingo De Guzmán, de la Abuela Santa Ana, de la Virgen de la Soledad, de la Virgen de Guadalupe, por mencionar solo algunas.

Nuestro municipio cuenta con una Casa de Cultura (actualmente está en remodelación) en la cual se imparten clases de música, solfeo y piano, danza infantil y juvenil, talleres de pintura, teatro, entre otras artes.

En esta administración de ha realizado concursos de canto, con la finalidad de promover a los nuevos valores.

En el mes de noviembre para festejar la fundación de nuestra ciudad se realizaba el “Festival del riel”, pero por motivo de la pandemia, en estos dos últimos años se suspendieron realizándose de manera virtual.

Existen también expresiones artísticas independientes como “El vagón cultural”, espacio alternativo “La mezcla”, Galería “Asunción y Fernando”, Galería Ferrocarrilera “Erasmo Gómez Villalobos”. Colectivos de Danza como “jóvenes Bailadores” y grupo folclórico independiente “Rincón Antonio”, por mencionar algunos.

Fotografía 15: Final del concurso de canto.

Fotografía 16: Foro Cultural en el marco de la feria de San Matías

1.9.2 Problemática identificada

Uno de los principales puntos a observar en materia de cultura en nuestro municipio es que somos una ciudad cosmopolita, que se formó por la llegada de muchas personas de diferentes estados y países con el auge ferrocarrilero en nuestra localidad. tenemos la influencia zapoteca y mixe, por lo tanto nuestra cultura se basa en los ferrocarriles y la fusión de cultura mixe y zapoteca.

La magna fiesta de nuestro municipio en honor a San Matías Apóstol se ha visto suspendida en los dos últimos años a consecuencia de la pandemia del COVID 19, así como las demás festividades en las diferentes colonias.

No existe actualmente un espacio digno para enseñanza de las culturas y las artes, actualmente la casa de la cultura se encuentra en remodelación total, con lo cual esperamos que en el próximo año ya podamos contar con una casa de la cultura moderna y funcional.

Lamentablemente en nuestro municipio no existen otros foros de expresión culturales y artísticas, solamente algunos de manera independientes que luchan por sobrevivir con recursos propios como son “El vagón cultural”, espacio alternativo “La mezcla”, Galería “Asunción y Fernando”, Galería Ferrocarrilera “Erasmo Gómez Villalobos”, Club Deportivo social y cultural “Colonia hidalgo”, Colectivos de Danza como “jóvenes Bailadores” y grupo folclórico independiente “Rincón Antonio”.

La cultura y tradición ferrocarrilera no ha adecuadamente proyectada en materia cultural, pues el “Festival del riel” paulatinamente ha venido a menos, siendo este uno de los eventos que daba más identidad cultural a nuestro municipio por su origen ferrocarrilero; por lo cual se retomara este festival.

1.9.3 Objetivos

Reforzar la identidad ferrocarrilera de nuestro municipio a través de la cultura para crear un sentido de pertenencia de todas las personas de nuestro municipio; realizar un rescate de nuestras raíces rieleras; de la misma manera apoyar a los creadores y artistas locales.

1.9.4 Estrategias

1.9.4.1 Estrategia 1 Para objetivo Hacer que nuestra identidad ferrocarrilera se fortalezca, y mostrar a las nuevas generaciones y visitantes lo que significó la industria ferrocarrilera para el crecimiento de nuestro municipio.

1.9.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Dar mayor impulso al "Festival del Riel" con la finalidad de dar a conocer las manifestaciones artísticas y culturales de nuestro municipio.

Línea de acción 2 Incentivar a toda expresión cultural y artística que dé a conocer y exalte nuestra cultura y raíces como pueblo rielero.

Línea de acción 3 Por medio de personas que hayan trabajado en los Ferrocarriles Nacionales de México, rescatar las anécdotas y vivencias, para hacer una recopilación.

Línea de acción 4 Concientizara las nuevas generaciones sobre la importancia del ferrocarril en nuestra población, en la cual nuestros abuelos fueron parte fundamental.

1.9.4 Estrategias

1.9.4.1 Estrategia 2 Para objetivo Impulsar a los nuevos valores artísticos y creadores de culturales de nuestro municipio. Incentivar toda expresión artística y cultural, así mismo iniciar en el camino de las artes a las niñas y niños de nuestra localidad.

1.9.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Realizar el concurso de canto a través de la Casa de la Cultura, para dar a conocer a los nuevos valores de nuestro municipio.

Línea de acción 2 Con la remodelación de la Casa de la Cultura, implementar nuevos talleres para complementar los existentes.

Línea de acción 3 Llevar a las agencias municipales presentaciones artísticas y culturales para acercar a los habitantes de las mismas a las bellas artes.

Línea de acción 4 Equipar la Casa de la Cultura con el material e instrumentos necesarios para un óptimo aprovechamiento de los niños y jóvenes que acudan a tomar clase.

Línea de acción 5 Difundir los talleres de la Casa de la Cultura, para que las niñas, niños, jóvenes y público en general desarrolle sus aptitudes artísticas.

CAPÍTULO

2

EJE 2

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO MODERNO Y TRANSPARENTE

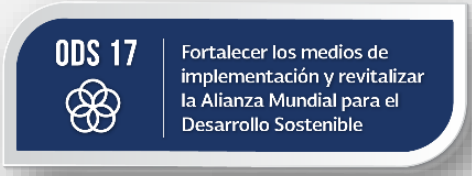

EJE 2: MATÍAS ROMERO AVENDAÑO MODERNO Y TRANSPARENTE

Un gobierno moderno debe administrarse de manera que resuelva las necesidades más apremiantes de su comunidad. Se debe crear un modelo de administración municipal de puertas abiertas y de soluciones. Debe quedar atrás una administración cerrada, burocrática, de tramites largos y tediosos.

La administración municipal es el primer orden de gobierno en el cual el ciudadano hace contacto, por ello debemos ser una administración amigable, y nuestra visión está enfocada en ser un gobierno transparente. moderno y cercano a la gente.

Debemos actuar conforme a la realidad política y social, sin distingos partidistas o de alguna clase. Somos una administración que está al servicio de todas y todos, con capacidad de transformarse de manera continua para resolver los retos a los cuales nos enfrentaremos día a día.

Construiremos un gobierno, honesto, y que cumpla las expectativas de la sociedad, pero sobre todo que confíen en nuestro accionar.

La rendición de cuentas es un factor fundamental para que la ciudadanía este enterada de la situación financiera municipal, la fiscalización y vigilancia ciudadana de los recursos públicos será parte fundamental de nuestra administración.

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares imprescindibles de nuestra gestión pública municipal, toda vez que las decisiones que se tomen por parte de nuestra administración deben estar al alcance de la ciudadanía en general de una manera accesible, clara y veraz, lo que coadyuva y favorece a la constante vigilancia de los recursos públicos y que estos se ejerzan en estricto apego a la ley.

2.1 FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

2.1.1 Diagnóstico Especifico

Las finanzas públicas son los recursos con los que un gobierno cuenta para desarrollar proyectos, realizar sus actividades, atender servicios y promover la dinámica económica municipal.

El conocimiento del proceso de las finanzas municipales es de suma importancia para tener un buen funcionamiento. La ley de ingresos con los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, así como las participaciones y las aportaciones, serán la fuente que nutra las arcas municipales. El presupuesto de egresos orientará el gasto para el cumplimento de los objetivos de la administración municipal. La recaudación de ingresos es una fuente importante de recursos para tales propósitos. El objeto de las finanzas públicas municipales es lograr una adecuada, eficiente y segura operación económica.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, determina que los municipios son los responsables de administrar libremente su hacienda, la cual se puede integrar por patrimonio propio, contribución e ingresos, participaciones federales, aportaciones estatales e ingresos extraordinarios.

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL RAMO 28 Y 33 (miles de pesos)

2018			2019			2020			2021			2022		
RAMO 28	F.A.F.M.	FISMDF	RAMO 28	F.A.F.M.	FISMDF	RAMO 28	F.A.F.M.	FISMDF	RAMO 28	F.A.F.M.	FISMDF	RAMO 28	F.A.F.M.	FISMDF
46,995	24,192	38,222	ND	ND	42,074	ND	ND	41,768	ND	25,344	41,391	ND	ND	47,637

Fuente: SISPLADE - Ficha Técnica Municipal (oaxaca.gob.mx)

Tabla 10: Distribución de los recursos del Ramo 28 y 33

La sexagésima cuarta legislatura constitucional de nuestro estado nos dice en la Ley de ingresos del municipio de Matías Romero Avendaño, que en el ejercicio fiscal 2021, la hacienda pública municipal percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y cantidades estimadas que a continuación se presentan:

Municipio de Matías Romero Avendaño, Distrito de Juchitán, Oaxaca.	
Ley de Ingreso Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021	
CONCEPTO	INGRESO ESTIMADO
IMPUESTOS	1,218,001.00
Impuesto sobre los ingresos	8,001.00
Rifas, Sorteos, Loterías y Concursos	8,000.00
Diversiones y Espectáculos Públicos	1.00
Impuestos sobre el patrimonio	810,000.00
Predial	800,000.00
Fraccionamiento y Fusión de Bienes Inmuebles	10,000.00
Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	400,000.00
Traslación de Dominio	400,000.00
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	10,000.00
Contribución de Mejoras por Obras Públicas	10,000.00
Saneamiento	10,000.00
Derechos	8,060,001.00
Derecho por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público.	1,120,000.00
Mercados	800,000.00
Panteones	20,000.00
Rastro	300,000.00
Derechos por Prestación de Servicios	6,940,001.00
Alumbrado Público	1,500,000.00
Aseo Público	90,000.00
Certificaciones, Constancias y legalizaciones	250,000.00
Licencias y Permisos	250,000.00
Licencias y Refrendos de Funcionamiento Comercial, Industrial y de Servicios	2,700,000.00
Expedición de Licencias, Permisos, o Autorizaciones para Enajenación de Bebidas Alcohólicas	800,000.00
Licencias y permisos por la Explotación de Aparatos Mecánicos, Eléctricos, Electrónicos, Electromecánicos	10,000.00
Permisos para Anuncios y publicidad	350,000.00
Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	1.00
En Materia de Salud y Control de Enfermedades	300,000.00
Sanitarios Públicos	500,000.00
Servicios de Vigilancia Control y Evaluación 5 al Millar	180,000.00
Ocupación de la Vía Pública	10,000.00

Productos	420.004.00
Productos	420,004.00
Derivado de Bienes Inmuebles de Dominio Privado	1.00
Derivado de Bienes Muebles e Intangibles	1.00
Productos Financieros del Ramo 28	30,000.00
Productos Financieros del Fondo III	350,000.00
Productos Financieros del Fondo IV	30.000.00
Productos Financieros de Convenios Federales	1.00
Productos Financieros de Convenios Estatales	1.00
Productos Financieros de Recursos Fiscales	10,000.00
Aprovechamientos	150.000.00
Aprovechamientos	150,000.00
Multas	150,000.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de las Aportaciones.	125,335,057.92
Participaciones	55,548,622.00
Fondo General de Participaciones	34,662,441,00
Fondo de Fomento Municipal	14,407,907.00
Fondo Municipal de Compensaciones	1,296,475.00
Fondo Municipal sobre la Venta Final de Gasolina y Diesel	907,301.00
ISR sobre Salario	1,700,000.00
Participaciones sobre Impuestos Especiales	614,875.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,688,620.00
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	213,626.00
Fondo Resarcitorio del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	57,377.00
Aportaciones	69,786,433.92
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	41,768,437.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones territoriales del D.F.	28,017,996.92
Convenios	2.00
Programas Federales	1.00
Programas Estatales	1.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1.00
Transferencias y Asignaciones	1.00
Transferencias y Asignaciones	1.00
Total	135,193,064.92

Tabla 11: Ley de Ingreso Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021

2.1.2 Problemática identificada

Las finanzas públicas municipales han sido un tema polémico en las administraciones anteriores, pues al no haber un informe claro y detallado sobre los ingresos y egresos en las arcas municipales, se generan dudas y desconfianza en la población.

La mayor parte de la ciudadanía no tiene conocimiento sobre los montos recibidos de los ramos 28, ramo 33 fondo III y IV y demás ramos. Como administración actual estos montos serán públicos.

El tema de recaudación de impuestos municipales ha venido operando con muchas deficiencias, pues no existía una adecuada gestión de cobros por no contar con un eficiente programa de recaudación tributaria municipal, además de no tener con un padrón actualizado de contribuyentes, son factores que inciden directamente en la nula recaudación de impuestos.

La escasa cultura tributaria de la ciudadanía también incide de gran manera en los ingresos municipales, ya que existe una resistencia de las personas para contribuir a estos pagos. La mayoría evade los pagos con conocimiento de causa, y solo un pequeño porcentaje por no contar con la solvencia económica para realizarlo.

Algunas personas desconocen de sus obligaciones fiscales con el municipio, pues no tienen conocimiento que por ciertas acciones tienen la obligación de contribuir al arca municipal.

Otros más han evadido estos pagos por amiguismo, compadrazgo, o alguna otra situación con personas encargadas de la recaudación municipal, quienes de alguna manera le condonan estas contribuciones.

Estas situaciones presentadas son las que afectan la recaudación municipal.

2.1.3 Objetivos

Realizar una correcta recaudación municipal, además de transparentar los ingresos y egresos que tenga esta administración municipal.

2.1.4 Estrategias

Promover e incentivar entre la sociedad la cultura de la contribución a las arcas municipales. Formular una estrategia adecuada para una correcta recaudación de impuestos. Transparentar los ingresos y egresos a la tesorería municipal.

2.1.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Promover la correcta recaudación de impuestos capacitando al personal encargado de esta importante tarea.

Línea de acción 2 Incentivar a la población contribuyente con la finalidad que cumpla en tiempo y forma con sus obligaciones tributarias.

Línea de acción 3 Tener finanzas municipales sanas, no adquirir deudas que se cumulen y queden como legados a las administraciones siguientes, o quedar con adeudos a instituciones comerciales.

Línea de acción 4 Transparentar las finanzas municipales, brindándola a la población que lo solicite, sin que necesite acreditar interés alguno ni justificar su uso.

2.2 DESARROLLO INSTITUCIONAL

2.2.1 Diagnóstico Especifico

El Desarrollo Institucional, como herramienta de planificación establece políticas de gestión en el medio plazo, objetivos estratégicos institucionales, estrategias y acciones orientadas a modernizar la organización y la gestión municipal para la promoción del desarrollo local y la prestación de servicios de calidad.

El desarrollo institucional se enmarca dentro de un proceso de cambios que nos determina el crecimiento y avance de nuestra administración. Una de las herramientas del desarrollo institucional es la planeación, generadora de la dinámica de un sistema de administración y gestión, con una proyección a corto, mediano y largo plazo.

El desarrollo institucional es el instrumento para el crecimiento económico, desarrollo social y sustentable de las comunidades y pueblos. El desarrollo institucional es definido como “el cambio planificado, sistemático, coordinado y asumido, en la búsqueda para el incremento de los niveles de calidad, equidad y pertinencia”. De esta definición se desprenden las características esenciales del desarrollo institucional de ser intencional, planificado y sistémico.

El desarrollo institucional se define operacionalmente como “la creación o el fortalecimiento de una red de organizaciones a modo de generar, asignar y utilizar recursos humanos, materiales y financieros con mayor eficacia para alcanzar objetivos específicos de manera sostenible”.

En nuestro municipio de Matías Romero Avendaño en esta administración 2022–2024 nuestro objetivo es responder de manera sensible a las necesidades de nuestros gobernados, ser garantes de la inclusión de todas las personas, de la igualdad de oportunidades, y el cuidado de un desarrollo sostenible y equilibrado.

Ilustración 5: Manual Servicios Públicos Municipales

La problemática que ha existido en administraciones anteriores es que se ha trabajado en las diferentes direcciones y coordinaciones con personal que no cubre el perfil requerido, ya que por cubrir cuotas partidistas se han cubierto estos puestos con personal con nulo conocimiento de las áreas asignadas.

En el desarrollo institucional llevamos el proceso de incrementar las habilidades para hacer un uso efectivo de los recursos financieros y humanos disponibles. En el cual se debe potencializar las capacidades organizacionales para la obtención de objetivos programados.

Lamentablemente la mayoría de servidores públicos que han servido a nuestra municipalidad, no han estudiado el Manual de Servicios Públicos Municipales que publica el INAFED (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal) que orienta a los gobiernos y a los servidores públicos locales a centrarse en sus atribuciones.

El capacitar a los funcionarios sobre sus atribuciones y obligaciones, haría que el servicio brindado a la ciudadanía fuera de mayor calidad y con mejores resultados.

2.2.3 Objetivos

Que el desarrollo institucional de esta administración municipal 2022-2024 sea en apego a los que nos indica la agenda 2030, con respeto los derechos humanos, transparente, inclusivo y con sentido de desarrollo sostenible.

2.2.4 Estrategias

Poner en marcha las estrategias plasmadas en el presente Plan de Desarrollo Municipal, siguiendo los lineamientos que nos indica el INAFED, para lograr ser un municipio con un buen desarrollo institucional

2.2.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Desarrollar acciones y programas para modernizar y hacer más eficiente el sistema administrativo municipal, que nos permita hacer más eficaz el funcionamiento de nuestra administración, con la finalidad de dar una mejor atención a todos los sectores de la población, pero con mayor énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.

Línea de acción 2 Como nos lo indica el Manual de Servicios Públicos Municipales del INAFED, instruir a los encargados de las diferentes áreas para optimizar los resultados.

Línea de acción 3 Asignar en cada área administrativa a personal con el perfil adecuado para alcanzar las metas propuestas en esta administración.

2.3 COORDINACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL

2.3.1 Diagnóstico Especifico

Las acciones realizadas con la finalidad de lograr objetivos y metas establecidas en los planes y programas de trabajo, mediante las interrelaciones e integración de recursos humanos, materiales y financieros, son las llamadas gestiones municipales.

Para que nuestra administración municipal tenga mayor certidumbre en la realización de su gestión en beneficio de la comunidad, es necesario que exista una organización administrativa adecuada y acorde a la realidad social y política, Esta es una actividad importante para atender y resolver las peticiones y demandas que plantea la ciudadanía; a través de esta se establecen relaciones del gobierno con los gobiernos estatal y federal.

Es muy importante el autoanálisis y la evaluación, pues se debe supervisar y evaluar los logros de las obras y proyectos, así como el correcto uso de los recursos y aplicación de los procedimientos indicados.

La nueva forma de hacer política nos indica que se debe ser gestor ante diferentes instancias gubernamentales, así como ante diferentes empresas, instituciones; realizar pactos, convenios de colaboración, peticiones; con la finalidad de hacer llegar al municipio diferentes beneficios.

Gran parte de obras, acciones y bienes, se logran por medio de la coordinación y la gestión municipal, pues para que estos beneficios sean tangibles en nuestra localidad se necesita la solicitud, autorización o intervención de la autoridad municipal; por eso la gran importancia que tiene implementar una correcta coordinación y gestión municipal para el bien de toda la sociedad matiasromerense.

Fotografía 17: Convenio para poner en marcha a la Universidad de Matías Romero

Fotografía 18: Tomando acuerdos con la Secretaria. Gral. de los trabajadores sindicalizados de H. Ayto. Municipal.

2.3.2 Problemática identificada

Una de las principales problemáticas que se ha venido arrastrando a lo largo de las administraciones municipales es la falta de coordinación entre las autoridades auxiliares y la autoridad municipal, así mismo la poca comunicación que ha existido con los diferentes comités vecinales.

Mas que coordinación para trabajar los comités han sido figuras para solicitar apoyos, y en esta administración se le está dando otra perspectiva a esta relación, pues se trata de coordinar y conjuntar esfuerzos para llevar beneficios a las diferentes agencias y colonias de nuestro municipio. la finalidad es abatir las carencias que se presentan en nuestro territorio, y esto solo se lograra a través del dialogo y de una manera coordinada, pues la finalidad es abatir la brecha de rezago existente en nuestra sociedad.

Hoy somos una administración que gobierna para todas y todos, por eso nuestras gestiones serán con los niveles de gobierno federal y estatal dejando a un lado las cuestiones partidistas.

Una de las principales problemáticas a las que tradicionalmente se enfrentaban las administraciones pasadas para lograr una buena gestión municipal es la falta de información por parte de los servidores públicos en relación a los programas que puedan acceder para beneficiar a la ciudadanía, o la poca experiencia que tienen para conocer en tiempo y forma estos programas.

La gestión municipal toma una gran relevancia en estos últimos años al ser nuestro municipio beneficiado con acciones, proyectos y obras debido al corredor interoceánico. por lo cual es de suma importancia una correcta gestión municipal.

2.3.3 Objetivos

Aprovechar la oportunidad histórica por la que atraviesa nuestro municipio por ser parte importante del corredor interoceánico, para gestionar obras y beneficios de gran impacto social, que se vean reflejadas en mediano y largo plazo a lo largo de nuestro territorio municipal.

2.3.4 Estrategias

Gestionar ante las diferentes dependencias gubernamentales, con una visión de cooperación y coordinación para lograr obras y beneficios para nuestro municipio de Matías Romero Avendaño.

2.3.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Realizar obras de coinversión con el gobierno estatal y federal, con la finalidad de realizar obras de gran impacto social.

Línea de acción 2 Realizar convenios para poner en marcha la tan anhelada Universidad de nuestro municipio de Matías Romero Avendaño.

Línea de acción 3 Privilegiar el diálogo y la coordinación y con los agentes municipales y representantes de colonia para lograr beneficios colectivos y abatir el rezago.

Línea de acción 4 Coordinarnos con COPLADE para una correcta aplicación de los recursos, y llevar una adecuada planeación y ejecución de las obras públicas del ramo 33.

2.4 BUENAS PRACTICAS DE GOBIERNO

2.4.1 Diagnóstico Especifico

No podemos transitar hacia el progreso, si no realizamos buenas prácticas de gobierno. Nuestra administración está basada en ser un gobierno de puertas abiertas, transparente, participativo, y que sabe escuchar las críticas constructivas, todo lo anterior privilegiando los derechos humanos de todos nuestros habitantes, con énfasis en las niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y sectores vulnerables.

La consolidación de un gobierno que cumpla con los compromisos asumidos, requiere el compromiso de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción así como también de resultados.

Las buenas prácticas de gobierno no se resumen más que en asumir el compromiso con el cual se empeñó nuestra palabra con la sociedad, cumplir en administrar de una manera honesta los bienes y recursos del municipio. Anteponer los intereses colectivos a los beneficios particulares, hacer valer el honor de servir en esta administración municipal a la sociedad matiasromerense.

Este es uno de nuestros principales compromisos como administración municipal; llevar a efecto buenas prácticas de gobierno en todos los ámbitos de la encomienda que nos otorgó la sociedad en las elecciones pasadas. Hoy estamos para servir a todos los habitantes de nuestro municipio sin distingo alguno, responsabilidad que asumimos con mucho gusto y honor pero con un gran sentido de responsabilidad. Por eso nuestro compromiso es ser una administración municipal con buenas prácticas de gobierno.

Fotografía 19: Reunión con locatarios del mercado público "12 de octubre"

Fotografía 20: Integración del CDSM 2022

2.4.2 Problemática identificada

Las buenas prácticas de gobierno debe ser prioridad en todo el actuar de las administraciones municipales.

el no tener experiencia en la administración pública municipal no exime a los integrantes de las administraciones que nos han precedido de capacitarse para cumplir con la misión que le ha encomendado la sociedad. Por eso es muy importante para los integrantes del cabildo que incursionen por primera ocasión en la administración pública municipal, tomen cursos y capacitaciones, sobre sus funciones y atribuciones a desempeñar.

El PND, el PED y la agenda 2030 nos indican de manera precisa cuales son los lineamientos que deben regir la actuación de los servidores municipales, así como de los objetivos que se tienen que cumplir como administración municipal para transitar rumbo al bienestar.

Una de las problemáticas que ha existido es que en administraciones anteriores se han privilegiado los compromisos adquiridos y las cuestiones políticas para cubrir los puestos de dirección y coordinación en las diferentes regidurías, y no se buscan los perfiles adecuados para cubrir estos importantes espacios.

Hoy somos una administración con apertura a las críticas constructivas y que sumen al progreso de nuestro municipio, en la cual buscamos privilegiar el dialogo para dirimir cualquier diferencia dentro del marco legal y jurídico pero sobre todo no olvidando respetar las garantías individuales y atendiendo con sentido humano.

Dejaremos atrás los vicios y malos manejos en la administración pública municipal, poniendo como eje central a las personas.

2.4.3 Objetivos

Ser una administración municipal con buenas prácticas de gobierno, que el actuar de los integrantes de esta, sea bajo este precepto.

2.4.4 Estrategias

Contar con un órgano municipal de control que evalúe y en su caso sancione el mal funcionamiento de integrantes del gobierno municipal, satisfaciendo los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA). Hacer de las prácticas de buen gobierno el quehacer diario de los integrantes de esta administración en la atención a la sociedad matiasromerense.

2.4.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Crear y poner en funcionamiento un reglamento que indique las buenas prácticas de gobierno a seguir, así mismo que indique los actos u omisiones que pudiera constituir alguna responsabilidad administrativa para los servidores públicos municipales.

Línea de acción 3 Elaborar un código de ética para guiar la actuación de los servidores municipales.

Línea de acción 2 Sancionar a los servidores públicos municipales que realicen u omitan actos y que las leyes señalen como faltas o delitos, turnándose a la autoridad correspondiente para su calificación y dictamen.

Línea de acción 4 Como titular del gobierno municipal, ser vigilantes del buen actuar de los integrantes de esta administración.

2.5 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

2.5.1 Diagnóstico Especifico

La transparencia se define como la obligación de los organismos garantes de dar publicidad a las deliberaciones y actos relacionados con sus atribuciones, así como dar acceso a la información que generen, la transparencia comprende el derecho de acceso a la información, la rendición de cuentas y las medidas anticorrupción. En este sentido, la transparencia constituye una serie de instrumentos y prácticas de gestión orientados a asegurar la apertura de procesos y la disponibilidad de la información en posesión de las instituciones gubernamentales.

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares imprescindibles de la gestión pública, toda vez que las decisiones que se tomen por parte del gobierno forzosamente deben estar al alcance de los ciudadanos de una manera accesible, clara y veraz, lo que coadyuva y favorece a la constante vigilancia de los recursos públicos y que estos se ejerzan en apego a la ley.

El artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, nos menciona la obligación de los municipios (entendidos como sujetos obligados por la misma ley) de poner a disposición del público y mantener actualizada la información en los respectivos medios electrónicos.

Uno de los principales objetivos de la transparencia y rendición de cuentas es poder generar confianza por parte del ciudadano hacia el sistema gubernamental, ya que al participar, escuchar, analizar y exigir a la autoridad, se genera y nutre un círculo virtuoso, es decir, si el gobierno informa a la ciudadanía sobre todas las actividades del quehacer gubernamental y como se ejercen los recursos públicos, dando como resultado una mayor confianza entre la ciudadanía, favoreciendo así el pago de impuestos, ya que los ciudadanos saben el destino y buen uso de esos recursos públicos.

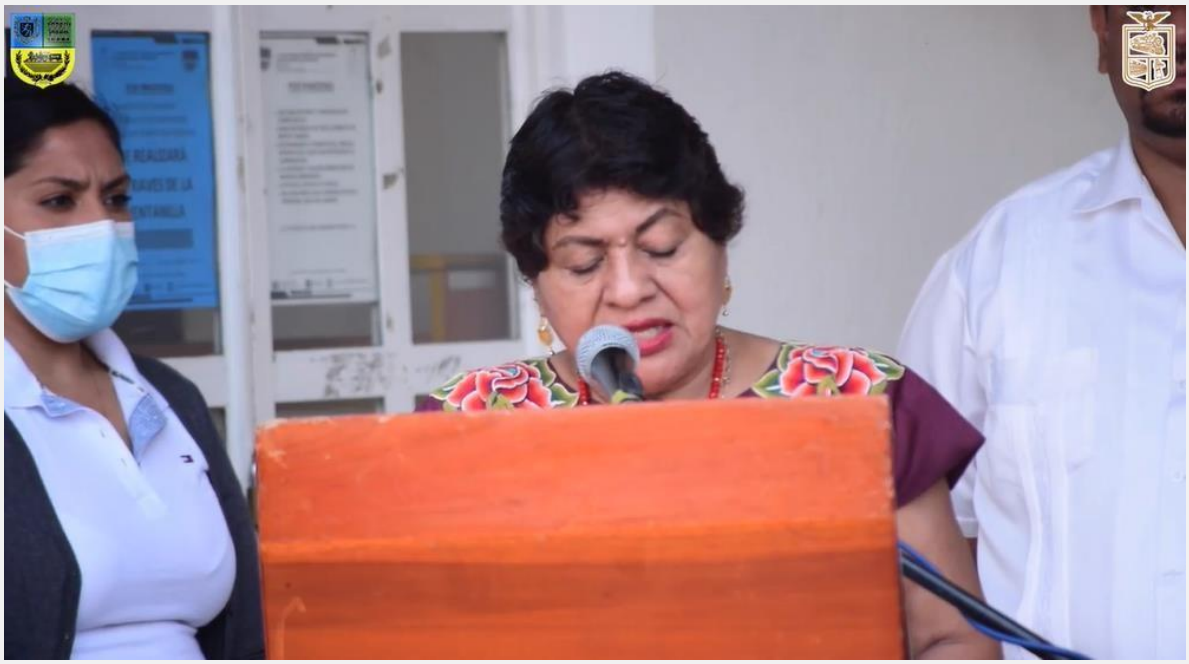

Fotografía 21: Informe y transparencia en las acciones de gobierno

Fotografía 22: Rendición de cuentas

2.5.2 Problemática identificada

La transparencia y rendición de cuentas ha sido uno de los temas más polémicos a lo largo de las administraciones en nuestro municipio de Matías Romero Avendaño; gobiernos anteriores han hecho alarde de ser administraciones de puertas abiertas, pero en realidad han mostrado opacidad en materia de transparencia.

La Ley Orgánica de nuestro Estado indica que la autoridad municipal, está comprometida a declarar los recursos ejercidos, así como de las gestione en beneficio de la ciudadanía, presentando un informe anual detallado sobre el estado financiero de la hacienda pública municipal, el avance de los programas, las obras en proceso y concluidas, y en general del estado que guardan los asuntos municipales.

Esta información se da por cumplimiento al mandato, pero de manera parcial.

Los informes municipales anuales son la única herramienta que se ha utilizado para la rendición de cuentas por parte del gobierno municipal.

En las últimas administraciones se ha utilizado la página en la red social denominada Facebook, en la cual las administraciones municipales más que transparentar y rendir cuentas, la han utilizado para informar sobre algunas obras realizadas.

No han existido otros medios por los que se informe a la población en general de las gestiones municipales en turno.

Como citamos líneas arriba, la única manera que se había manejado la información de la gestión municipal ha sido por medio de los informes anuales como lo indica la ley. Por lo cual podemos concluir que anteriormente no ha existido transparencia y una correcta rendición de cuentas de las administraciones municipales.

2.5.3 Objetivos

Hacer de la transparencia y rendición de cuentas, el quehacer diario de esta administración municipal. Ganarnos la confianza de la ciudadanía en general sobre la manera clara de administrar los bienes municipales, e informar de manera oportuna sobre el actuar de este gobierno.

2.5.4 Estrategias

Transparentar la actuación municipal en todos los niveles y rendir una información detallada de los ingresos y egresos, valiéndonos de todos los medios disponibles.

2.5.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Hacer de la cultura de Transparencia y Acceso a la Información el quehacer diario de esta administración.

Línea de acción 2 Crear un portal digital donde se den a conocer las obras, gestiones y estado financiero.

Línea de acción 3 Proporcionara quien nos lo requiera, el estado que guardan las arcas municipales.

Línea de acción 4 Interactuar con la ciudadanía en general para retroalimentación en beneficio de toda nuestra gente.

Línea de acción 5 En esta era digital valernos de estos medios para informar y transparentar el actuar gubernamental y así la ciudadanía este informada.

2.6 MUNICIPIO DIGITAL

2.6.1 Diagnóstico Especifico

En este punto del municipio digital la OCDE nos indica que “el uso de tecnologías digitales como parte integrada de las estrategias de modernización de los gobiernos para crear valor público, se basa en un ecosistema de gobierno digital compuesto por actores gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, empresas, asociaciones cívicas y personas que apoyan la producción y el acceso a la información, servicios y contenidos mediante la interacción con el gobierno hacia una administración orientada al ciudadano”.

Existe un proceso natural de inclusión de las nuevas tecnologías a la administración pública y no es la excepción a nivel municipal ya que su introducción a la municipalidad es indispensable y sumamente necesaria.

En nuestro municipio de Matías Romero Avendaño, en la actual administración incorporaremos tecnologías de la información para establecer vínculos de comunicación directos y eficientes, tanto para los servicios internos del gobierno municipal, como en la relación con la población.

El uso de la tecnología digital como herramienta en la administración municipal tiene un enorme potencial para poder prestar servicios de manera más eficiente. El surgimiento de nuevos criterios de política pública, lleva al sector público a transformar el uso de las TIC más allá de portales de Internet o servicios en línea.

El digitalizar los servicios municipales es de gran necesidad, este cambio es necesario para poder ofrecer no solo información, sino servicios, tramites y atención más eficiente a los ciudadanos. Estos cambios no ocurren repentinamente, sino que es un proceso gradual que cada gobierno debe establecer con planificación y capacidad de innovación.

Fotografía 23 y 24: Aplicación de la tecnologia en la administración municipal.

2.6.2 Problemática identificada

Una de las principales problemáticas a la que nos enfrentamos al tomar esta administración municipal, fue recibir equipo de cómputo obsoleto, insuficiente y en muy malas condiciones, aunado a esto los equipos no contenían información para dar continuidad a trabajos pendientes.

La conectividad y aplicaciones son herramientas de suma importancia para el cumplimiento de las labores en un municipio digital, la conectividad presentaba fallas ya que el cableado se encontraba en muy mal estado y las aplicaciones instaladas en los equipos de cómputo no son las adecuadas para los trabajos a desempeñar.

Existe necesidad de fortalecer a través de la tecnología informática el control y supervisión interna del equipo que trabajo, ya que es de suma importancia contar con equipo digital adecuado.

Para transitar a un municipio digital se debe contar con un nivel aceptable de infraestructura tecnológica, tener una conectividad adecuada, y que el capital humano este capacitado para aprovechar al máximo las aplicaciones que nos ofrece la tecnología.

Se debe utilizar los avances de la tecnología que nos ofrece esta era digital, para eficientar los trabajos administrativos, realizar foros de consulta ciudadana y dar a conocer información en general de programas y gestiones.

Actualmente nos encontramos con situación que por remodelación del palacio municipal, las regidurías, direcciones y coordinaciones se han trasladado de manera provisional a una sede alterna, con los consecuentes contratiempos que esto implica, frenando temporalmente este tránsito hacia la modernización digital.

2.6.3 Objetivos

Transitar hacia la digitalización en todas las áreas de nuestra administración municipal, con personal capacitado y aplicaciones digitales acordes a las necesidades.

2.6.4 Estrategias

Modernizar la estructura informática, capacitar al personal y modernizar archivos existentes.

2.6.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Instalar una red proveedora de internet eficiente en las nuevas instalaciones del palacio municipal

Línea de acción 2 Contar con equipo de cómputo y electrónico en óptimas condiciones con aplicaciones necesarias para una eficiente atención ciudadana.

Línea de acción 3 Dar mantenimiento preventivo de manera periódica al equipo digital.

Línea de acción 4 Capacitar al personal sobre las aplicaciones instaladas a estos equipos.

Línea de acción 5 Crear una Página Web Institucional, con la finalidad de informar y transparentar las acciones de nuestro gobierno municipal.

CAPÍTULO

3

EJE 3

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO

SEGURO

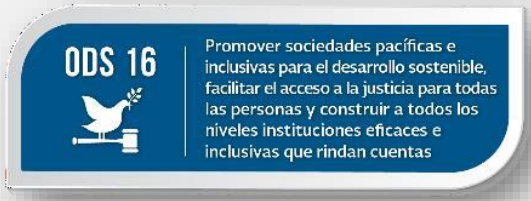

EJE 3: MATÍAS ROMERO AVENDAÑO SEGURO

La seguridad pública es un servicio que se debe brindar a la sociedad para garantizar la integridad de todos los ciudadanos y sus bienes.

Esto nos debe garantizar que los ciudadanos puedan convivir en armonía y paz social respetando los derechos individuales de cada persona.

El tema de la seguridad pública, esta ha pasado a ser objeto de análisis constante, lo cual es lógico pues es una de las exigencias más sentidas de la ciudadanía y necesita ser atendida de manera eficiente y oportuna.

La seguridad pública forma parte esencial del bienestar y el desarrollo de nuestro municipio, pero esta función no puede lograrse con estrategias y acciones aisladas de la autoridad, exige la coordinación de los tres niveles de gobierno y de la sociedad, pues estamos conscientes el gran reto que significa lograr la paz y la tranquilidad social.

Con un trabajo coordinado, eficaz y permanente se puede lograr mejores condiciones de seguridad en nuestro municipio

Por ese motivo en nuestra administración coordinaremos esfuerzos con el Ejercito Nacional y la Secretaría de Marina, en conjunto con la policía municipal montar guardias y rondines en las patrullas municipales con la finalidad de disuadir cualquier acto delictivo en nuestro municipio.

En conjunto con el gobierno estatal y federal, se implementan estrategias en materia de seguridad en todo el territorio municipal.

Sabemos que el combate contra la delincuencia es una tarea muy ardua, pero también sabemos que es una de las prioridades que nos reclama la sociedad matiasromerense, por ello nuestro compromiso de brindar seguridad a la población.

3.1 SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

3.1.1 Diagnóstico Especifico

Como autoridad municipal debemos realizar acciones para garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física de la población, mediante la vigilancia para la prevención de actos delictuosos.

Una de las principales prioridades de esta administración es la de prestar el servicio de seguridad pública para que el desarrollo de las actividades de la sociedad matiasromerense transcurra dentro de los cauces del estado de derecho. Nuestro compromiso es brindar a través de cuerpo de seguridad, vialidad y protección civil, asistencia a la población en situaciones de peligro y emergencia.

Pondremos énfasis en reforzar la seguridad publica en todas las agencias y colonias de nuestra municipalidad, se nombrarán cuerpos de policías en las agencias municipales para apoyar el resguardar el orden en las mismas.

Como se comentó con anterioridad, se implementan rondas de vigilancia en las patrullas municipales es las cuales se cuenta con personal de la Marina, del Ejercito Nacional así como de la policía municipal; además de contar con vigilancia de la policía estatal y de la Guardia nacional.

La estrategia que tomamos es inhibir los hechos delictivos en nuestro municipio, y hacer que la sociedad realice sus actividades cotidianas en un clima de paz social y tranquilidad.

Sabemos que no es una tarea fácil, que requiere de un esfuerzo conjunto de sociedad y gobierno, pero los primeros pasos están dados y no nos detendremos hasta lograr que las niñas, niños, mujeres y la sociedad en general puedan transitar por nuestras calles con tranquilidad.

Fotografía 25: Coordinación con las diferentes instancias de seguridad Pública

Fotografía 26: Entrega de uniformes y equipamiento al personal de Seguridad Pública Municipal.

3.1.2 Problemática identificada

En los últimos años en nuestro municipio de Matías Romero Avendaño, lamentablemente se ha incrementado la incidencia delictiva.

Gran parte de la población no siente seguridad al salir a realizar sus actividades.

La mayoría de los ilícitos son realizados por personas que llegan a nuestro municipio a realizar robos, fraudes, asaltos o cualquier conducta antisocial que afecta a nuestra sociedad.

Aunado a esto un gran porcentaje de la población no tiene la cultura de la denuncia, esto por la poca confianza que se les tiene a las instituciones impartidoras de justicia.

Por cuestiones de la pandemia del COVID 19, en las escuelas no se ha capacitado a los educandos en materia de seguridad y prevención de conductas delictivas

Se tuvo que recurrir a solicitar el apoyo a las fuerzas armadas federales para reforzar al personal de seguridad municipal ya que estos no portan armamento para combatir a la delincuencia.

Aun no se puede desterrar la costumbre de la violencia hacia las mujeres, misma que está más acentuada en las zonas donde existe más necesidades y carencias económicas.

No existe aún entre los habitantes de nuestras colonias la coordinación para establecer sistemas de alerta vecinal para apoyarse y protegerse ante actos ilícitos que atenten contra sus personas o sus bienes.

Una buena parte de la sociedad matiasromerense no tiene confianza en los cuerpos policiacos, en esta administración nos hemos propuesto cambiar esta percepción.

3.1.3 Objetivos

Trabajar para que la sociedad matiasromerense se sienta segura al realizar sus actividades cotidianas, que pueda caminar por las calles de nuestro municipio en un clima de paz y seguridad.

3.1.4 Estrategias

Coordinarnos con los diferentes niveles de gobierno en materia de seguridad para conjuntar esfuerzos. Dotar de herramientas necesarias a los elementos de Seguridad Pública Municipal para el desempeño de sus funciones.

3.1.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Profesionalizar, adiestrar y capacitar al personal de Seguridad Pública Municipal.

Línea de acción 2 Montar guardias y rondines con personal de la Marina y el Ejercito mexicano, y elementos de Seguridad Municipal.

Línea de acción 2 Proporcionar el equipamiento necesario para la protección de los elementos de la policía.

Línea de acción 4 Capacitar en materia de derechos humanos al cuerpo policial municipal para ser garantes que no se violen las garantías de las personas.

Línea de acción 5 Que la sociedad vuelva a confiar en la policía municipal, quien es la primera instancia en caso de cualquier ilícito.

3.2 CONFLICTIVIDAD AGRARIA

3.2.1 Diagnóstico Especifico

Los conflictos por la tierra, sus colindancias y sus recursos se agudizan por las ambigüedades en torno a los derechos y títulos agrarios, desacuerdos en cuanto a límites entre municipios, comunidades y propiedades, conflictos por invasiones y ocupaciones ilegales de terrenos.

La defensa de la tierra, que se lleva primero por la vía institucional, judicial y política, puede conducir a enfrentamientos entre comunidades hermanas, como ha ocurrido entre pobladores de nuestro municipio con los hermanos de Santa María Petapa.

Este problema añejo no se ha logrado solucionar a pesar de recurrir a las instancias correspondientes, esperemos en un futuro no lejano esta controversia se resuelva conforme a derecho, pues lamentablemente se han presentado hechos de violencia al haber enfrentamientos entre habitantes de nuestro municipio y de nuestro municipio hermano de Santa María petapa, en los linderos del estadio ferrocarrilero, así como también se derribó una estatua del Lic. Matías Romero Avendaño que se encontraba en la entrada de nuestra ciudad, esto a manos de comuneros del municipio vecino.

Es muy necesario ya poner fin a este añejo problema, pero privilegiando el dialogo y solucionándolo conforme a derecho.

3.2.2 Problemática identificada

Desde hace varias décadas nuestro municipio de Matías Romero Avendaño y nuestro vecino Santa María Petapa, vivimos un conflicto agrario derivado de la falta de una definición conforme a derecho de los límites territoriales.

Las tierras respecto a la cuales se ha omitido la legal definición de los límites territoriales tienen el carácter de comunidades agrarias, en los términos y para los efectos del artículo 27 Constitucional y la Ley Agraria en vigor.

Durante todo el tiempo en que se ha prolongado el conflicto citado, los comuneros y las representaciones de ambos municipios han acudido a innumerables instancias locales y federales, sin que a la fecha hayan encontrado solución a sus demandas, razón por la cual este conflicto en ocasiones se ha tornado violento.

Este conflicto es añejo y el problema surge como producto de una segmentación del territorio de la comunidad petapa a principios del siglo XX.

A finales del mismo siglo el conflicto se ha agravado, llegándose a verificar hechos de violencia. Además, los representantes legales en turno de nuestro municipio de Matías Romero y de Santa María Petapa han llevado el problema al nivel de un conflicto de límites territoriales, interponiendo demandas por la invasión de petapas en la jurisdicción administrativa de nuestro municipio.

En esta administración coadyuvaremos con nuestras autoridades ejidales para pugnar en resolver esta añeja controversia de límites territoriales, pero siempre privilegiando el dialogo y conforme a derecho.

Fotografía 27: Conflictos por límites territoriales

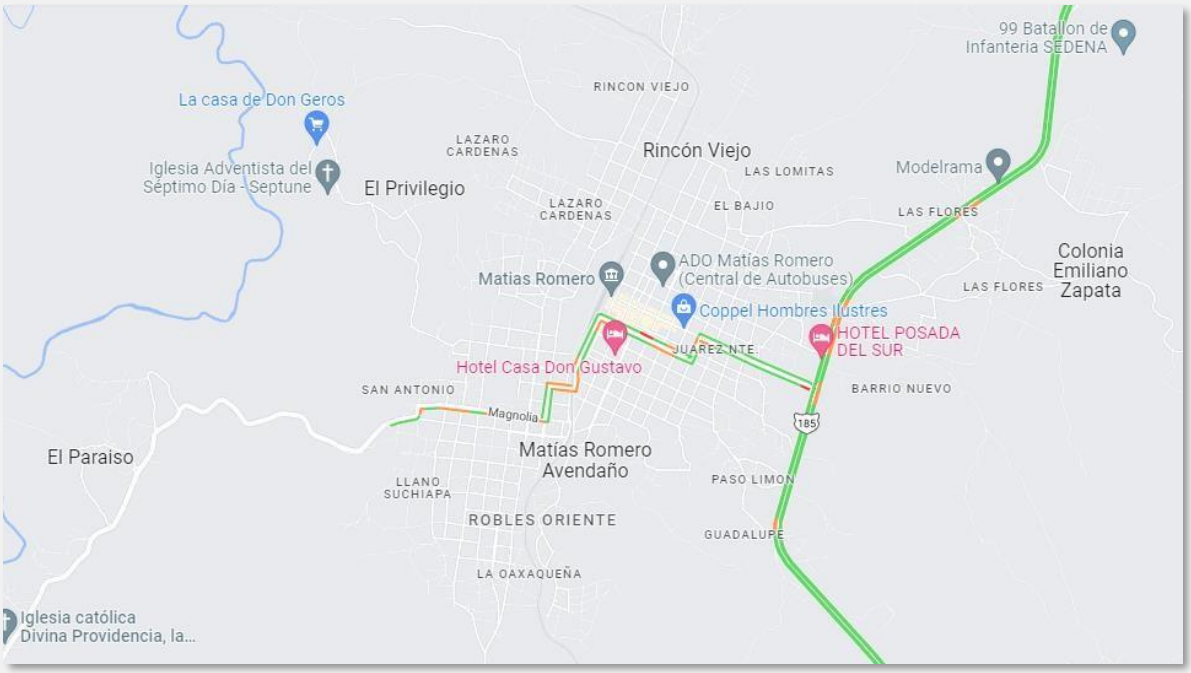

Fotografía 28: Límites territoriales entre Matías Romero Avendaño y Santa María Petapa

3.2.3 Objetivos

Apoyar a las autoridades ejidales de nuestra comunidad, para continuar con la defensa jurídica en las controversias existentes para la defensa de nuestro territorio.

3.2.4 Estrategias

Dar instrucciones al departamento jurídico para coordinarse con la representación ejidal, con la finalidad de analizar la situación jurídica que guarda la controversia existente por límites territoriales de nuestro municipio.

3.2.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Tener una relación muy estrecha con la Comisaría Ejidal para conjuntar los trabajos y dar seguimiento a los tramites que se encuentran en proceso.

Línea de acción 2 Dar certeza jurídica a la tenencia de la tierra de las personas que se encuentran en la franja en litigio por parte de nuestro municipio de Matías Romero Avendaño.

Línea de acción 3 Realizar estos trámites y seguimientos por medio del dialogo y en estricto apego a la legalidad para conservar la paz y tranquilidad social.

3.3 PROCURACIÓN DE JUSTICIA

3.3.1 Diagnóstico Especifico

La procuración de justicia es la actividad que realiza la autoridad para garantizar el cumplimiento del marco legal y el respeto a los derechos de los ciudadanos mediante la investigación de los delitos y el ejercicio de la acción penal.

En materia de impartición de justicia como administración municipal, nuestra prioridad es asegurar que la procuración de justicia se realice con estricto apego a la legalidad y respeto a los derechos humanos y de las garantías individuales de todas las personas.

El juez municipal es el encargado de impartir justicia de manera imparcial y apegada a derecho, calificando mayormente faltas administrativas. Los hechos delictivos de carácter del fuero común o fuero federal se remiten a las autoridades correspondientes para su análisis y calificación.

El cuerpo de seguridad pública municipal es regularmente el primer respondiente o primer contacto que tiene la sociedad que es víctima de un delito o quienes también son acusados como presuntos delincuentes, de ahí la importancia de estar adecuadamente capacitados en materia de derechos humanos y garantías individuales, con la finalidad de no violentar sus derechos fundamentales; desde ahí comienza la impartición de justicia respetando los derechos de los indiciados.

Nuestro compromiso como administración municipal es proteger a las niñas, niño, adolescentes y mujeres, además a los grupos vulnerables. La impartición de justicia va de la mano con el desarrollo y bienestar que podemos tener como municipio.

3.3.2 Problemática identificada

La procuración de justicia es un tema de vital importancia en nuestro municipio; en nuestra localidad está a cargo del Juez Municipal.

Todas estas acciones se realizan en estricto apego y observancia a lo que mandatan las leyes en vigor.

El juez municipal atiende los casos únicamente de faltas administrativas, o delitos menores, y en la mayoría de los casos en la avenencia entre vecinos y la ciudadanía en general para la conciliación entre las partes en conflicto para llegar a un acuerdo.

Los casos que no son competencia de juzgar por la municipalidad, se turnan según se amerite a las autoridades competentes del fuero común y fuero federal para su valoración y calificación.

Por la lejanía de algunas agencias y no tener los recursos suficientes tanto en personal como en insumos, la asistencia de la policía municipal en momentos que lo requiere la ciudadanía no ha sido eficaz y en ocasiones nula. Además, no hay un registro estadístico que ayude a conocer más el panorama delictivo en esas zonas y el tipo de atención que requieren.

Actualmente existen comités que han funcionado de manera autónoma aplicando leyes internas comunitarias, sin una capacitación por las vías legales y de derechos humanos para aplicar la justicia. Se debe dar un seguimiento mediante apoyos logísticos y de asesoramiento que ayuden a una mejor coordinación con la policía municipal.

Se debe reforzar la infraestructura, equipamiento y capacitación de la policía municipal.

El informe comprendido de enero de 2020 a junio de 2021 acerca de los tipos de delitos registrados en el are de seguridad del municipio de Matías Romero Avendaño muestran lo siguiente:

En la alteración del orden público se desprenden los tipos que se comenten prevaleciendo el de escandalizar en vía pública ocasionado mayormente por estar bajo los influjos del alcohol o algún tipo de sustancia toxica.

Estos actos tienen un inicio en el desarrollo socioemocional de la persona, lo que tiene alrededor, sobre todo cuando es la misma familia quien no cumple con la parte esencial de fomentar valores y buenos principios.

Las colonias con mayor incidencia delictiva son Centro, Justo Sierra y Rincón Viejo según los datos comprendidos del mes de enero 2020 a junio 2021.

INCIDENCIA DELICTIVA EN MATÍAS ROMEROAVENDAÑO								
MESES	NARCO MENUDEO	ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO	HOMICIDIOS DOLOSOS	LESIONES DOLOSAS	LESIONES CULPOSAS	INCIDENCIA VIAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ALLANAMIENTO DE MORADA
DIC	0	8	0	1	1	1	2	1
ENE	1	10	2	0	0	0	2	0
FEB	1	14	1	0	0	0	0	0
MAR	0	17	0	0	0	0	0	0
ABR	1	6	0	0	0	0	0	0
MAY	1	21	0	0	0	0	0	0
JUN	2	17	0	0	0	0	0	0
TOTAL	6	93	3	1	1	1	4	1

Tabla 12: Informe de incidencias delictivas de diciembre 2020 a junio 2021

3.3.3 Objetivos

Que el juez municipal tenga el perfil requerido para el puesto.

Capacitar al cuerpo de seguridad pública municipal, juez municipal y colaboradores para una correcta impartición de justicia municipal.

3.3.4 Estrategias

Que el juez municipal cuente con el perfil de licenciatura en derecho y conocimientos de derechos humanos.

Impartir cursos de derechos humanos y protocolos de actuación policial al cuerpo de seguridad pública municipal.

3.3.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Realizar una correcta selección y designación del juez municipal para que la impartición de justicia en el ámbito municipal sea imparcial, justa y con apego a la legalidad.

Línea de acción 3 Garantizar en toda actuación policial la garantía de los derechos humanos de toda persona.

Línea de acción 2 Analizar y en su caso adecuar reglamentos y bandos de policía, con la finalidad de que estos sean acordes a la realidad social y a los tiempos actuales.

Línea de acción 4 Impartir cursos y capacitaciones al cuerpo de seguridad pública municipal, con la finalidad de no violar los derechos fundamentales de las personas indiciadas.

3.4 DERECHOS HUMANOS

3.4.1 Diagnóstico Especifico

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos nos dice que los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona. Este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y las leyes.

Nos continúa indicando que los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Los derechos humanos universales están contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos.

El respeto hacia los derechos humanos de cada persona es un deber de todos. Todas las autoridades en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos consignados en favor del individuo.

3.4.2 Problemática identificada

Lamentablemente la violación a los Derechos Humanos se ha ido incrementando no solo en nuestro municipio, sino a nivel estatal, nacional y mundial.

¿Cuáles han sido las violaciones más recurrentes de las garantías individuales en nuestro municipio? Existen diversas muestras, entre las que podemos mencionar la violencia, en sus diferentes manifestaciones, como homicidios, violencia intrafamiliar, riñas, por mencionar solo algunas. Otra problemática es la discriminación por género, esta se da mayormente por cuestiones laborales, ya que muchas veces no se toma en cuenta la capacidad intelectual, ni los conocimientos de las mujeres para acceder a un puesto, o en su caso devengan un salario mucho menor que los varones realizando las mismas labores.

Violencia contra niñas, niños y adolescentes, este fenómeno lamentablemente no ha desaparecido, y se presenta con mayor énfasis en zonas rurales de nuestro municipio.

Discriminación a grupos vulnerables, situación que se presenta por personas cercanas a estos grupos, como son personas mayores, discapacitados, grupos con carencias sociales, diversidad sexual, entre otros.

Ante esta problemática que se presenta en cuestiones de los derechos humanos en nuestro municipio, refrendamos nuestro compromiso como autoridades municipales a defender los derechos y garantías individuales de nuestra población, y actuar en completo apego a las leyes y reglamentos para a la paz social que beneficie a nuestra comunidad.

3.4.3 Objetivos

Garantizar el respeto de los derechos humanos de todos los habitantes de nuestro municipio de Matías Romero Avendaño, así mismo de las personas que por alguna circunstancia se encuentren dentro de nuestro territorio,

3.4.4 Estrategias

Actuar con estricto apego al respeto de los derechos humanos de todas las personas, en todas los actos, labores y encomiendas realizadas por el personal de esta administración municipal.

3.4.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Acorde a la agenda 2030, como administración municipal tutelaremos los derechos humanos de niñas, niños, adolescentes, mujeres, grupos étnicos y grupos vulnerables.

Línea de acción 3 Dar a conocer entre la población, la carta de los Derechos Humanos.

Línea de acción 2 En materia de Derechos Humanos, capacitar a la policía municipal y cuerpo de impartición de justicia local.

Línea de acción 4 Coordinarse con la DDHPO para brindar asesoría sobre los Derechos Humanos a personas que indiquen que fueron violadas sus garantías individuales.

3.5 PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE DESASTRES

3.5.1 Diagnóstico Especifico

La prevención de desastres es el conjunto de acciones, planes y mecanismos de mitigación y preparación implementados con anticipación.

El objetivo fundamental del Sistema Municipal de Protección Civil es el de proteger la vida de los habitantes del municipio, la propiedad pública, la propiedad privada y el entorno ecológico ante la eventualidad de un desastre provocado por fenómenos naturales o humanos, a través de acciones que reduzcan la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza.

El Municipio de Matías Romero Avendaño con la implementación del presente plan en materia de Protección Civil, tiene como meta el cumplimiento de lo siguientes puntos:

a) Fomentar una cultura del conocimiento de los riesgos de desastres, así como buscar la implementación de acciones que reduzcan o eviten su impacto en el territorio municipal

b) Promover la participación de la población de manera organizada en las acciones de prevención y reducción de riesgos de desastres.

c) Fortalecer las capacidades de las comunidades y sociedad civil para afrontar los diversos factores de vulnerabilidad del Municipio, a través acciones de reducción y mitigación de riesgos que garanticen el desarrollo sostenible de nuestra municipalidad.

d) Reducir al máximo los daños causados por los desastres y evitar la pérdida de vidas humanas.

Fotografía 29: Efectos del sismo del año 2017 en nuestra ciudad.

Fotografía 30: Protección Civil Municipal sofocando un incendio

Fotografía 31: Protección Civil apoyando en siniestros

EMERGENCIAS ATENDIDAS POR PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL 2021	
Matías Romero Avendaño	
Incendio de pastizal	**96**
Reubicación de animales salvajes	**29**
Colmenas de abejas de miel o africanizadas	**52**
Personas extraviadas	**16**
Personas que se les brinda asistencia y primeros auxilios por accidentes	**272**
Traslados de pacientes en ambulancia	**120**
Apoyo a comunidades por inundaciones	**6**
Dosis de vacuna antirrábica canina y felina	**2500**
Atención a caravanas de migrantes	**1**
Sanitización anti COVID de espacios públicos y viviendas	**129**

Tabla 13: Emergencias atendidas por Protección Civil Municipal

3.5.2 Problemática identificada

Los sismos, las inundaciones de casas habitaciones en terrenos bajos, caída de cables de energía eléctrica y arboles por vientos fuertes, reubicación de animales salvajes y enjambres de abejas, son fenómenos de la naturaleza que han estado presentes en nuestro municipio. Sin embargo, el rápido crecimiento de la población, el deterioro y contaminación del medio ambiente han contribuido a convertir estos fenómenos naturales en desastres que causan grandes pérdidas en infraestructura y bienes materiales.

Otros fenómenos provocados por el ser humano, como incendios forestales en temporada de seca, accidentes automovilísticos y de motocicletas, desvanecimientos de adultos mayores por el calor, además de atención de caravanas de migrantes, entre otros eventos, también han sido muy recurrentes en las últimas fechas.

El sismo del pasado 7 de septiembre de 2017 causaron grandes daños en nuestra ciudad, las secuelas aún se pueden observar. Daños a la estación de ferrocarriles, el auditorio municipal, la biblioteca pública, el inmueble de las regidurías, los edificios de correos y telégrafos, sindicato ferrocarrilero, sufrieron daños en sus estructuras y tuvieron que ser derribados, así como también comercios como el hotel Anhe Centro, y la Abarrotera del sur, cayeron por el movimiento sísmico; además de muchas casas habitaciones que sufrieron cuarteaduras de considerable tamaño.

Por ello la urgente necesidad de dotar de equipo necesario y capacitación al cuerpo de protección civil municipal para cumplir de manera eficiente su trabajo, pues al estar en una zona sísmica es de suma importancia estar preparados para estos fenómenos.

3.5.3 Objetivos

Contar con un equipo de Protección Civil Municipal capacitado para actuar de manera inmediata en la prevención y protección de desastres de cualquier tipo que se presenten en nuestro municipio.

3.5.4 Estrategias

Preparar y capacitar a los integrantes del cuerpo de Protección Civil Municipal para reaccionar de manera inmediata ante cualquier contingencia, con los protocolos y medidas que indican las autoridades en la materia.
Equipar adecuadamente a este cuerpo de emergencias y rescate para que tengan las herramientas y equipo necesario para atender cualquier contingencia.

3.5.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Capacitar en materia de protocolos de actuación, protección civil y primeros auxilios al cuerpo de Protección Civil Municipal.

Línea de acción 3 Implementar periódicamente simulacros de sismos en los diferentes centros educativos y lugares públicos.

Línea de acción 2 Dotar de equipo adecuado y herramientas al cuerpo de emergencias y rescate municipal para poder cumplir con su cometido con eficiencia y seguridad.

Línea de acción 4 Gestionar para tener una estación de bomberos municipal.

CAPÍTULO

4

EJE 4

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO PRODUCTIVO E INNOVADOR

EJE 4: MATÍAS ROMERO AVENDAÑO PRODUCTIVO E INNOVADOR

En este punto se propone abordar el papel de nuestro municipio y su vinculación con el sector productivo desde una mirada innovadora, haciendo eje en la creación de foros de desarrollo productivos municipal que propicien la mejora y crecimiento del sistema productivo, la creación de empleo, la identidad local y el consumo de bienes y servicios producidos en nuestro municipio.

Como municipio productivo nos enfocaremos en la iniciativa de los propios productores locales que constituyen el principal factor para potenciar el desarrollo económico municipal.

Como municipio productivo buscaremos el desarrollo de las microempresas, empresas rurales, productores y creadores que puedan generar productividad, bienes, servicios, empleo, aprovechamiento de recursos, así como incentivar las iniciativas e innovaciones locales.

Como municipio innovador buscaremos fortalecer la consolidación de procesos innovadores que permitan a nuestros habitantes a partir de sus habilidades y fortalezas, realizar acciones productivas para de esta manera mejoren su calidad de vida.

Para ser un Municipio Innovador llevaremos a cabo acciones para transitar rumbo al desarrollo local, orientando las acciones y políticas de estado en función del beneficio de nuestros habitantes.

En nuestro gobierno 2022 -2024 jugaremos un papel importante en el proceso de cambio de nuestro municipio, que es realizar acciones innovadoras y de emprendimiento económico en beneficio de nuestra ciudadanía.

Sabemos que ser un municipio productivo e innovador nos llevara a abatir los rezagos sociales que hemos arrastrado por muchas décadas, y ahora llegó el momento de transitar hacia el bienestar.

4.1 EMPLEO

4.1.1 Diagnóstico Especifico

El empleo es la generación de valor a partir de la actividad producida por una persona. El empleado contribuye con su trabajo, conocimientos o mano de obra en favor del empleador, a cambio de una compensación económica que es el salario.

Según datos del Censo Económico 2019, los sectores económicos que concentraron más unidades económicas en nuestro municipio de Matías Romero Avendaño fueron: Comercio al por Menor (1,241 unidades), Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas (424 unidades), Otros Servicios Excepto Actividades Gubernamentales (292 unidades), Industrias Manufactureras (258 unidades), Servicios de Salud y Asistencia Social (100 unidades), Comercio al por Mayor (59 unidades), Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos (37 unidades).

El INEGI nos señala que en el año 2020 en nuestro municipio de Matías Romero Avendaño la población económicamente activa era de 18116, de los cuales 1265 no tenían grado alguno de escolaridad, 4978 contaban con primaria, 4994 con instrucción secundaria, 16 con estudios técnicos o comerciales con primaria trunca, 3906 con educación media superior, 2948 con educación superior y 9 no especificaron.

En el mismo censo del 2020, nos indica que el 61.5 % de la población mayor de 12 años es económicamente activa. de este 100 %, el 58.6 % representa el porcentaje masculino y el 41.4 % el porcentaje femenino.

Con la puesta en marcha del corredor interoceánico se ha utilizado al personal local en las primeras obras ejecutadas para el mantenimiento y reconstrucción de las vías férreas, así como en las obras que se están realizando.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN ESCOLARIDAD 2020							
PEA OCUPADA	ESCOLARIDAD						
	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria	Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	Educación media superior	Educación superior	No especificado
18116	1265	4978	4994	16	3906	2948	9

*Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en primaria.
* Incluye a la población con secundaria incompleta.
*Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato, o normal básica.
* Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.
Fuente: ***INEGI.*** *Censo de Población y Vivienda 2020.Tabulados del Cuestionario Básico. Características económicas 4.*

INDICADORES 2020	PORCENTAJE
Porcentaje de población de 12 años y más económicamente activa	61.5 %
Porcentaje de la población masculina de 12 años y más económicamente activa	58.6 %
Porcentaje de la población femenina de 12 años y más económicamente activa	41.4 %

Fuente: Banco de indicadores (inegi.org.mx)

SECTORES CON MÁS UNIDADES ECONÓMICAS		
UNIDADES ECONÓMICAS	NUMERO DE UNID. ECONÓM.	EMPLEADOS
Comercio al por menor	1,241	2,583
Servicio de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas	424	894
Otros servicios Excepto Actividades Gubernamentales	292	575
Industrias Manufactureras	258	500
Servicios de Salud y Asistencia Social	100	203
Comercio al por Mayor	59	439
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	37	66
Servicios de Apoyo a los Negocios y manejo de Residuos y Desechos, y Servicios de Remediación	34	55
Servicios de Esparcimiento Culturales y Deportivos, y otros Servicios Recreativos	21	46
Servicios Financieros y de Seguros	20	111
Servicios Inmobiliarios y de Alquiler de Bienes Muebles e Intangibles	14	29
Servicios Educativos	13	98
Agricultura, Cría y Explotación de Animales, Aprovechamiento Forestal, Pesca y Caza	4	10
Transporte, Correo y Almacenamiento	4	128
Construcción	3	86
Información en Medios Masivos	3	10
Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica, Suministro de Agua y de Gas por Ductos al Consumidor Final	1	10

Fuente: ***INEGI.*** *Censos Económicos 2019. Consulta al Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).*
** Se recomienda considerar los valores como aproximaciones del valor real debido a que algunos registros han sido anonimizados por principios de confidencialidad.*

Tabla 14: Indicadores de empleo en el municipio

4.1.2 Problemática identificada

La falta de fuentes de empleo es una problemática que ha existido en nuestro municipio de Matías Romero Avendaño desde que Ferrocarriles Nacionales de México cerro sus operaciones.

Por esta situación muchos habitantes de nuestra localidad se han visto en la necesidad de emigrar a otros estados de la república o al vecino país del norte buscando mejorar su situación económica.

Existen diversas unidades económicas (negocios y prestadores de servicios) que emplean a personal de nuestra localidad; pero son pocas las que ofrecen un salario que pueda satisfacer las necesidades básicas de una familia promedio.

El autoempleo ha sido una de las formas que se ha utilizado para salir adelante, así mismo el apoyo decidido de las mujeres en la aportación para la economía familiar, por medio de ventas en el mercado público o casa por casa.

Una de las soluciones que se vislumbran a mediano y largo plazo para combatir el desempleo que existe en nuestra comunidad y en general en esta zona norte del istmo, es la creación del corredor interoceánicos que en estos momentos está en sus inicios.

Hasta el momento se comienzan a dar las oportunidades laborales en la rehabilitación de las vías férreas en esta zona norte del istmo, y en las obras que el gobierno federal está realizando en diversas localidades de esta región, que son complementarias a esta magna obra.

Se está en pláticas con las autoridades encargadas, para llegar a un acuerdo con la finalidad de que los puestos que se utilicen en la rehabilitación y construcción de las vías del ferrocarril, así mismo como en los puestos que se creen posteriormente, sean cubiertos por personas de nuestro municipio.

4.1.3 Objetivos

Lograr atraer empleos bien remunerados para los habitantes de nuestras localidades.
Vigilar que los empleos que se den por efecto de la construcción del corredor interoceánico en nuestra localidad, sean ocupados por personas de nuestro municipio.

4.1.5 Líneas de acción

Instalar mesas de trabajo y negociación para que se utilicen trabajadores locales en las obras del corredor interoceánico.
Atraer comercios e industrias a nuestro municipio con la puesta en marcha del corredor interoceánico.

4.1.4 Estrategias

Línea de acción 1 Realizar acuerdos con las empresas encargadas de las obras del corredor interoceánico asentadas en nuestro municipio para utilizar la mano de obra de personas de nuestra localidad.

Línea de acción 3 Apoyar a los negocios locales, emprendedores, artesanos y creadores para que mejoren su infraestructura y servicios.

Línea de acción 2 Gestionar la contratación de grupos vulnerables: población indígena, discapacitados, mujeres y personas en condición de rezago social.

Línea de acción 4 Apoyar al sector femenino de nuestro municipio en sus actividades económicas para potencializar sus ventas.

4.2 PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA

4.2.1 Diagnóstico Especifico

La producción agropecuaria se da en las agencias de nuestro municipio, ya que es una manera de generar ingresos para los gastos familiares, y en ocasiones para tener una entrada económica extra.

En el municipio se cultivan anualmente más de 4,000 Has, de las cuales regularmente se pierde entre el 21 y 26% de superficie por efectos de la sequía y/o exceso de lluvias.

Según datos del SIAP, los principales cultivos, por superficie establecida son el maíz grano, con más de 3,200 Has. en promedio y el sorgo grano con más de 240 Has., siendo también importantes para la economía familiar, la siembra de frijol (160 Has.), el jitomate, el maíz forrajero y el chile verde.

Es de destacar que, según las cifras oficiales, el municipio es líder en rendimientos promedio por Hectárea en los cultivos de maíz.

La ganadería es una importante actividad si se considera que el 60% de los hogares rurales produce algún tipo de ganadería, desde bovinos, porcinos, ovinos, caprinos y aves de corral, así como también acuicultura y apicultura; la cual contribuye a la subsistencia y la seguridad alimentaria.

En nuestro municipio de Matías Romero Avendaño la producción se realiza de forma extensiva con una baja calidad en la genética animal y los forrajes nativos, insuficiente infraestructura para la industrialización y comercialización de los productos y subproductos de la ganadería, desarticulación de la red de valor, deficiente vinculación al mercado y participación marginal en las ganancias; esto resulta en una cadena de baja productividad y rentabilidad. Esto repercute en su competitividad y agudiza las condiciones de pobreza, migración de jóvenes hacia áreas urbanas en búsqueda de empleo.

SUPERFICIE AGRICOLA DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN SEGÚN DISPONIBILIDAD DE RIEGO		
HECTAREAS		
SUPERFICIE AGRÍCOLA	RIEGO	TEMPORAL
48 974	30	48 945

Fuente: INEGI. Tabulados del Censo Agropecuario www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2011)

El volumen de producción anual en toneladas de ganado y ave en pie en Matías Romero Avendaño es el siguiente:

PRODUCCIÓN (Toneladas)				
BOBINO	PORCINO	OVINO	CAPRINO	AVES
10 500	1 161	129	0	158

Nota: La producción de ganado en pie se obtiene del peso vivo registrado en la entidad para sacrificio, exportación y movilización a otros estados.
**Datos estimados.*
**Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.*
Fuente: SADER. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (3 de febrero de 2021)

Tabla 15: Productividad agropecuaria

Fotografía 11: Mercadito campesino

4.2.2 Problemática identificada

La forma en que históricamente se ha definido la política para el desarrollo agropecuario en el municipio de Matías Romero Avendaño está muy arraigada en el quehacer de los actores sociales del medio: productores, campesinos, maestros, amas de casa, etc.

La determinación de los problemas prioritarios del campo y las soluciones a estos han sido de manera vertical y centralizada, desde el escritorio de los planeadores y sin tomar en cuenta la opinión de los verdaderos interesados, los productores. De esta forma, se han generado cantidad de programas estatales y federales de atención al sector rural que nunca resuelven los problemas de raíz.

Este camino para definir la política agraria y agropecuaria ha provocado apatía, desencanto y falta de credibilidad en la población.

Pero la principal consecuencia de lo anterior es que la responsabilidad de los fracasos de la política recae exclusivamente en los hacedores de la misma. Por otra parte, generar un cambio en la actitud de la población del campo implica promover a la par el cambio de actitud de las autoridades y permitir la corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanía; evitar el centralismo y, sobre todo, que las diversas dependencias trabajen en coordinación para resolver los problemas del campo.

Otra de la problemática que más incide en el campo matiasromerense son los altos costos de insumos y servicios, las pérdidas que ocurren por cuestiones climáticas y plagas, la pérdida gradual de fertilidad del suelo y la infraestructura insuficiente, resaltan entre los principales obstáculos que tienen los productores de nuestro municipio.

4.3.3 Objetivos

Mejorar el sector agropecuario de nuestro municipio de Matías Romero Avendaño

Realizar estas acciones con sostenibilidad, las buenas prácticas ambientales y con visión de futuro.

4.4.4 Estrategias

Impulsar el desarrollo agropecuario de nuestro municipio de una manera sostenible.

Acceder a programas estatales y federales de apoyo al campo.

4.5.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Facilitar el acceso de los titulares del sector agropecuario de nuestro municipio hacia los programas estatales y federales, para mejorar su producción.

Línea de acción 2 Capacitar a los productores rurales para realizar sus actividades apagadas a la sustentabilidad y de manera amigable con el medio ambiente, como lo indica la agenda 2030.

Línea de acción 3 Realizar acciones y convenios a favor de los productores del agro, para que en los mercados sus productos tengan precios justos.

Línea de acción 4 Realizar capacitaciones con la finalidad de incrementar la producción del campo y que esta sea de manera sustentable.

4.3 INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

4.3.1 Diagnóstico Especifico

En el año de 2017 a consecuencia del sismo del mes de septiembre, la infraestructura pública de nuestro municipio de Matías Romero Avendaño se vio enormemente afectada, por afectaciones mayores se tuvieron que derribar los edificios que albergaban la biblioteca pública y el auditorio municipal, quedando severamente dañado el edificio que ocupaban las regidurías, así como cuarteaduras en los inmuebles del DIF municipal y casa de día.

Actualmente gran parte de la infraestructura municipal se encuentra en renovación; el palacio municipal, la Casa de la Cultura, el parque "Daniel González Martínez", el Centro de Desarrollo Comunitario, esto por gestiones realizadas ante SEDATU y como obras complementarias.

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	
INMUEBLE	ESTADO FÍSICO EN QUE SE ENCUENTRA
PALACIO MUNICIPAL	ACTUALMENTE EN REMODELACIÓN
CASA DE LA CULTURA	ACTUALMENTE EN REMODELACIÓN
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	ACTUALMENTE EN REMODELACIÓN
PARQUE CENTRAL	ACTUALMENTE EN REMODELACIÓN
BIBLIOTECA PÚBLICA	BUENO
DIF MUNICIPAL	BUENO
MERCADO	REGULAR
CASA DE DÍA	REGULAR
CANCHAS DEPORTIVAS DIVERSAS	MALO/REGULAR
CARCEL MUNICIPAL	REGULAR
RASTRO	REGULAR
PANTEÓN	REGULAR

Tabla 17: Infraestructura pública y su estado físico

Fotografía 33: Mercado Municipal

Fotografía 34: DIF Municipal

4.3.2 Problemática identificada

Una de las principales problemáticas en la infraestructura pública municipal ha sido el deterioro que gradualmente ha ido sufriendo con el paso del tiempo y la falta de mantenimiento; y lo que vino a dar la puntilla a esto fue el sismo del año 2017.

Otra más de los problemas que ha enfrentado en infraestructura nuestro municipio es que no se cuenta con un espacio deportivo propio, pues el estadio ferrocarrilero “Víctor Flores Morales” lo tiene en comodato el Sindicato ferrocarrilero. Así también no se cuenta con un auditorio municipal, pues este fue afectado por el sismo del 2017 y posteriormente por seguridad fue derruido.

El rastro municipal también se encuentra en malas condiciones por falta de mantenimiento, además de estar ya rebasado por el volumen de reses que son sacrificadas por la demanda cárnica de la creciente población.

el mercado publico ya es insuficiente para albergar los negocios y comercios existentes, ya que hay muchos vendedores semifijos que obstaculizan los pasillos, y en caso de alguna contingencia esto representa un peligro.

Afortunadamente por medio de la SEDATU y coinversiones se está logrando renovar parte de la infraestructura obsoleta de nuestro municipio, con la finalidad de hacerla más funcional y moderna.

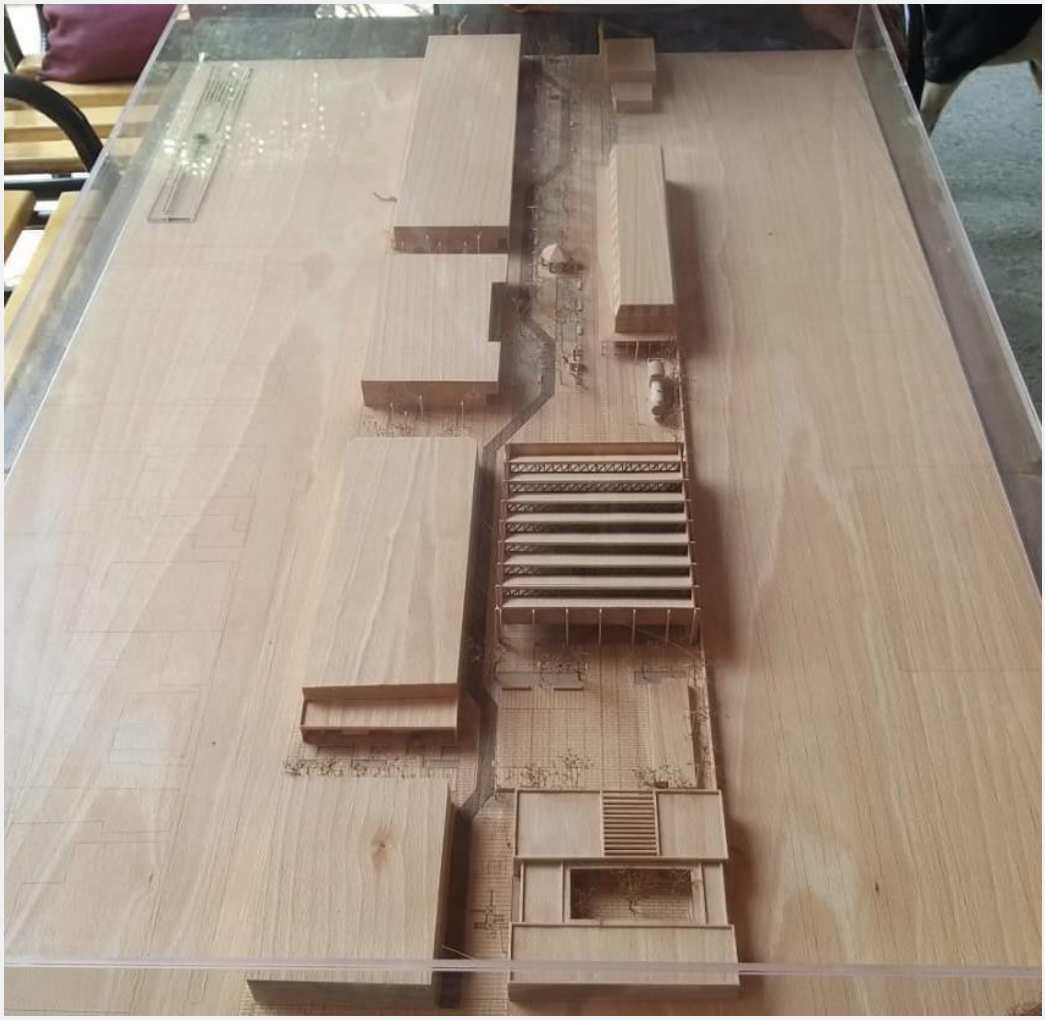

Fotografía 35: Maqueta del Andador ferrocarrilero

4.3.3 Objetivos

Reconstruir la infraestructura municipal mediante un proyecto integral, a través de complementar gestiones ante SEDATU.
Proponer ante el Consejo de Desarrollo Social Municipal aportar el porcentaje de coinversión para tener más obras de infraestructura municipal con aportación federal.

4.3.4 Estrategias

Dar seguimiento y vigilar los trabajos que se realizan en el Parque Municipal, Andador Ferrocarrilero, Casa de la Cultura, Centro de Desarrollo Comunitario y Palacio Municipal, para verificar que se realicen bajo los estándares de calidad acordados.

4.3.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Vigilar la correcta ejecución de las obras del Parque Central, Casa de la Cultura, Centro de Desarrollo Comunitario y Palacio Municipal por parte del SEDATU.

Línea de acción 2 Proponer y consensar ante el Concejo de Desarrollo Social Municipal, la realización de obras complementarias con parte del Ramo 33 fondo III.

Línea de acción 3 Formar un comité de contraloría o comisión municipal, para vigilar que las obras de infraestructura municipal sean ejecutadas con los estándares de calidad requeridos.

4.4 CAMINOS Y COMUNICACIONES

4.4.1 Diagnóstico Especifico

Las carreteras, caminos y comunicaciones son un pilar muy importante para el desarrollo de toda sociedad, ya que esto que contribuye al crecimiento económico y la mejora en la calidad de vida de las personas a partir de la accesibilidad que se tenga con otras personas y otras comunidades.

Matías Romero Avendaño se encuentra comunicado por vía terrestre por medio de la carretera federal 185 o transístmica que va rumbo al sur hacia Juchitán, Oax, y al norte hacia el estado de Veracruz. Por medio de ferrocarril nuestro municipio está comunicado al sur con el puerto de Salina Cruz y el estado de Chiapas, y al norte con el estado de Veracruz y el centro del país. Se encuentra conectado también por medio de un camino asfaltado con el municipio vecino de Santa María Petapa y con un camino de terracería con el municipio de San Juan Guichicovi.

En relación a medios de transporte se cuenta con terminales de autobuses que albergan servicio de primera y segunda (ADO, OCC, Sur, Titanium, FyPSA, TOCH) que ofrecen servicio hacia los estados vecinos y la capital del estado y del país. También se cuenta con camionetas adaptadas como pasajeras para acceder hacia diferentes puntos y municipios vecinos. Para la movilidad interna existen diferentes líneas de servicio de taxis y colectivos que brindan el servicio hacia las diferentes colonias de nuestro municipio.

En el sector de comunicaciones en nuestro municipio existen emisiones de radiofrecuencia como son XHYG, y radios comunitarias “las voces de los pueblos” y “Expresión” Se cuenta con señal de televisión abierta y de paga, así como telefonía móvil, internet, telefonía fija, casetas telefónicas públicas, correo y telégrafos.

Fotografía 36: Terminal de autobuses en nuestro municipio

Fotografía 37: Camionetas pasajeras

4.4.2 Problemática identificada

Las diferentes vías de comunicación con que cuenta nuestro municipio son muy importantes para forjar el desarrollo de nuestra sociedad.

Una de las principales problemáticas que enfrenta nuestro municipio en materia de comunicación son los constantes bloqueos carreteros que instalan diversos grupos u organizaciones con la finalidad de que el gobierno acceda a sus peticiones; estos lo realizan en la carretera transístmica, afectando de gran manera el flujo vehicular y las comunicaciones en esta vía, siendo esta el único paso para el estado de Chiapas y Veracruz.

La vía de acceso entre nuestro municipio y Santa María Petapa se encuentra también deteriorada, pues la carpeta asfáltica presenta desperfectos en diferentes puntos, afectando más a los automovilistas en tiempo de lluvias.

El camino de terracería que comunica a nuestro municipio con San Juan Guichicovi, en temporada de lluvias es peligroso, ya que representa un riesgo pues que no existe puente para atravesar el rio Malatengo.

Así mismo los accesos de terracería que comunican con la comunidad de Buena vista por medio de Barrancones, en tiempo de lluvia se vuelven complicados de transitar.

Los caminos en las agencias municipales también se encuentran en condiciones no optimas, afortunadamente con la inversión federal en estos momentos se está invirtiendo en el camino de acceso para nuestras agencias municipales de Paso de las Maravillas, Los Ángeles, La Victoria y Martínez de la Torre, ya que es de suma importancia la conservación y modernización de estas vías de comunicación.

4.4.3 Objetivos

Gestionar y coordinarnos con las instancias correspondientes para que la carretera federal transístmica correspondiente a nuestro municipio sea modernizada.
Lograr que las vías de acceso internas que comunican a nuestras agencias estén transitables y sean seguras al transitar por ellas.

4.4.4 Estrategias

Apoyar y dar las facilidades que requiera la SCT en la rehabilitación de la carretera transístmica tramo Matías romero Avendaño.
Crear un programa de rastreo y rehabilitación de las vías de comunicación con recursos municipales y apoyos gubernamentales para los caminos internos.

4.4.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Gestionar recursos ante las dependencias del gobierno estatal y federal, así como apoyos ante empresas para la conservación de nuestras vías de comunicación.

Línea de acción 2 Poner en marcha un programa de conservación y rehabilitación de los caminos de terracería que conducen a las agencias municipales.

Línea de acción 3 Promover el tequio comunitario entre los habitantes de las agencias municipales para dar mantenimiento preventivo y cuneteo a los caminos vecinales.

4.5 MOVILIDAD URBANA

4.5.1 Diagnóstico Especifico

Se entiende que la movilidad urbana al movimiento de las personas y bienes o mercancías en las ciudades, independientemente del medio que utilicen para desplazarse, ya sea a pie, en transporte público, automóvil, bicicleta, etc.

Los principales retos de las ciudades modernas en materia de movilidad urbana son los referentes a bajar los niveles de contaminación medioambiental y la gran cantidad de tiempo que la ciudadanía pasa en el transporte para desplazarse.

Para que exista una correcta movilidad urbana y en orden, se debe dar prioridad a peatones (especialmente a personas con discapacidad, niños, adultos mayores, etc.), después a ciclistas, seguidos de usuarios de transporte público, transporte de carga y al final el automóvil y motocicletas.

La movilidad urbana es un factor determinante tanto para la productividad económica de la ciudad como para la calidad de vida de sus ciudadanos y el acceso a servicios básicos.

Nuestra visión en materia de movilidad urbana es transitar hacia un municipio diseñado para las personas, con mejor infraestructura peatonal, con la implementación de infraestructura segura, por ello nos hemos propuesto pintar pasos peatonales en las avenidas y calles céntricas de nuestra ciudad con la finalidad de dar seguridad a los peatones.

Para la realizar la movilidad colectiva, existen sitios de taxis, en los cuales se pueden acceder a las diferentes colonias que conforman nuestro municipio y del municipio vecino de Santa María Petapa.

fotografía 38: Señalización de pasos peatonales

fotografía 39: Taxis locales

4.5.2 Problemática identificada

La problemática que se presenta en nuestro municipio en cuestiones de movilidad, es compleja, anteriormente no se contaba con pasos peatonales para el transito seguro de las personas en el centro de la población, en la mayoría de los peatones no existe la cultura de cruzar las calles por las esquinas; también se puede observar que son pocas las vías de acceso que existen en los edificios públicos o en banquetas que estén acondicionadas para personas con discapacidad o dificultad para desplazarse.

Las banquetas no están acondicionadas para caminar por ellas, pues existen muchos escalones y desniveles, aunado a los objetos que muchas personas colocan con la finalidad de vender sus productos o apartar lugares.

En el mercado publico los pasillos de acceso están obstaculizados por mercancías y vendedores ambulantes y semifijos.

Se cuenta con un sistema de transporte público que en horas pico no abastece la demanda de la población; motivo por el cual en los transportes colectivos los usuarios se ven en la necesidad de trasladarse hasta cinco pasajeros en las unidades colectivas de taxi.

Para desplazarse hacia las agencias municipales cercanas se cuanta con camionetas pasajeras de pasaje y carga, que en algunas ocasiones por falta de experiencia y pericia por parte de sus conductores, han sufrido lamentables accidentes.

Se puede observar también que muchos conductores de unidades móviles rebasan los límites de velocidad permitida en el centro de la ciudad poniendo en riesgo la integridad de los transeúntes, también jóvenes con motocicletas circulan a altas velocidades poniendo en riesgo sus vidas y de la población que circula por las calles.

4.5.3 Objetivos

Hacer que nuestro municipio tenga una mejor movilidad urbana, creando pasos peatonales, rampas de acceso para personas con dificultades de movilidad y discapacidad, mejoramiento de banquetas. Realizar señaléticas en las calles para ayudar en la ubicación de las calles y avenidas.

4.5.4 Estrategias

Realizar acciones para tener una mejor movilidad urbana en nuestra ciudad, siendo incluyentes con las personas con dificultades para desplazarse o con algún tipo de discapacidad.

4.5.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Hacer más seguras las banquetas peatonales, crear rampas y accesos para personas con movilidad limitada.

Línea de acción 2 Fomentar la cultura de educación vial mediante cursos y capacitaciones, dirigida a peatones y quienes manejan vehículos automotores.

Línea de acción 3 Realizar señaléticas en las calles y avenidas del centro de nuestra ciudad, para ubicación y orientación de las personas.

Línea de acción 4 Marcar con pasos peatonales las avenidas y calles más transitadas de nuestra cabecera municipal, para evitar accidentes.

4.6 ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN

4.6.1 Diagnóstico Especifico

Por su excelente ubicación geográfica en esta franja, nuestro municipio de Matías Romero Avendaño es un punto de referencia para el abasto y comercialización de esta zona norte del istmo.

En nuestro municipio confluyen los municipios vecinos para realizar sus compras, abastos y comercialización, los habitantes de los municipios vecinos de Santo Domingo Petapa, Santa María Petapa, El Barrio de la Soledad y San Juan Guichicovi, así como parte de Santa María Chimalapa.

Al ser nuestro municipio de Matías Romero Avendaño, quien cuenta con centros comerciales (Bodega Aurrera, Oxxo, Elektra, Coppel, entre otras tiendas grandes) nuestra ciudad es el punto central de comercio en esta zona norte del istmo.

De la misma manera los productos que se cosechan en el campo se venden en el mercadito campesino de esta localidad, llegan a este punto personas de las agencias municipales y de los municipios vecinos de San Juan Guichicovi y Santa María Petapa a ofrecer sus productos del campo.

En el mercado publico municipal “12 de octubre” se ofrecen diversos productos al público en general, punto al cual concurren personas de este y de los municipios vecinos a realizar sus compras.

Existen también tiendas locales que cubren también parte de la demanda de abasto y comercialización local.

Los días viernes se instala un tianguis con personas provenientes de diversas partes del istmo para ofrecer sus productos a las personas de esta zona norte del istmo.

Fotografía 40: Mercado Público "12 de octubre"

Fotografía 41: Bodega Aurrera en Matías Romero Avendaño.

4.6.2 Problemática identificada

En nuestro municipio de Matías Romero Avendaño la problemática que enfrentamos con respecto al abasto y comercialización son los constantes bloqueos carreteros que existen en nuestra zona. Algunos grupos u organizaciones utilizan los bloqueos carreteros como una forma de presión para lograr sus peticiones ante las instancias gubernamentales. Esto a ocasionado en múltiples ocasiones el desabasto de gasolina y diésel en las gasolineras locales. Además de afectar la economía de las personas de los municipios vecinos que no pueden llegar a nuestro municipio para ofrecer sus productos.

Algunas empresas y comercios grandes se han detenido para invertir en nuestro municipio por el alto porcentaje de bloqueos carreteros que se dan en esta zona norte del istmo.

Fotografía 42: Bloqueos carreteros afectan el abasto y comercialización local

4.6.3 Objetivos

Mejoramiento de las actividades económicas, de abasto y comercialización; realizando obras y acciones en beneficio de los locatarios y en los centros de abasto municipales (Mercado público “12 de octubre” y mercadito campesino).
Brindar apoyo y seguridad a los empresarios que quieran invertir en nuestro municipio.

4.6.4 Estrategias

Coordinarnos con la CANACO para buscar beneficios para los comerciantes de nuestra localidad.
Mejorar la infraestructura en los centros de comercio municipales con la finalidad de hacerlos más seguros y funcionales.

4.6.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Brindar apoyo y seguridad a los empresarios que deseen invertir en nuestro municipio.

Línea de acción 2 Mejorar la infraestructura el mercado público y mercadito campesino para hacerlos más funcionales.

Línea de acción 3 Impulsar a los pequeños emprendedores y productores matiasromerenses a través de proyectos productivos.

Línea de acción 4 Dar a conocer a los comerciantes y empresarios sobre los apoyos y programas gubernamentales.

4.7 TURISMO

4.7.1 Diagnóstico Especifico

En nuestro municipio de Matías Romero Avendaño contamos con muchos atractivos turísticos, pero desafortunadamente no han sido aprovechado ni dados a conocer adecuadamente para atraer turismo hacia nuestra localidad. Entre los atractivos naturales con que contamos tenemos el Rio Modelo en la Colonia Cuauhtémoc, Arroyo Hamaca, lugares con agua cristalina y con belleza muy particular, el Rio Jaltepec en Los Ángeles y Martínez de la Torre, con su imponente belleza por mencionar solo algunos.

La Feria en honor al Santo Patrono San Matías Apóstol, en el mes de febrero es también un atractivo turístico, las fiestas en honor a San Matías Apóstol, a la Virgen de la Soledad, la abuela Santa Ana, Santo Domingo de Guzmán, con sus calendas, bailes, lavada de ollas, son bellas tradiciones que gustan a los visitantes.

la emblemática estación de ferrocarriles que en estos momentos está en remodelación, así mismo el parque “Daniel Gonzales Martínez” y el andador ferrocarrilero. Los “bloks” que son construcciones estilo inglés, que lamentablemente es estos momentos se encuentran afectados por los sismos del 2017 y aún no han sido reparados.

En gastronomía el relleno de pollo y cerdo que venden en el mercado público es una delicia obligada para desayunar los domingos, y las tlayudas preparadas con estilo matiasromerense para disfrutar en las noches de toda la semana.

Estos atractivos naturales, tradicionales y gastronómicos son poco conocidos más allá de nuestra región por falta de difusión, aunado que no se cuenta con la infraestructura para dar recibimiento al visitante estatal y nacional, lo cual hace que estos sean solo disfrutados por el turismo local y regional.

Fotografía 43: Rio Jaltepec en la Agencia Municipal de Martínez de la Torre

Fotografía 44: Rio el Corte en la Colonia Cuauhtémoc

4.7.2 Problemática identificada

El turismo ha sido un sector que no se ha detonado en nuestro municipio, la falta de un plan de desarrollo para impulsarlo ha hecho que este sector no despegue.

Se han realizado intentos aislados con más buena voluntad que con planeación, pero ninguna administración municipal anterior ha elaborado un plan o sentado las bases para aprovechar este sector.

También es necesario fortalecer la identidad ferrocarrilera de nuestra ciudad para que podamos proyectarlo como un referente turístico en el istmo de Tehuantepec.

Se ha dejado de impulsar de manera adecuada a "El festival del riel" evento que revive nuestra identidad ferrocarrilera.

Fotografía 45: Traje representativo de nuestro municipio

4.7.3 Objetivos

Detonar el potencial turístico que tiene nuestro municipio de Matías Romero Avendaño, para posicionarlo a este como un lugar seguro, con atractivos turísticos y servicios de calidad.

4.7.4 Estrategias

Impulsar los lugares, actividades, festividades y tradiciones que representen un atractivo turístico.
Adecuar la infraestructura existente para recibir a los visitantes, y posicionar a nuestro municipio y sus agencias como destino turístico.

4.7.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Promocionar los atractivos turísticos naturales con que cuenta nuestro municipio,
Línea de acción 3 Asesorarse con SECTUR para la elaboración de un plan de desarrollo turístico.

Línea de acción 5 Realizar gestiones para obtener recursos para la promoción de actividades turísticas.

Línea de acción 2 Dar a conocer nuestro origen y tradición ferrocarrilera como atractivo cultural.

Línea de acción 4 Fortalecer "El Festival del Riel" para dar a conocer la cultura, tradiciones, traje representativo, nuevos valores artísticos, creadores y todo lo relacionado con la cultura matiasromerense.

Línea de acción 6 Realización de un plan de desarrollo turístico integral para detonar la industria turística local.

4.8 CORREDOR INTEROCEÁNICO

4.8.1 Diagnóstico Especifico

El corredor interoceánico sin duda viene a detonar el progreso en nuestro municipio de Matías Romero Avendaño, pues estamos ubicados en un punto geográfico estratégico, ya que al interconectar mediante el transporte ferroviario de una manera moderna, integral, sustentable los puertos de Coatzacoalcos, Ver. y de Salina Cruz, Oax. Se contribuirá al desarrollo de la región del Istmo de Tehuantepec, fomentando el crecimiento económico, productivo y cultural en esta zona.

Esta conexión que atiende las necesidades de comercio y movilidad en el ámbito nacional e internacional, tomando como mira el concepto de Corredor Multimodal Interoceánico para aprovechar la posición geoestratégica de nuestro Istmo de Tehuantepec y competir en los mercados mundiales de movilización de mercancías a través de las vías férreas.

La zona de influencia está conformada por 64 municipios: 38 corresponden a nuestro estado de Oaxaca y 26 al estado de Veracruz, de acuerdo con la regionalización.

Entre las obras de infraestructura proyectadas a ejecutar están la modernización del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT), modernizar los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz, mejorar la infraestructura carretera y de caminos rurales, así como la construcción de un gaseoducto para abastecer a empresas y a consumidores domésticos. Además, a lo largo del Istmo se tenderá una línea de fibra óptica para fortalecer la conectividad digital de esta región en beneficio de las empresas y las comunidades que actualmente carecen del servicio de internet, a lo largo del Istmo se crearán zonas libres para atraer inversiones privadas.

MUNICIPIOS DEL CORREDOR TRANSÍSTMICO ENEL ESTADO DE OAXACA					
MUNICIPIO	**REGIÓN**	**MUNICIPIO**	**REGIÓN**	**MUNICIPIO**	**REGIÓN**
Salina Cruz	Istmo	San Pedro Huilotepec	Istmo	Guevea de Humboldt	Istmo
Sto. Domingo Tehuantepec	Istmo	El Espinal	Istmo	Santo Domingo petapa	Istmo
San Blas Atempa	Istmo	San Mateo del Mar	Istmo	San Miguel Tenango	Istmo
Santa María Mixtequilla	Istmo	Santa María Xadani	Istmo	San Miguel Chimalapa	Istmo
San Pedro Comitancillo	Istmo	Unión Hidalgo	Istmo	Santa María Chimalapa	Istmo
Magdalena Tlacotepec	Istmo	Santo Domingo Ingenio	Istmo	Sto. Domingo Zanatepec	Istmo
Asunción Ixtaltepec	Istmo	Santiago Niltepec	Istmo	Reforma de Pineda	Istmo
Juchitán de Zaragoza	Istmo	San Dionicio del Mar	Istmo	San Francisco Ixhuatán	Istmo
Ciudad Ixtepec	Istmo	Sta. María Jalapa del Marqués	Istmo	San Francisco del Mar	Istmo
El Barrio de la Soledad	Istmo	Magdalena Tequisistlán	Istmo	San Juan Mazatlán	Sierra Norte
Matías Romero Avendaño	Istmo	Santo domingo Chihuitán	Istmo	San Juan Cotzocón	Sierra Norte
	Istmo	Santa María Guienagati	Istmo	San Juan Guichicovi	Istmo
Santa maría Petapa	Istmo	Santiago Laollaga	Istmo	Santiago Yaveo	Papaloapan

Tabla 17: Municipios del Estado de Oaxaca incluidos en Corredor interoceánico

Ilustración 6: Área del Corredor Transístmico

4.8.2 Problemática identificada

Al ser un proyecto sin precedente no existe una problemática, ya que es una magnífica oportunidad de crecimiento ya que entre sus puntos principales está la modernización de la infraestructura municipal y detonar la capacidad productiva de esta franja istmeña.

El titular del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, Lic. Rafael Marín Mollinedo ha informado que el objetivo es incentivar y detonar el desarrollo económico de la región respetando la idiosincrasia, cultura y tradiciones de los pueblos de la zona de influencia del corredor interoceánico.

Una de las principales problemáticas que enfrenta nuestro municipio es la falta de empleo, con la creación de los parques industriales y las obras complementarias efectuadas se van a generar empleos de los cuales nuestra gente será beneficiada.

Uno de los problemas que enfrenta este mega proyecto es que ha sido rechazado y obstaculizado por un grupo minoritario de “activistas y lideres” quienes consideran que grandes proyectos como este del corredor interoceánico invaden sus territorios, violan sus derechos de pueblos originarios y dañan el medio ambiente. Estas protestas y bloqueos tienen tintes políticos o para sacar beneficios personales.

Los enviados federales que tienen a cargo corredor transístmico informan que el proyecto lleva a la par beneficiar a la población más vulnerable de la región, y que sean los grupos menos favorecidos y que tengan rezago social los que gocen los beneficios del progreso.

Esperamos como autoridad municipal que las obras proyectadas para esta franja istmeña, en poco tiempo sea algo tangibles y que podamos disfrutar de estos beneficios.

4.8.3 Objetivos

Que nuestro municipio de Matías Romero Avendaño sea participe de los beneficios que traerá consigo la puesta en marcha del corredor interoceánico.

4.8.4 Estrategias

Gestionar ante la Diputada Local, Lic. Rosalinda López García, y el Diputado Federal por la LXV Legislatura José Antonio Estefan Gillessen, su intervención y apoyo para atraer obras y recursos para nuestro municipio.

4.8.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Patentizar a las autoridades federales el interés que nuestro municipio de Matías Romero Avendaño forme parte de la 4ta transformación, con especial énfasis en este megaproyecto del corredor interoceánico.

Línea de acción 2 Realizar coinversiones con los fondos municipales y federales, con la finalidad de lograr más proyectos y obras que vengan a beneficiar a los habitantes de nuestro municipio.

Línea de acción 3 Invitar a una mesa de trabajo a la diputada local Rosalinda López García, presidenta de la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico y al Diputado Federal por la LXV Legislatura José Antonio Estefan Gillessen.

CAPÍTULO

5

EJE 5

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO

SUSTENTABLE

EJE 5: MATÍAS ROMERO AVENDAÑO SUSTENTABLE

Para que nuestro municipio de Matías Romero Avendaño transite hacia un municipio sustentable, tenemos que poner en práctica políticas comprometidas con el medio ambiente y biodiversidad, transitando rumbo al progreso sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer nuestras propias necesidades. Aplicaremos políticas públicas que siempre observen la sustentabilidad de nuestro municipio.

El presente documento es un Plan de Desarrollo Sustentable en el que se define los objetivos, acciones, líneas estratégicas, programas y proyectos en los ámbitos de infraestructura, social, económico, ambiental, institucional, orientados a lograr la equidad social, el crecimiento económico y la sustentabilidad ecológica en el municipio.

En nuestra administración municipal pondremos en marcha políticas públicas que garanticen la sustentabilidad en nuestro municipio, promoviendo un desarrollo ordenado y cuidadoso de los legítimos intereses de nuestros habitantes mediante el aprovechamiento racional de los recursos naturales, agua, suelo y energía.

Tenemos entendido que no se puede transitar hacia el progreso sin ser sustentables, la nueva manera de entender el servicio público con visión de futuro es precisamente esta, ser un gobierno sustentable.

Nuestra visión como administración municipal es lograr un desarrollo capaz de conservar el equilibrio ecológico y al mismo tiempo aprovechar las oportunidades que surgen de proteger el medio ambiente sin comprometer el avance de nuestro municipio.

5.1 USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES

5.1.1 Diagnóstico Especifico

De la buena gestión de los recursos naturales depende la vida del ser humano en el planeta. Todos los productos que nos rodean son naturaleza transformada, pueden haber sido extraídos de recursos naturales renovables o no renovables, pero las materias primas empleadas para su elaboración siempre proceden de la naturaleza.

El uso de los recursos naturales en proyectos o actividades que generan un impacto ambiental debe ser previamente valorado, ya que se requiere la obtención previa de licencias, permisos o autorizaciones dependiendo del impacto al medio ambiente así como del recurso natural a ser aprovechado. Con el principio de uso racional de los recursos naturales se busca, como objetivo primordial, que con una adecuada técnica de producción, y uso de la tecnología, se disminuya todo lo posible el daño o perjuicio ambiental que determinada actividad pueda provocar.

La autoridad competente para otorgar la licencia ambiental estará determinada por la clase de actividad o proyecto que involucre a los recursos naturales.

En nuestro municipio de Matías Romero Avendaño, contamos con múltiples recursos naturales que pueden ser explotados pero de manera racional y sustentable, en diferentes agencias municipales contamos con afluentes de agua, recursos maderables, bosques y zonas selváticas, en el cual habitan ecosistemas muy variados.

En nuestra administración municipal una de nuestras prioridades es realizar nuestras obras y proyectos sin afectar el ecosistema; la sustentabilidad es primordial para todo desarrollo con visión de futuro. La gestión ambiental sostenible es un sistema de gestión de los recursos naturales, en el que éstos se utilizan en su totalidad y se restauran los recursos naturales renovables afectados.

Fotografía 46: Rio el Corte, Colonia Cuauhtémoc

Fotografía 47: Rio Modelo

5.1.2 Problemática identificada

Nuestro municipio es prodigo en cuanto a recursos naturales, contamos con diversos afluentes hidrológicos, exuberante flora, variada fauna.

Muy a nuestro pesar no se ha hecho un uso racional de los recursos naturales, los factores preponderantes son la contaminación, la sobreexplotación y la falta de conciencia ambiental.

En la colonia Cuauhtémoc años atrás se realizaba una tala impresionante de árboles, salían camiones con recursos maderables, acciones que deforestaban los bosques de nuestro municipio.

De la misma manera se han ido contaminando los recursos hídricos existentes, pues aún existen personas que vierten los desechos de sus casas en los ríos y arroyos.

Los terrenos que años antes eran áreas de bosques o selváticas, ahora han cambiado su uso de suelo para fines agrícolas, con los consecuentes daños a la ecología, aunado al uso excesivo de agroquímicos también ha afectado los suelos.

En las agencias municipales, así mismo como en algunas colonias, tradicionalmente se cocina con leña, esta situación ha hecho que paulatinamente se vayan deforestando áreas que antaño eran zonas de vegetación.

5.1.3 Objetivos

Privilegiar el uso racional de los recursos naturales en nuestro municipio de Matías Romero Avendaño.

5.1.4 Estrategias

Como administración municipal observar que toda obra o proyecto ejecutado tenga la visión del preservar el medio ambiente
Vigilar que el actuar de la sociedad matiasromerense se conduzca bajo los parámetros del uso racional de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente.

5.1.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Poner en marcha acciones y programas de aprovechamiento sustentable del medio ambiente y sus recursos.

Línea de acción 2 Seguir los lineamientos de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, en las acciones ejecutadas en nuestro municipio.

Línea de acción 3 Realizar campañas de reforestación y mantenimiento de áreas verdes.

Línea de acción 4 Establecer cursos de capacitación a los productores agrícolas en el manejo de agroquímicos.

Línea de acción 5 Reaccionar de manera inmediata en los incendios de pastizales.

Línea de acción 6 Capacitar a la población en general para crear conciencia ecológica.

5.2 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

5.2.1 Diagnóstico Especifico

La gran generación de basura es uno de los grandes problemas ambientales y de salud, aunado al manejo inadecuado que se le da a la misma se ha acentuado en los últimos años debido al aumento de la población y a los patrones de producción, consumo y desecho.

El Objetivo de Desarrollo Sustentable número 12 de la Agenda 2030, nos indica garantizar modalidades de consumo y producción sostenible, y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 13, nos indica adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, de ahí la importancia de tomar medidas necesarias para el manejo de los residuos sólidos. Cuando el manejo de éstos no es el adecuado, puede afectar la salud de los ciudadanos y al medio ambiente.

El manejo de los residuos sólidos constituye a nivel mundial un problema para las grandes ciudades, factores como el crecimiento demográfico, la concentración de población en las zonas urbanas, el desarrollo ineficaz del sector industrial y/o empresarial, los cambios en patrones de consumo y las mejoras del nivel de vida, entre otros, han incrementado la generación de residuos sólidos en los pueblos y ciudades.

Las etapas que constituyen el manejo de residuos sólidos son: generación, almacenamiento, recolección, transporte, transferencia, tratamiento y disposición final.

En el caso de nuestro municipio ha prevalecido el manejo de los residuos bajo el esquema de “recolección y disposición final” dejando rezagados el aprovechamiento, reciclaje y tratamiento de los residuos, así como la disposición final sanitaria y ambientalmente adecuada.

Fotografía 48: Basurero a cielo abierto en nuestro municipio

Fotografía 49: Recolección de basura

5.2.2 Problemática identificada

Muchas Personas al sacar su basura para que la recoja el carro recolector, la dejan en las calles y banquetas a expensas de la fauna canina, quienes rompen las bolsas y voltean contenedores, con los consecuentes resultados en contaminación.

En nuestro municipio no existe la cultura de la separación de los residuos sólidos, ya que en la recolección no se pide que sean entregados de manera separada. Estos residuos se vierten en un basurero a cielo abierto.

En el basurero, algunas personas de manera particular se dedican a revisar los desechos para recuperar los materiales que ellos consideren que son útiles y les pueden servir.

El no existir un tratamiento o reciclaje de los desechos sólidos, hace que el volumen final sea muy grande, haciendo esto un problema que en un futuro no muy lejano, traerá consecuencias.

Las aguas del rio Malatengo, que suministra el agua entubada a la población de Matías Romero Avendaño, en las dos últimas décadas se ha visto contaminada por aguas residuales de los hogares que se ubican cerca de este afluente.

Se carece de una planta de tratamiento de aguas residuales, haciendo que beber directamente esta agua sea un riesgo para la salud.

Se debe concientizar a la población para reducir al máximo sus residuos sólidos, el reciclaje, así mismo para clasificarlos en orgánica e inorgánica.

No existen campañas de concientización sobre el manejo de los residuos sólidos dirigida a niños, pues son pocos los centros escolares que les invitan a separar sus desechos de manera adecuada, lo anterior para que los infantes lo reflejen en sus hogares.

5.2.3 Objetivos

Que en nuestro municipio de Matías Romero Avendaño tengamos la observancia del manejo correcto de los residuos sólidos.
Motivar a la población en general para concientizar sobre la importancia del correcto manejo de la basura.

5.2.4 Estrategias

Crear y poner en funcionamiento un programa de manejo de residuos sólidos. Disminuir el volumen de desechos que se depositan en el vertedero final.

5.2.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Iniciar con la concientización del personal de esta administración municipal, para que la basura será clasificada de manera separada.

Línea de acción 3 Colocar contenedores de basura en vía pública con separación para residuos orgánicos e inorgánicos.

Línea de acción 6 Realizar brigadas de limpieza en lugares públicos.

Línea de acción 2 Invitar a la población para que realice la separación de la basura en orgánica e inorgánica al momento de entregarla al camión recolector.

Línea de acción 4 Capacitar a los alumnos de nivel primaria para concientizarlos de la importancia del correcto manejo de los residuos sólidos.

5.3 DESARROLLO URBANO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

5.3.1 Diagnóstico Especifico

El desarrollo urbano sustentable promueve la creación de ciudades que ofrezcan variedad de actividades y servicios, y que propicien un entorno agradable, seguro y cómodo. Este desarrollo es el primer factor de impulso y crecimiento de un municipio, planear un buen desarrollo urbano significa la posibilidad de que convivamos en un lugar donde se cumplan las necesidades básicas de salud, cultura, vivienda, alimentación, trabajo y educación. Es instaurar un hábitat en un ambiente armónico, en donde se respeten los derechos humanos de las personas.

Cuando hablamos de ordenamiento territorial nos referimos al conjunto de acciones gubernamentales que tienen como objeto implementar una ocupación ordenada y un uso sostenible del territorio. Es un proceso planificado, en donde se plantea el análisis de la estructura territorial, para organizar y administrar en forma adecuada y racional la ocupación y uso del territorio, así como el desarrollo físico espacial de manera armónica, con la finalidad de prevenir y mitigar los impactos generados por las actividades económicas y sociales y contribuir al bienestar de sus habitantes.

En nuestro municipio pugnaremos por lograr por un desarrollo urbano y ordenamiento territorial acorde al progreso que anhelamos todos los matiasromerenses, por ello diseñaremos políticas públicas y acciones encaminadas al ordenamiento territorial, mejoramiento de la infraestructura urbana, movilidad, armonía y mejoramiento de la imagen urbana, lo que nos va a permitir garantizar un desarrollo equilibrado para nuestro municipio en condiciones de sostenibilidad.

5.3.2 Problemática identificada

En nuestra administración municipal estamos trabajando para tener una ciudad con un desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

En administraciones anteriores el crecimiento y desarrollo de nuestra ciudad ha sido sin orden ni planeación, esto ha tenido por resultado que actualmente transitar en sus calles céntricas es complicado y conlleva cierto riesgo.

Ya estamos dando los primeros pasos, pintando pasos peatonales para tener un desplazamiento más seguro de la ciudadanía.

Con asesoría técnica para implementar acciones encaminadas a un desarrollo ordenado, y con la concientización de la población para que participen en el proceso que involucra el reordenamiento territorial y el desarrollo urbano, lograremos ser un municipio mar moderno y seguro.

Estamos implementando acciones para mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano, que faciliten el crecimiento sustentable y ordenado, mejorando con ello el bienestar y la calidad de vida.

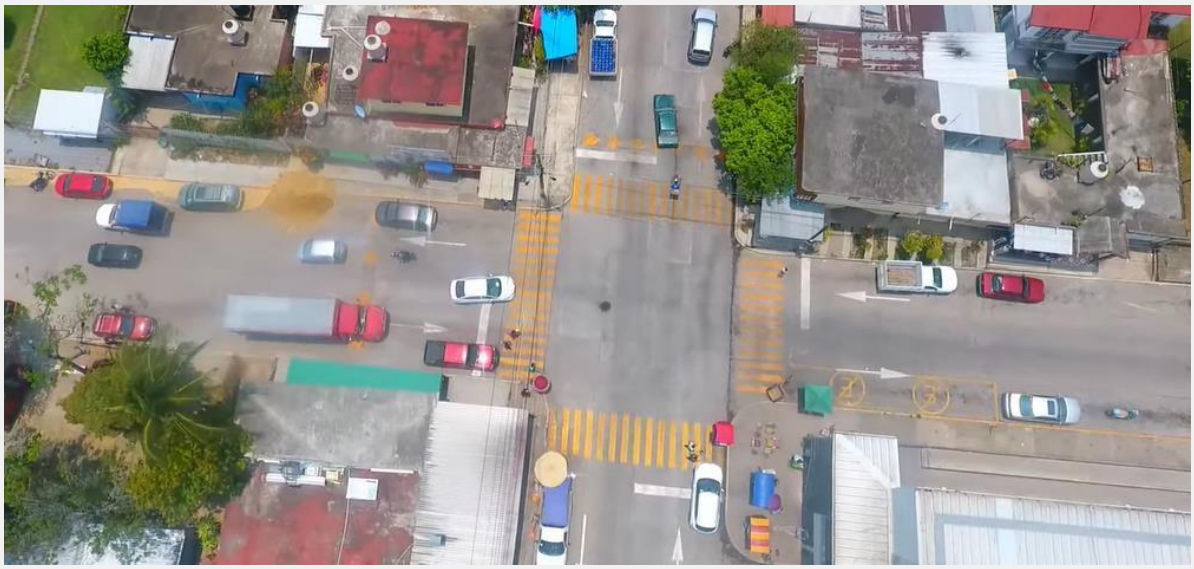

Fotografía 50: Desarrollo urbano en nuestra ciudad

5.3.3 Objetivos

Iniciar de transformación de nuestro municipio de Matías Romero Avendaño en una comunidad con un hábitat ordenado, armónico, sustentable, con orden y desarrollo urbano.

5.3.4 Estrategias

Llevar a cabo planes y acciones concretas y encaminadas sobre desarrollo urbano y de ordenamiento territorial con una visión sustentable, en el que se define los objetivos y líneas estratégicas,

5.3.5 Líneas de acción

Línea de acción 1 Ser un gobierno de gestión, de convenios y abierto, para lograr obras con recursos de dependencias o coinversión, para transitar a ser un municipio con buen desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

Línea de acción 3 Observar la sustentabilidad y el respeto al ecosistema en toda acción de infraestructura municipal.

Línea de acción 2 Consensar y consultar la opinión ciudadana en proyectos de infraestructura, ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

Línea de acción 4 Realizar obras de infraestructura municipal con una visión futurista, incluyente y sustentable, que se contemple a las personas con discapacidad y con dificultades de movilidad.

6

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO
CIUDAD FERROCARRILERA
2022 - 2024

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

Con una correcta programación y presupuesto, podremos dirigir en tiempo y forma loas planes y acciones para atender las problemáticas planteadas.

En este apartado se concentra la información desarrollada en los contenidos de los Ejes, las obras acciones y proyectos que darán respuesta a las problemáticas identificadas en cada uno de los diagnósticos específicos de cada Eje.

Se abordan los proyectos y acciones que se llevarán a cabo durante el periodo de gobierno municipal de acuerdo a las prioridades del municipio así como el tiempo en el que serán realizados.

TEMA: EDUCACIÓN				
Programa, proyecto o acción	**Periodo de ejecución**	**Área responsable del proyecto**	**Costo estimado**	**Fuente de financiamiento**
Construcción y rehabilitación de aulas, techados, bardas perimetrales, bibliotecas, y áreas de usos múltiples.	2022-2024	Regiduría de educación, Regiduría de obras y Regiduría de desarrollo social y urbano.	Pendiente	FISM y Otras fuentes de financiamiento
Rehabilitación de servicios básicos (agua, luz, drenaje, internet, sanitarios e impermeabilización)	2022-2024		Pendiente	FISM y Otras fuentes de financiamiento
Adquisición de mobiliario, equipo, material didáctico y lúdico para fortalecer la calidad en la educación	2022-2024	Regiduría de educación	Pendiente	Otras fuentes de financiamiento
Educación Profesional Campus "Matías Romero"	2022-2024	Regiduría de educación	Pendiente	Ingresos propios

TEMA: SALUD				
Programa, proyecto o acción	**Periodo de ejecución**	**Área responsable del proyecto**	**Costo estimado**	**Fuente de financiamiento**
Construcción y rehabilitación de centros de salud	2022-2024	Regiduría de salud Regiduría de obras y Regiduría de desarrollo social y urbano.	Pendiente	FISM y Otras fuentes de financiamiento
Mejoramiento de mobiliario y equipo de los servicios de salud.	2022-2024		Pendiente	FISM y Otras fuentes de financiamiento
Programa de campaña de salud móvil dirigida a la población vulnerable.	2022-2024	Regiduría de salud	Pendiente	Otras fuentes de financiamiento
Realizar programa de promoción de la actividad física en la población más vulnerable.	2022-2024	Regiduría de salud	Pendiente	Otras fuentes de financiamiento Ingresos propios
Fomentar medidas preventivas de salud dirigidas a la población más vulnerable.	2022-2024	Regiduría de salud	Pendiente	Otras fuentes de financiamiento Ingresos propios

TEMA: ALIMENTACIÓN				
Programa, proyecto o acción	**Periodo de ejecución**	**Área responsable del proyecto**	**Costo estimado**	**Fuente de financiamiento**
Construcción y rehabilitación de comedores comunitarios en diferentes sectores del municipio	2022-2024	Regiduría de obras Regiduría de salud Regiduría de Desarrollo Social y Urbano	Pendiente	FISM y Otras fuentes de financiamiento
Programa de huertos familiares de traspatio.	2022-2024	Regidor de agricultura Regiduría de ecología	Pendiente	Otras fuentes de financiamiento Ingresos propios
Diseñar un programa de información nutrimental dirigido a toda la población.	2022-2024	Regiduría de salud	Pendiente	Otras fuentes de financiamiento DIF Municipal
Programa de implementación de tiendas comunitarias de abasto rural (DICONSA)	2022-2024	DIF Municipal	Pendiente	DIF Municipal Ingresos propios
Programa de desayunos escolares	2022-2024	Regiduría de educación	Subsidio Federal	DIF Municipal

TEMA: GRUPOS VULNERABLES				
Programa, proyecto o acción	**Periodo de ejecución**	**Área responsable del proyecto**	**Costo estimado**	**Fuente de financiamiento**
Programa de tiendas comunitarias de abasto rural	2022-2024	DIF Municipal	Subsidio Federal sujeto a montos establecidos	DICONSA, DIF Otras fuentes de financiamiento
Programa de revisión de casas dañadas por sismos	2022-2024	DIF municipal Regiduría de obras	Pendiente	Ingresos propios
Realizar talleres locales de diversos oficios dirigidos a mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.	2022-2024	Regiduría de salud, Regiduría de Agricultura	Pendiente	Otras fuentes de financiamiento Ingresos propios
Adquisición de sillas de ruedas, equipos auditivos y lentes para personas con discapacidad.	2022-2024	DIF Municipal regiduría de Salud	Pendiente	DIF Municipal Ingresos propios
Gestionar convenios con empresas para la contratación de personas con discapacidad.	2022-2024	Regiduría de Hacienda	Pendiente	Ingresos propios

TEMA: CULTURA Y ARTE				
Programa, proyecto o acción	**Periodo de ejecución**	**Área responsable del proyecto**	**Costo estimado**	**Fuente de financiamiento**
Construcción y rehabilitación de espacios destinados para la cultura y el arte.	2022-2024	Regiduría de obras Regiduría de Desarrollo Social y Urbano	Pendiente	FISM Secretaría de Cultura
Implementación de talleres artísticos de música, teatro, danza y pintura.	2022-2024	Regiduría de Educación y cultura	Pendiente	Secretaría de Cultura Otras fuentes de financiamiento
Programa de exposición artística y artesanal en distintos sectores del municipio.	2022-2024	Regiduría de Educación y Cultura	Pendiente	Otras fuentes de financiamiento Ingresos propios
Impulso a artistas y creadores locales	2022-2024	Regiduría de Educación y Cultura	Pendiente	Ingresos propios

TEMA: DESARROLLO INSTITUCIONAL				
Programa, proyecto o acción	**Periodo de ejecución**	**Área responsable del proyecto**	**Costo estimado**	**Fuente de financiamiento**
Capacitar a servidores públicos en temas relativos a la Administración Pública Municipal.	2022-2024	Regiduría de Educación	Pendiente	FORTAMUN Otras fuentes de financiamiento
Diseñar manuales de operaciones y procedimientos para el ayuntamiento a fin de optimizar su funcionamiento.	2022-2024	Regiduría de Educación y cultura	Pendiente	FORTAMUN Otras fuentes de financiamiento
Diseñar, desarrollar e implementar página web del municipio con un apartado destinado a la transparencia y rendición de cuentas.	2022-2024	Regiduría de Obras Publicas Regiduría de Hacienda	Pendiente	FISM
Implementar las buenas prácticas de gobierno municipal	2022-2024	Regiduría de Educación y Cultura	Pendiente	FORTAMUN
Aplicación de medidas de gestión y control de calidad en los servicios públicos proporcionados por los funcionarios municipales	2022-2024	Presidencia Regiduría de Educación y Cultura	Pendiente	FORTAMUN

TEMA: FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES				
Programa, proyecto o acción	**Periodo de ejecución**	**Área responsable del proyecto**	**Costo estimado**	**Fuente de financiamiento**
Actualización del padrón local de causantes y del cobro de servicios municipales	2022-2024	Regiduría de Hacienda	Pendiente	FORTAMUN Otras fuentes de financiamiento
Generar campaña de pago de impuestos, contribuciones, derechos, productos y aprovechamientos.	2022-2024	Regiduría de Hacienda	Pendiente	FORTAMUN
Establecer planes de pago a deudores	2022-2024	Presidencia Municipal Regiduría de Hacienda	Pendiente	FORTAMUN
Visitas domiciliarias a predios sin movimientos en pagos de impuestos	2022-2024	Presidencia Regiduría de Hacienda	Pendiente	FORTAMUN

TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS				
Programa, proyecto o acción	**Periodo de ejecución**	**Área responsable del proyecto**	**Costo estimado**	**Fuente de financiamiento**
Realizar talleres y cursos necesarios a los servidores públicos en relación con la alimentación de la plataforma de transparencia.	2022-2024	Regiduría de Hacienda	Pendiente	FORTAMUN Otras fuentes de financiamiento
Gestionar cursos continuos de capacitación en temas de transparencia y rendición de cuentas a fin de contar con servidores públicos especializados.	2022-2024	Presidencia Regiduría de Hacienda	Pendiente	FORTAMUN Recursos Extraordinarios
Implementar plataforma digital municipal para dar a conocer a la población en qué y cómo se ha ejercido el recurso.	2022-2024	Presidencia Municipal Regiduría de Hacienda	Pendiente	FORTAMUN Recursos Extraordinarios
Promover la difusión de la normatividad en materia de transparencia y rendición de cuentas	2022-2024	Regiduría de Hacienda	Pendiente	FORTAMUN

TEMA: SEGURIDAD PUBLICA				
Programa, proyecto o acción	**Periodo de ejecución**	**Área responsable del proyecto**	**Costo estimado**	**Fuente de financiamiento**
Elaboración del Bando de policía y buen gobierno.	2022-2024	Sindicatura Municipal	Pendiente	FORTAMUN Otras fuentes de financiamiento
Impartición del taller de prevención de violencia y delincuencia	2022-2024	Sindicatura Municipal	Pendiente	FORTAMUN
Impartición del taller de mediación policial y manejo de conflictos	2022-2024	Sindicatura Municipal	Pendiente	FORTAMUN Ingresos propios
Impartición del taller de Defensoría de Derechos Humanos	2022-2024	Sindicatura Municipal	Pendiente	FORTAMUN Ingresos propios
Implementar programa de prevención del delito en la población	2022-2024	Sindicatura Municipal	Pendiente	FORTAMUN Ingresos propios
Actualización del Reglamento Interno del Municipio	2022-2024	Presidencia Sindicatura Municipal	Pendiente	FORTAMUN Ingresos propios
Implementación de un programa de difusión de la normatividad a la población	2022-2024	Presidencia Sindicatura Municipal	Pendiente	FORTAMUN Ingresos propios
Establecer lineamientos para la contratación del personal de seguridad pública	2022-2024	Presidencia Sindicatura Municipal	Pendiente	FORTAMUN Ingresos propios

TEMA: PROCURACIÓN DE JUSTICIA				
Programa, proyecto o acción	**Periodo de ejecución**	**Área responsable del proyecto**	**Costo estimado**	**Fuente de financiamiento**
Capacitación de los servidores públicos encargados de la procuración de justicia.	2022-2024	Sindicatura Municipal	Pendiente	FORTAMUN Ingresos propios
Gestionar capacitaciones a los funcionarios públicos en temas de procuración de justicia	2022-2024	Sindicatura Municipal	Pendiente	Gestión
Implementación de sanciones por actos de corrupción cometidos por los servidores públicos	2022-2024	Sindicatura Municipal	Pendiente	FORTAMUN Ingresos propios

TEMA: EMPLEO				
Programa, proyecto o acción	**Periodo de ejecución**	**Área responsable del proyecto**	**Costo estimado**	**Fuente de financiamiento**
Realizar talleres de capacitación dirigido a grupos vulnerables	2022-2024	Regiduría de Educación	Pendiente	Mezcla de recursos
Gestionar convenios de colaboración con el sector empresarial para la incorporación de mujeres en el ámbito laboral	2022-2024	Regiduría de Hacienda	Pendiente	Mezcla de recursos
Gestionar la inclusión de empresas o comercios sociales y solidarias dentro del municipio beneficiando a los grupos más vulnerable	2022-2024	Regiduría de Hacienda	Pendiente	Mezcla de recursos
Gestionar apoyos a proyectos productivos	2022-2024	Regiduría de Hacienda	Pendiente	Mezcla de recursos
Realización de cursos de capacitación dirigidos a productores agropecuarios y ganaderos	2022-2024	Regiduría de Hacienda	Pendiente	FORTAMUN Ingresos propios

TEMA: TURISMO				
Programa, proyecto o acción	**Periodo de ejecución**	**Área responsable del proyecto**	**Costo estimado**	**Fuente de financiamiento**
Realización de un plan de desarrollo turístico	2022-2024	Presidencia Municipal	Pendiente	Mezcla de recursos
Realizar actividades de investigación y de generación de conocimiento turístico	2022-2024	Presidencia Municipal	Pendiente	Mezcla de recursos
Realización de un programa de mercadeo para el sector turístico	2022-2024	Presidencia Municipal	Pendiente	Mezcla de recursos
Realizar un convenio de colaboración para la promoción de la oferta turística	2022-2024	Presidencia Municipal	Pendiente	Mezcla de recursos
Fortalecer el "Festival del Riel"	2022-2024	Presidencia Municipal	Pendiente	Ingresos propios

TEMA: COMUNICACIÓN, TRANSPORTE Y ABASTO				
Programa, proyecto o acción	**Periodo de ejecución**	**Área responsable del proyecto**	**Costo estimado**	**Fuente de financiamiento**
Rehabilitación de caminos rurales	2022-2024	Regiduría de Obras	Pendiente	Mezcla de recursos
Promover y programar campañas para la realización de tequios en las calles del municipio	2022-2024	Regiduría de educación y Regiduría de Obras	Pendiente	Mezcla de recursos
Realizar reuniones de trabajo con los concesionarios del transporte público	2022-2024	Sindicatura Municipal	Pendiente	FORTAMUN
Realizar gestiones a nivel estatal y federal para el mejoramiento del mercado publico	2022-2024	Sindicatura Municipal	Pendiente	Mezcla de recursos

TEMA: USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES				
Programa, proyecto o acción	**Periodo de ejecución**	**Área responsable del proyecto**	**Costo estimado**	**Fuente de financiamiento**
Gestionar la donación de árboles para la reforestación del municipio	2022-2024	Regiduría de Ecología	Pendiente	Mezcla de recursos
Realizar campañas de reforestación	2022-2024	Regiduría de Ecología	Pendiente	Mezcla de recursos
Gestionar un programa de tequios para la descontaminación de ríos y arroyos	2022-2024	Regiduría de Ecología	Pendiente	Mezcla de recursos
Realización de jornadas de educación ambiental	2022-2024	Regiduría de Educación	Pendiente	Mezcla de recursos
Apoyar la creacion de áreas verdes	2022-2024	Regiduría de Obras Regiduría de Ecología	Pendiente	Inversión Privada

TEMA: RECOLECCIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS				
Programa, proyecto o acción	**Periodo de ejecución**	**Área responsable del proyecto**	**Costo estimado**	**Fuente de financiamiento**
Implementar cursos sobre manejo de residuos sólidos.	2022-2024	Regiduría de Ecología Regiduría de educación	Pendiente	Mezcla de recursos
Implementar medidas para la separación de residuos sólidos en el vertedero final	2022-2024	Regiduría de Ecología	Pendiente	Mezcla de recursos
Colocar contenedores para la separación de residuos solidos	2022-2024	Regiduría de Ecología	Pendiente	Mezcla de recursos

7

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO
CIUDAD FERROCARRILERA
2022 - 2024

METAS E INDICADORES

Una meta es la cuantificación de lo que se espera lograr como producto de la ejecución de una acción o proyecto.

Los indicadores son los parámetros que permitirán medir el nivel real de cumplimiento de los proyectos y gestiones de la presente administración y con ello tomar decisiones para corregir cursos de acción de ser necesario.

EJE 1: MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE CON DESARROLLO HUMANO				
TEMA: EDUCACIÓN				
Nombre del programa, proyecto o acción	**Meta programada**	**Indicador**	**Fórmula**	**Periodo de Revisión**
Cobertura de educación primaria en la población.	Incrementar el promedio de educación básica en la población que es de 28.3 % aun 50 %	Proporción de población que tiene estudios de primaria. Valor actual 28.3 %	Población con instrucción primaria/ Total de población municipal por 100	Anual
Disminución del analfabetismo	Disminuir el analfabetismo en la población municipal en un 10 %	Proporción de población analfabeta. Valor actual 9.2 %	Población analfabeta en el municipio/ sobre total de población municipal mayor de 15 años por 100	Anual
Construcción y rehabilitación de aulas, techados, bardas perimetrales, canchas de usos múltiples y comedores escolares en centros educativos	Realizar construcción y rehabilitación de 16 obras en planteles escolares	Proporción de escuelas con infraestructura en buen estado: El 79 % de escuelas presentan daños por sismos	Número de escuelas con infraestructura en buen estado/ Número total de escuelas en el municipio por 100	Anual
Construcción y rehabilitación de sanitarios, mejoramiento de sistemas eléctricos y abasto de agua en escuelas	Realizar 22 obras de construcción y rehabilitación de servicios básicos en planteles educativos	Proporción de escuelas con lavamanos	Número de escuelas con lavamanos/Total de escuelas en el municipio por 100	Anual

EJE 1: MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE CON DESARROLLO HUMANO				
TEMA: SALUD				
Nombre del programa, proyecto o acción	**Meta programada**	**Indicador**	**Fórmula**	**Periodo de Revisión**
Acceso a los servicios de salud esenciales en el municipio	Lograr el acceso a los servicios esenciales de salud del 16.83 % de la población de Matías Romero Avendaño que carece de los mismos.	Proporción de habitantes del municipio sin acceso a los servicios de salud	Número de habitantes del municipio sin acceso a los servicios de salud/Total de habitantes de Matías Romero Avendaño por 100	Anual
Prevención de embarazos en adolescentes	Disminuir en un 50 % el porcentaje de embarazos en adolescentes	Proporción de embarazos en adolescentes en el municipio. Actualmente es de 8.03%.	Número de embarazos en adolescentes/Total de embarazos en el municipio por 100%	Anual
Rehabilitación del centro de salud	Rehabilitar la unidad médica del primer nivel	Porcentaje de infraestructura en buen estado	Número de unidades médicas con buena infraestructura/Total de unidades médicas por 100	Anual

EJE 1: MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE CON DESARROLLO HUMANO				
TEMA: VIVIENDA				
Nombre del programa, proyecto o acción	**Meta programada**	**Indicador**	**Fórmula**	**Periodo de Revisión**
Reconstrucción de viviendas	Reconstruir las viviendas dañadas por el sismo	Porcentaje de viviendas reconstruidas	Total de viviendas dañadas/Total de viviendas en el municipio por 100	Anual

EJE 1: MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE CON DESARROLLO HUMANO				
TEMA: ACCESO A LA ALIMENTACIÓN				
Nombre del programa, proyecto o acción	**Meta programada**	**Indicador**	**Fórmula**	**Periodo de Revisión**
Construcción comedores comunitarios.	Construir 2 comedores comunitarios con cobertura a 994 personas con problemas de desnutrición	Prevalencia de mala nutrición en menores de 5 años en el municipio de Matías Romero Avendaño	Número de menores de 5 años con mala nutrición de acuerdo a peso para la talla/Total de menores de 5 años por 100	Anual

EJE 1: MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE CON DESARROLLO HUMANO				
TEMA: CULTURA FISICA Y DEPORTE				
Nombre del programa, proyecto o acción	**Meta programada**	**Indicador**	**Fórmula**	**Periodo de Revisión**
Reparación de la unidad deportiva y espacios deportivos en general	Hacer funcional y útil los espacios deportivos	Porcentaje de espacios deportivos en mal estado	Total de espacios deportivos en mal estado/Total de espacios deportivos en el municipio por 100	Anual

EJE 1: MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE CON DESARROLLO HUMANO				
TEMA: CULTURA Y ARTE				
Nombre del programa, proyecto o acción	**Meta programada**	**Indicador**	**Fórmula**	**Periodo de Revisión**
Acondicionamiento de la Casa de la Cultura	Hacer funcional la Casa de la Cultura	Estado final de funcionalidad de la Casa de la Cultura	Contar con una Casa de la Cultura en condiciones	Anual

EJE 2: MATÍAS ROMERO AVENDAÑO MODERNO Y TRANSPARENTE				
TEMA: MUNICIPIO DIGITAL				
Nombre del programa, proyecto o acción	**Meta programada**	**Indicador**	**Fórmula**	**Periodo de Revisión**
Fortalecimiento con recurso humano especializado que elabore sistemas y programas	Elaborar un sistema informático que permita el ordenamiento territorial y la administración del catastro municipal	Contar con un sistema informático	Existencia de un sistema informático	Anual

EJE 3: MATÍAS ROMERO AVENDAÑO SEGURO				
TEMA: PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE DESASTRES				
Nombre del programa, proyecto o acción	**Meta programada**	**Indicador**	**Fórmula**	**Periodo de Revisión**
Equipamiento de Protección Civil Municipal	Tener un equipo de Protección Civil Municipal bien equipado	Efectividad de Protección Civil en eventos perturbadores	Eficiencia y prontitud en apreciación de la población	Anual

EJE 4: MATÍAS ROMERO AVENDAÑO PRODUCTIVO E INNOVADOR				
TEMA: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA				
Nombre del programa, proyecto o acción	**Meta programada**	**Indicador**	**Fórmula**	**Periodo de Revisión**
Apoyo en la Rehabilitación del cárcamo abastecedor de agua	Limpieza, mantenimiento del sistema de bombeo y del sistema eléctrico	Porcentaje con viviendas con servicio de agua	Total de personas con servicio de agua/ Total de personas en el municipio por 100	Anual

EJE 4: MATÍAS ROMERO AVENDAÑO PRODUCTIVO E INNOVADOR				
TEMA: CAMINOS Y COMUNICACIONES				
Nombre del programa, proyecto o acción	**Meta programada**	**Indicador**	**Fórmula**	**Periodo de Revisión**
Revestimiento de caminos rurales y calles	Mejorar caminos rurales en agencias y colonias	Proporción de población beneficiada	Número de habitantes beneficiados/Total de población municipal por 100	Anual
Pavimentación con concreto hidráulico en el casco urbano	Pavimentación con concreto hidráulico	Proporción de vialidades municipales en buen estado	Vialidades municipales pavimentadas/ Total de vialidades por 100	Anual

EJE 5: MATÍAS ROMERO AVENDAÑO SUSTENTABLE				
TEMA: DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL				
Nombre del programa, proyecto o acción	**Meta programada**	**Indicador**	**Fórmula**	**Periodo de Revisión**
Ampliación y rehabilitación de la red de distribución de energía eléctrica.	Construir 3 redes de electricidad para ampliar el acceso a este servicio	Proporción de viviendas con electricidad	Número de viviendas con servicio de electricidad/Total de viviendas del municipio por 100	Anual
Mejoramiento del alumbrado público	Realizar 8 obras de mejoras del alumbrado público	Calle con problemas de iluminación	Número de calles con problemas de iluminación sobre el total de calles de nuestro municipio por 100	Anual

OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS PROPUESTOS A FINANCIAR CON OTRAS FUENTES

TEMA: CONVENIOS

Nombre del programa, proyecto o acción	Meta programada	Indicador	Fórmula	Periodo de Revisión
Reconstrucción del palacio municipal	Reconstruir las oficinas de la administración municipal	Contar con un lugar donde despache la autoridad municipal	Contar con una oficina publica	Anual
Reconstrucción del parque "Daniel González Martínez"	Reconstruir lel parque municipal	Rehabilitación de este espacio público	Poner en funcionamiento área pública	Anual
Reconstrucción de la Casa de la Cultura	Edificación del inmueble	Avances físicos de la obra	Porcentaje de avance	Anual

8

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO
CIUDAD FERROCARRILERA
2022 - 2024

MATRÍZ DE CONSISTENCIA

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La matriz de consistencia nos permite evaluar el grado de coherencia y conexión lógica entre el título, problema, objetivos, hipótesis, variables, dimensiones, método, diseño de investigación, población y muestra de estudio.

Un seguimiento continuo garantiza que cualquier irregularidad se detecte y corrija a tiempo, lo que permite reducir al mínimo los efectos perjudiciales para el proyecto.

Al final de cada proyecto, es necesario evaluar el éxito del proyecto y si ha cumplido los objetivos previstos, con el fin de ver si se cumplieron las metas. Se comparará el valor de cada uno de los indicadores, también puede incluir estimaciones del rendimiento futuro.

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

EDUCACIÓN: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN	Metas de ODS Integrados
En Matías Romero Avendaño existen personas de entre 3 a 15 años no asisten a la escuela	Disminuir el porcentaje de población de este rango que no asiste a la escuela	Detectar a los niños y niñas que no reciben su educación básica	Identificara la población que no acude a la escuela	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
			Lograr que el 100 % de los niños acudan a los servicios educativos	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
			Proponer alternativas de solución a padres de familia o tutores	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
			Buscar otras opciones con instituciones como CONAFE	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
Se cuenta con personas mayores analfabetas	Abatir el analfabetismo	Detectar a toda la población analfabeta	Integrar a esta población a los programas del IEEA	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
Bullying, sexting, discriminación, desigualdad de género y violencia en las escuelas	Terminar con estas malas prácticas en las escuelas de nuestro municipio	Prevenir conductas antisociales, y fomentar los valores mediante acciones preventivas	Cursos, talleres y operativos en coordinación con las diferentes áreas del municipio, autoridades educativas y padres de familia	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD; 5 IGUALDAD DE GÉNERO; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
Infraestructura escolar fue afectada por los sismos de septiembre del 2017	Mejorar la infraestructura escolar	Proveer de espacios escolares dignos	Continuar con la gestión de re construcción y rehabilitación de aulas, techados, bardas perimetrales	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
			Mejorar los servicios sanitarios, introducir el sistema de agua entubada, rehabilitación del sistema eléctrico	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
			Adecuar instalaciones educativas para niñas, niños y personas con discapacidad	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
			Establecer un programa de mantenimiento menor	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL				
EDUCACIÓN: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS				
PROBLEMA	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIAS**	**LINEAS DE ACCIÓN**	**Metas de ODS Integrados**
Bajo rendimiento escolar, deserción o inasistencia de los alumnos, con mayor índice en las agencias municipales	Reducir las brechas para la población indígena, discapacitados, mujeres y jóvenes	Implementar acciones que faciliten el acceso a la educación con prioridad a grupos poblacionales que viven con algún tipo de rezago	Impulsar el acceso igualitario a la educación entre mujeres y hombres	
			Promover la entrega de becas educativas para niñas y niños con pobreza extrema, población indígena y otros grupos vulnerables	
			Establecer un programa de estímulos a alumnos destacados y con bajo rendimiento o deserción	
			Apoyar la consolidación del Centro de Estudios Superiores en nuestro municipio	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL				
SALUD: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS				
PROBLEMA	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIAS**	**LINEAS DE ACCIÓN**	**Metas de ODS Integrados**
Evitar muertes materno infantil, alto índice de enfermedades crónico degenerativas	Incrementar la esperanza de vida saludable y promover el bienestar de todos los matiasromerenses	Mejorar el acceso a los servicios de salud en el municipio, con ello impactar en los problemas de salud	Fortalecer la atención prenatal, atención del parto y puerperio	
			Acciones de educación a la población en alimentación y actividad física para disminuir las enfermedades crónicas	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL				
SALUD: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS				
PROBLEMA	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIAS**	**LINEAS DE ACCIÓN**	**Metas de ODS Integrados**
Existen enfermedades de transmisión sexual, embarazo adolescente y adicciones en nuestro municipio de Matías Romero Avendaño	Incrementar la esperanza de vida saludable y promover el bienestar de todos los habitantes de nuestro municipio	Mejorar el acceso a los servicios de salud en el municipio, con ello impactar en los problemas de salud	Educación sanitaria a las personas con factores de riesgo para adquirir VIH	3 SALUD Y BIENESTAR
			Mujeres embarazadas tengan el acceso a las pruebas de VIH y ETS	3 SALUD Y BIENESTAR
			Prevenir los embarazos en adolescentes	3 SALUD Y BIENESTAR
			Disminuir la incidencia de las adicciones y el alcoholismo	3 SALUD Y BIENESTAR
Problemas de infraestructura para acceder a los servicios de salud	Fortalecer la infraestructura en salud mediante reacondicionamiento de unidades médicas, y construcción de una unidad de mayor nivel.	Gestionar ante diversas dependencias estatales y federales, la construcción de Unidad médica de mayor nivel de atención	Gestionar la construcción del hospital de segundo nivel	3 SALUD Y BIENESTAR
			Reacondicionamiento y abastecimiento de las Casas de Salud	3 SALUD Y BIENESTAR
Riesgos a la salud por giros comerciales irregulares que expenden bebidas alcohólicas y otros productos que requieren de regulación.	Identificar, regularizar, y registrar establecimientos con venta de alimentos perecederos, sustancias químicas y otros productos que requieren de regulación	Identificar y regularizar a todos los establecimientos comerciales que representen riesgos potenciales para la salud	Realizar un censo de establecimientos reportados como irregulares	3 SALUD Y BIENESTAR
			Visita de verificación y dar seguimiento a los giros reportados con irregularidades	3 SALUD Y BIENESTAR
			Supervisar y establecer en eventos sociales medidas para la prevención de contingencias, desastres y sana distancia	3 SALUD Y BIENESTAR

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

SALUD: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN	Metas de ODS Integrados
Acondicionar un espacio adecuado para el sacrificio de animales (Rastro Municipal) donde se garantice el manejo sanitario de la carne para consumo humano	Contar con un lugar adecuado (rastro municipal) con infraestructura e implementar medidas de higiene y sanidad animal	Contar con un espacio con infraestructura en base a Normas Oficiales Mexicanas y COFEPRIS.	Gestionar la construcción de un rastro tipo TIF	
			Capacitar al personal en los procesos operativos	
			Establecer tratamiento y control estricto de los residuos del rastro municipal	
			Establecer mecanismos de control sanitario	
			Buscar la sustentabilidad del rastro municipal	
La prostitución potencialmente generadora de problemas para la salud	Llevar un control adecuado de personas que ejercen este trabajo	Identificar los establecimientos regulados y no regulados donde se ejercen este tipo de actividades	Revisar y verificar establecimientos donde se ejercen estas actividades	
			Reglamentar la revisión sanitaria en el personal dedicada a esta actividad	
		Contar con un control municipal de las personas que ejercen esta actividad	Verificar que estas personas lleven su control sanitario	
			Solicitar los resultados de exámenes de detección sobre enfermedades de transmisión sexual y actuar acorde a resultados	
Poca cultura de prevención sobre COVID 19	Concientizar a la población sobre los peligros de esta pandemia	Informar y concientizar a la población sobre este virus	Capacitar a la población en general sobre que es el COVID 19	
			Cubrebocas obligatorio y medidas sanitarias en oficinas municipales	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

VIVIENDA: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN	Metas de ODS Integrados
Alto porcentaje de viviendas presentan aun daños por los sismos de septiembre del 2017.	Contribuir para que la población afectada acceda a una vivienda adecuada	Participar en la convocatoria de CONAVI	Publicar la convocatoria a nivel municipal	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
			Acompañamiento en la elaboración del expediente	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
			Presentar documentación en la ventanilla	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
		Participar en la convocatoria del CEVI	Publicar la convocatoria a nivel municipal	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
			Acompañamiento en la elaboración del expediente	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
			Presentar documentación en la ventanilla	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
		Realizar convenios con para apoyo solidarios para la reconstrucción de viviendas	Buscar mecanismos de colaboración para la aportación de material de construcción e incluso viviendas básicas	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES; 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

ACCESO A LA ALIMENTACIÓN: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN	Metas de ODS Integrados
Gran porcentaje de la población de nuestro municipio presenta carencia por acceso a la alimentación	Mejorar las condiciones alimentarias y nutricionales de las familias que no gozan de suficiencia alimentaria	Establecer el centro de desarrollo productivo municipal del programa integral de procuración de alimentos donde se tendrán animales de corral y traspatio	Crear un proyecto productivo comunitario	2 HAMBRE CERO
			Capacitar sobre crianza de animales de traspatio	2 HAMBRE CERO
			Asignar la administración a mujeres	2 HAMBRE CERO; 5 IGUALDAD DE GÉNERO

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

INCLUSIÓN ECONÓMICA: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN	Metas de ODS Integrados
En nuestro municipio gran parte de la PEA se encuentra con ingresos económicos precarios por debajo de la línea de bienestar mínima	Promover políticas orientadas al desarrollo de actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, apoyo a las pequeñas y medianas empresas.	Incentivar a la población a que desarrollen o fortalezcan sus habilidades en algún oficio	Implementar talleres que generen el autoempleo Capacitar con nuevas técnicas y tecnologías a quienes cuenten con conocimientos sobre algún arte u oficio Financiar con equipo, herramientas y material para el desarrollo de estas habilidades con la finalidad de generar el autoempleo	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

INCLUSIÓN ECONÓMICA: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN	Metas de ODS Integrados
Grupos vulnerables sin fuente de empleo	Promover el desarrollo de actividades productivas y la creación de puestos de trabajo	Fomentar y dar impulso a las actividades económicas	Capacitar a la población en pobreza extrema sobre la formación de pequeñas empresas familiares Buscar financiamientos productivos estatales y federales	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL				
GRUPOS VULNERABLES: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS				
PROBLEMA	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIAS**	**LINEAS DE ACCIÓN**	**Metas de ODS Integrados**
La falta de cultura para un envejecimiento saludable tanto de los familiares como de las personas mayores, conduce a fenómenos de enajenación y apatía con decremento en la calidad de vida	Ofrecer una atención integral a los adultos mayores a través de la inclusión, una atención humana y personalizada, ofreciendo actividades sociales y recreativas destinadas a fomentar la relación con su entorno social, así como alimentación y servicios de salud	Identificar hábitos no saludables que afecten a la población adulta mayor, para implementar campañas de información	Realizar campañas de promoción y prevención en materia de salud	
		Concientizar a la población en general, promoviendo el cuidado y atención a los adultos mayores	Crear platicas de capacitación y concientización sobre atención y cuidado a los adultos mayores	
		Facilitar la movilidad de las personas de la tercera edad	Acondicionar con rampas y pasos accesibles para adultos mayores en lugares públicos.	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

GRUPOS VULNERABLES: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN	Metas de ODS Integrados
Falta de infraestructura adecuada, equipo de rehabilitación, y actualización en sus competencias del personal en la UBR	Proporcionar un servicio de rehabilitación de calidad, involucrando la gestión de la autoridad municipal para fortalecer la infraestructura de la UBR	Fomentar la participación ciudadana, familiares y pacientes con los trabajos de la UBR	Elaborar proyectos participativos, con el fin de gestión ante instancias públicas y organizaciones civiles, para obtener equipamiento	
		Incrementar los servicios en esta Unidad de Rehabilitación	Elaborar proyectos para personas con discapacidad visual y auditiva	
		Contar con equipo necesario y en buen estado	Realizar gestiones de apoyo ante ONG, y organismos nacionales e internacionales	
		Integrar un patronato de apoyo	Convocar a una plática de información para su conformación	
Población infantil expuesta a situaciones de riesgo, desnutrición, y trabajo infantil	Atender a niños y niñas que de acuerdo a un estudio socioeconómico estén en el grupo vulnerables	Brindar asistencia alimentaria	Ofrecer un plan alimenticio	
			Dar continuidad a esta asistencia	
		Otorgar atención medica	Efectuar una revisión médica con seguimiento	
		Acompañamiento psicológico	Brindar asistencia psicológica	
			Entrevista y apoyo psicológico a padres o tutores	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL				
GRUPOS VULNERABLES: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS				
PROBLEMA	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIAS**	**LINEAS DE ACCIÓN**	**Metas de ODS Integrados**
Las personas con algún tipo de problema de movilidad o discapacidad no cuentan en el municipio con la infraestructura necesaria para su movilidad	Hacer que nuestro municipio sea más amigable para el desplazamiento de personas con algún tipo de problema de movilidad o discapacidad	Crear los medios necesarios para mejorar la movilidad de este grupo vulnerable	Construir rampas de acceso en lugares públicos	3 SALUD Y BIENESTAR; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
			Despejar banquetas y pasillos para un mejor acceso y movilidad	3 SALUD Y BIENESTAR; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
			Concientizar a las personas para respetar el libre acceso y movilidad de este sector de la población	3 SALUD Y BIENESTAR; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL				
MIGRANTES: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS				
PROBLEMA	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIAS**	**LINEAS DE ACCIÓN**	**Metas de ODS Integrados**
Existe población de emigrantes e inmigrantes en el entorno municipal	Atender las necesidades de los migrantes de Matías Romero Avendaño por medio de la implementación de los programas sociales y políticas públicas	Aplicar el Programa Guelaguetza Familiar que consiste en la promoción para la reintegración familiar a través del otorgamiento de visas y pasaportes	Gestionar citas ante la SRE para familiares de migrantes	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
			Llenar el formato DS 160 para la entrevista de la embajada de los EEUU en México	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
		Tramitar actas de doble nacionalidad a los hijos de migrantes nacidos en Estados Unidos	Llenar la solicitud para la Dirección General del Registro Civil en Oaxaca	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
		Apoyar a matiasromerenses migrantes	Apoyar a los paisanos en el extranjero con asesoría	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

CULTURA FISICA Y DEPORTES: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN	Metas de ODS Integrados
Aproximadamente el 70 % de la población no realiza ninguna actividad física	Promover la actividad física a través de proyectos que puedan ser llevados a los sectores más lejanos, estas deberán incluir actividades multidisciplinarias para poder llegar a un mayor número de personas	Rehabilitar y construir espacios deportivos	Invertir en la rehabilitación y construcción de áreas deportivas	
			Gestionar ante las empresas eólicas el apoyo para este fin	
		Crear proyectos innovadores que promuevan actividades físicas incluyentes	Realizar actividades lúdicas, recreativas e incluyentes	
			Implementar el programa “Activación física en tu colonia y agencia”	
		Difundir las diferentes actividades que se realicen	Dar a conocer los programas implementados para activarse físicamente	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

CULTURA Y ARTE: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN	Metas de ODS Integrados
Falta reforzar la formación artística y cultural de nuestro municipio. hacer la Casa de la Cultura más funcional y equipada	Poner en práctica las diferentes metodologías artísticas que bajo un programa permanente de actividades, se logre la transmisión del conocimiento en las artes a la sociedad del municipio	Detonar la creatividad de nuestros artistas, creadores y promotores culturales	Apoyar al talento de creadores y artistas de nuestro municipio	
			Implementar talleres artísticos culturales para los nuevos valores	
			Sentar las bases formativas para estudios formales en el campo de las artes	
			Promover estas actividades en todo el municipio	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL				
CULTURA Y ARTE: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS				
PROBLEMA	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIAS**	**LINEAS DE ACCIÓN**	**Metas de ODS Integrados**
No se ha dado impulso al fortalecimiento de nuestra identidad	Tener un compendio artístico cultural que de constancia de nuestra identidad matiasromerense	Investigar y recopilar las obras, muestras, y todo lo que muestre y resalte nuestra identidad	Realizar e institucionalizar el "Festival del Riel"	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
			Recopilar las canciones y cantos alusivos de nuestro pueblo en un compendio musical	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
			Recopilar mitos, leyendas y tradiciones de nuestro municipio	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
Escasos recintos para el desarrollo y manifestación artística en nuestro municipio	Diversificar y descentralizar los espacios para la manifestación artística a través de la creación de espacios públicos	Creación de espacios públicos artísticos culturales en las agencias municipales	Habilitar espacios para la creación artística cultural en toda la demarcación municipal	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
			Mejorar la infraestructura y equipamiento de la Casa del Pueblo	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Poca afluencia de lectores en la Biblioteca Pública Municipal	Incrementar el hábito de la lectura en los habitantes de nuestro municipio	Crear y consolidar el hábito de la lectura en jóvenes y niños	Implementar talleres de lectura dentro y fuera de la biblioteca	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
			Fomentar rutas literarias en las agencias municipales	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
		Acercar la lectura a la población dando la facilidad para los préstamos a domicilio	Implementar visitas guiadas en la biblioteca	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
			Promocionar los libros existentes en la biblioteca	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
		Impulsar programas y proyectos de fomento a la lectura	Impulsar programas como "conoce a un autor" "el tema de hoy es…"	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
			Donación de libros a la población estudiantil	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO MODERNO Y TRANSPARENTE				
FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS				
PROBLEMA	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIAS**	**LINEAS DE ACCIÓN**	**Metas de ODS Integrados**
Alto índice de atraso en el pago en impuesto predial y falta de interés de la ciudadanía por regularizar sus predios	Administrar la hacienda pública municipal de conformidad con las disposiciones legales aplicables y coordinar la política fiscal del Ayuntamiento	Realizar una recaudación de impuestos conforme marca el reglamento	Concientizar a la población sobre los beneficios de contribuir a las arcas municipales	
			Una estrategia eficiente de recaudación	
			Programa de incentivos a contribuyentes complidos	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO MODERNO Y TRANSPARENTE				
BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS				
PROBLEMA	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIAS**	**LINEAS DE ACCIÓN**	**Metas de ODS Integrados**
Tradicionalmente los servidores públicos no están acostumbrados a recibir amonestaciones o sanciones	supervisar y controlar de manera eficiente la administración de los recursos humanos financieros y materia	Establecer un órgano interno de control que promueva y evalúe y fortalezca el buen funcionamiento del gobierno municipal, satisfaciendo los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos federales y participaciones federales, así como de los recursos públicos locales.	
			Presentar denuncias por hechos que las leyes señalen como delitos ante Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	
			Emitir códigos de ética para guiar la actuación de los servidores públicos	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO MODERNO Y TRANSPARENTE				
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS				
PROBLEMA	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIAS**	**LINEAS DE ACCIÓN**	**Metas de ODS Integrados**
Informes sesgados y parciales en administraciones anteriores	Fortalecer los mecanismos institucionales para que esta administración municipal aplique sin excepción los procesos de transparencia	Promover la transparencia y rendición de cuentas durante el trienio de esta actual administración	Fomentar y poner en práctica la cultura de la transparencia y rendición de cuentas	
			Implementar los valores que privilegien la transparencia entre todos los integrantes de la presente administración municipal	
		Integrar el comité de transparencia que servirá de apoyo entre la ciudadanía y el gobierno municipal	Conformar el Comité de transparencia	
			Realizar y poner en marcha el reglamento de transparencia y rendición de cuentas municipal	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO MODERNO Y TRANSPARENTE				
MUNICIPIO DIGITAL: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS				
PROBLEMA	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIAS**	**LINEAS DE ACCIÓN**	**Metas de ODS Integrados**
El municipio aún no cuenta con un foro web en el que los participantes puedan opinar objetivamente sobre los temas de mayor relevancia en el municipio	Acercar a la población los servicios y la información de esta administración municipal por medio de una página web	Desarrollar y poner en funcionamiento una página web para informar y transparentar las actividades, y acciones	Poner en función una página web municipal institucional que permita la interacción entre gobierno y la población	
			Incentivar esta herramienta para hacer más ágil y transparente el actuar de la administración municipal	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO SEGURO				
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS				
PROBLEMA	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIAS**	**LINEAS DE ACCIÓN**	**Metas de ODS Integrados**
Número de elementos de seguridad inferior a lo requerido para brindar seguridad	Incrementar el número de elementos con personal capacitado	Realizar un sistema de selección para nuevos elementos	Incrementar el número de elementos de la seguridad pública	
			Sistema de selección para brindar una buena seguridad a la población	
Falta de capacitación y profesionalización del cuerpo de seguridad	Contar con una policía profesional y capacitada	Brindar cursos y capacitación al cuerpo de seguridad	Impartir cursos con personal capacitado sobre técnicas policiales y protocolos de actuación	
			Actualización constante sobre su área de adscripción	
Escasa coordinación con los sistemas de seguridad federal y estatal	Trabajar en coordinación con los cuerpos de seguridad Estatal y Federal	Coordinarse con la Policía Estatal, Federal y Militar	Acudir a las reuniones regionales de seguridad pública	
			Trabajar de manera coordinada en la jurisdicción municipal con los otros ordenes de seguridad publica	
No existe la suficiente cultura de protección y apoyo para grupos vulnerables, diversidad sexual, niñas, niños, adolescentes y mujeres.	Capacitar sobre la protección a grupos vulnerables	Poner énfasis en ser garantes de los derechos de grupos vulnerables y desprotegidos	Tener siempre presente la garantía de los derechos de los grupos vulnerables	
			Recuperar la imagen del policía amigable y cercano a la gente	
			Crear el programa “mujer segura” para garantizar la justicia hacia las mujeres	
			Cero tolerancia a cualquier tipo de violencia hacia las mujeres, niños, niñas y adolescentes	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO SEGURO

PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE DESASTRES: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN	Metas de ODS Integrados
No se cuenta con un mapa municipal de riesgos	Contar con un mapa municipal de riesgos	Elaborar un mapa municipal de riesgos	Analizar los posibles riesgos creados por el hombre y de fenómenos perturbadores que pudieran afectar nuestro municipio para estar preparados para cualquier contingencia	
La coordinación de Protección Civil Municipal debe estar muy bien capacitada y equipada ´para cualquier tipo de evento	Contar con un equipo de protección civil capacitado y equipado	Capacitar y equipar a los elementos que integran la coordinación de Protección Civil municipal	Capacitar a los integrantes del equipo de Protección Civil sobre técnicas de intervención en caso de siniestros y de primeros auxilios	
			Equipar de manera adecuada al grupo de Protección Civil para su correcto desempeño	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO SEGURO

DERECHOS HUMANOS: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN	Metas de ODS Integrados
Poco cultura y conocimiento de los Derechos	Que toda la población y de manera especial los	Lograr que las acciones de esta administración	Difundir la carta de los derechos humanos entre los habitantes de nuestro municipio	
Humanos para grupos vulnerables	grupos vulnerables sean respetados en sus derechos humanos	sean observando les derechos humanos de todas las personas	Ser garantes de los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en nuestro territorio	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO PRODUCTIVO E INNOVADOR

EMPLEO: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN	Metas de ODS Integrados
Existe pocas ofertas de empleo Las oportunidades de	Incrementar las oportunidades de empleo, y que estos sean mejor remunerados	Gestionar para que las fuentes de trabajo ofrezcan mayor estabilidad laboral y con	Concertar para la inclusión al mundo laboral a mujeres y grupos vulnerables	
empleo ofrecen salarios por debajo de la líneade bienestar		salarios competitivos	Apoyar a los productores locales en la comercialización de sus productos a precios justos	
			Invitar a comercios e industrias a invertir en nuestro municipio	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO PRODUCTIVO E INNOVADOR

PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN	Metas de ODS Integrados
El problema se relaciona con la deforestación, erosión del suelo, uso inadecuado de agroquímicos y lluvias irregulares	Modernizar e impulsar al sector agropecuario del municipio, buscando la sostenibilidad, las buenas prácticas ambientales y mejores fuentes de empleo en este sector.	Promover e impulsar el desarrollo agropecuario sustentable de los agros productores y familias campesinas, mediante programas agropecuarios federales, estatales, de organismos no gubernamentales y de índole municipal	Capacitar y concientizar a los campesinos sobre el cuidado del medio ambiente, y el efecto de abuso de agroquímicos	
			Capacitar a los productores del campo para el uso racional de los conocimientos sobre los adelantos genéticos en semillas	
			Buscar apoyo y convenios con instituciones gubernamentales	
			Aprovechar de manera sustentable el agua, y reducir su contaminación	
			Intervenir para lograr precios competitivos en el mercado para los productos	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO PRODUCTIVO E INNOVADOR				
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS				
PROBLEMA	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIAS**	**LINEAS DE ACCIÓN**	**Metas de ODS Integrados**
El palacio municipal ya es obsoleto para las funciones del H. Ayuntamiento	Contar con un palacio municipal funcional	Dar seguimiento a la construcción del inmueble municipal	Dar seguimiento a la construcción del palacio municipal	
			Cconstrucción con material, mano de obra y asesoría adecuada	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO PRODUCTIVO E INNOVADOR				
CAMINOS Y COMUNICACIONES: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS				
PROBLEMA	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIAS**	**LINEAS DE ACCIÓN**	**Metas de ODS Integrados**
Los caminos de terracería que llevan a las agencias requieren de mantenimiento periódico	Dar mantenimiento periódico a las vías de comunicación de terracería	Establecer un programa de rastreo y revestimiento de estas vías de comunicación	Detectar los caminos dañados para efectuar mantenimiento	
			Concientizar a la población para el mantenimiento de estos caminos	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO PRODUCTIVO E INNOVADOR

MOVILIDAD URBANA: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN	Metas de ODS Integrados
Falta de infraestructura adecuada para la movilización de la ciudadanía	Tener soluciones viables en materia de movilidad	Establecer una sinergia entre el transporte, la accesibilidad, la movilidad y la gestión urbana, realizando la construcción y mejoramiento de movilidad	Acondicionamiento de banquetas	
			Rehabilitación de calles en el casco urbano	
			Construcción de rampas para acceso para personas con dificultades de movilidad	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO PRODUCTIVO E INNOVADOR

ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN	Metas de ODS Integrados
Dificultad para iniciar un negocio o emprender	Apoyo a emprendedores	Apoyar la incubación de nuevas empresas que fortalezcan la comercialización y el abasto, privilegiando a pequeños productores locales y emprendedores	Apoyar a emprendedores locales	
			Vincular a las MiPyME´s con incubadoras de gestión de proyectos	
			Impulsar el sector más joven de la población a través de ferias de empleo	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO PRODUCTIVO E INNOVADOR

TURISMO: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN	Metas de ODS Integrados
Pocas opciones turísticas en nuestro municipio, y las existentes no se promocionan	Crear e incentivar las actividades turísticas, posicionando el municipio como un lugar seguro, atractivo y con servicios de calidad	Adecuar los lugares y atractivos turísticos de nuestro municipio	Realizar un plan de desarrollo turístico municipal	
			Crear la infraestructura en atractivos naturales	
			Consolidar el “Festival del Riel”	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO SUSTENTABLE				
USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS				
PROBLEMA	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIAS**	**LINEAS DE ACCIÓN**	**Metas de ODS Integrados**
El cambio climático ha afectado a nivel mundial y en nuestro municipio, y se realizan pocas acciones para mitigar este efecto	Realizar un uso y consumo racional de los recursos naturales disponibles en nuestro municipio	Establecer un marco legal regulatorio para el uso racional de los recursos naturales	Incorporar a los bandos municipales acciones concretas para el cuidado de la naturaleza	
			Concientizar a los habitantes de las agencias municipales sobre la importancia del uso racional de los recursos humanos	
			Motivar en la niñes a utilizar los recursos naturales de manera racional	
			Gestionar ante las instancias gubernamentales y ONG recursos para detener el cambio climático	
			Toda la administración municipal tomar como una practica el buen uso de los recursos naturales	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO SUSTENTABLE				
MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS				
PROBLEMA	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIAS**	**LINEAS DE ACCIÓN**	**Metas de ODS Integrados**
Deficiente manejo en el manejo en general de los residuos sólidos que desecha el municipio	Disminuir el volumen de residuos sólidos que se depositan en el vertedero final	Aumentar la cantidad de material que se recicle del volumen final de los desechos solidos	Recolectar los residuos sólidos de manera separada, divididos en orgánicos e inorgánicos	
			Invitar a la población a entregar su basura de manera clasificada	
			Realizar un sistema de compostaje con desechos naturales para utilizarlo en parques y jardines	

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO SUSTENTABLE				
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: TABLA DE PRIORIDADES E INCORPORACIÓN DE LOS ODS				
PROBLEMA	**OBJETIVO**	**ESTRATEGIAS**	**LINEAS DE ACCIÓN**	**Metas de ODS Integrados**
Crecimiento urbano sin ningún orden o reglamentación	Establecer las herramientas administrativas que permitan un control y seguimiento en el	Lograr un desarrollo urbano incluyente, sostenible que dé prioridad en	Regularizar áreas de lotificación y fraccionamientos, poniendo especial atención en los impactos ambientales	
	desarrollo urbano sustentable	vivienda y servicios públicos básicos a toda la población, con énfasis a los grupos vulnerables y de bajos recursos.	Vigilar el cumplimiento del marco normativo para garantizar que todo sea conforme a derecho	
			Desarrollo urbano con apego a los criterios nacionales e internacionales de urbanización	
			Toda obra municipal se realizará con visión de un buen desarrollo urbano	

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	AGUA POTABLE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Agua limpia y asequible para todos .	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del sistema de agua potable.	Deficiencia en la distribucion de agua entubada en las viviendas	Equipamiento de tanque elevado de agua potable publico (etapa final) en el municipio de Matias Romero Avendaño, en la colonia centro sur, calle corregidora entre guerrero y callejon emilio carranza	1 tanque	90	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 280,038.73	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Viviendas sin drenaje sanitario	construccion del sistema de drenaje sanitario (4ta. Etapa)en el municipio de Matias Romero Avendaño, en la col. Nueva esperanza.	80 ml	75	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 640,000.00	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Falta de infraestructura de drenaje pluvial	construccion de drenaje pluvial (etapa final) en el municipio de matias romero Avendaño, en la col. San Bartolo	50 ml	47	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 655,318.43	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	AGUA POTABLE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Agua limpia y asequible para todos.	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructuras del sistema de agua potable.	Deficiencia en la distribucion de agua entubada en las viviendas	Equipamiento del sistema de agua potable en el municipio de Matias Romero Avendaño, en la col. Los Robles sur	1 tanque	70	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 437,658.16	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	AGUA POTABLE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Agua limpia y asequible para todos.	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructuras del sistema de agua potable.	Viviendas que no disponen de agua potable	Construccion del Sistema de agua potable en el Municipio. De Matias Romero Avendaño, en la localidad de Los Angeles	1 sistema	600	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 1,269,271.88	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	ELECTRIFICACION	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Servicio de energia electrica moderna, sustentable y asequible para todos	Construcción y mantenimiento de redes de electrificacion a viviendas	Viviendas sin energia electrica	Ampliacion de red de energía eléctrica en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la agencia Municipal. De Palomares en el sector tres enla avenida Las Palmitas	3 postes	195	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 1,702,428.22	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	AGUA POTABLE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Agua limpia y asequible para todos.	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructuras del sistema de agua potable.	Deficiencia en la distribucion de agua entubada en las viviendas	Construcción de tanque de captación de sistema de agua potable por gravedad en el Municipio. De Matías Romero Avendaño, en la comunidad de Martinez de la Torre	1 tanque	200	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 688,475.69	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	AGUA POTABLE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Agua limpia y asequible para todos.	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructuras del sistema de agua potable.	Carencia de servicios basicos a la vivienda	Equipamiento del sistema de agua potable (BANCO DE BATERIAS) en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la comunidad de La Victoria.	1 equipo	200	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 301,758.15	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Carencia de servicios basicos a la vivienda	Construcción del alcantarillado pluvial en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la comunidad de la Victoria en camino acceso	60 ml	200	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 301,758.15	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Otorgar infraestructura de vias de comunicaciones seguras y de buen estado	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de caminos cosecheros.	Mal estado de caminos por las lluvias de cada	Rehabilitación de camino saca cosechas en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la comunidad de la Victoria en caminos cosecheros.	1 km	27	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 301,758.15	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	VIVIENDA	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construcción de baños en las viviendas	Carencia de servicios basicos a la vivienda	Construcción de baño con biodigestor en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la localidad de Paso Guayabo	9 baños	85	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 723,475.69	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	ELECTRIFICACION	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Servicio de energia electrica moderna, sustentable y asequible para todos	Invertir los recursos del ramo 33 para otorgar los servicios basicos a las viviendas.	Carencia de servicios basicos a la vivienda	Rehabilitacion de red eléctrica en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la localidad de seis de enero.	3 postes	55	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 658,475.69	FISMDF	2022

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Carencia de servicios basicos a la vivienda	Construccion de drenaje sanitario en el Mpio. De Matias Romero Avendaño, en la agencia Mpal. Las Flores, en calle Violetas.	70 ml	210	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 417,237.30	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Falta de infraestructura de drenaje pluvial	Rehabilitación de drenaje pluvial Arroyo La Favorita en el Mpio. De Matias Romero Avendaño, en la col. Hidalgo Sur en la Avenida Uno.	20 ml	92	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 475,057.72	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Mal estado de drenaje sanitario	Rehabilitacion del drenaje sanitario Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la col. Barrio Nuevo en la Calle Niños Héroes.	50 ml	122	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 295,638.67	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Mal estado de drenaje sanitario	Rehabilitación de drenaje sanitario en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la Ccol. Barrio Nuevo en Callejon Felipe Torres	50 ml	47	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 295,638.67	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	ELECTRIFICACION	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Servicio de energia electrica moderna, sustentable y asequible para todos	Construcción y mantenimiento de redes de electrificacion a viviendas	Carencia de servicios basicos a la vivienda	Ampliación de Red Eléctrica en el Mpio. Matías Romero Avendaño, en la Col. Barrio Nvo. En el Callejon sin nombre	3 postes	122	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 295,638.67	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Deficiente servicio de drenaje sanitario	Rehabilitacion del drenaje sanitario y Muro en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la col. Robles Oriente, en la Calle Cedro y Clemente Ramírez.	50 ml	75	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 310,545.93	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	ELECTRIFICACION	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Servicio de energia electrica moderna, sustentable y asequible para todos	Construcción y mantenimiento de redes de electrificacion a viviendas	Carencia de servicios basicos a la vivienda	Ampliación de Red de distribución de Energia Eléctrica en el Mpio. Matías Romero Avendaño, en la Col. Robles Oriente en el callejon Pinos y Palma	3 postes	65	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 310,545.93	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	ELECTRIFICACION	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Servicio de energia electrica moderna, sustentable y asequible para todos	Construcción y mantenimiento de redes de electrificacion a viviendas	Carencia de servicios basicos a la vivienda	Ampliacion de la Red Eléctrica en el Mpio. De Matías Romero Avendaño , en la Col. Justo Sierra.	3 postes	75	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 339,858.67	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Deficiente servicio de drenaje sanitario	Construcción de fosa de oxidación en descarga de Red sanitaria en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la Col. Guadalupe	1 obra	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 860,316.67	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Deficiente servicio de drenaje pluvial	Rehabilitación de alcantarillado pluvial en el Mpio. De Matías Romero Avendañoen la Col. Centro Sur . Ave. 5 de mayo entre H. Ilustres y Ayuntamiento y Calle Allende entre 16 de septiembre y corregidora	30 ml	75	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 280,038.73	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Carencia de servicios basicos a la vivienda	Construcción de alcantarillado sanitario descarga Red Gral. (primera Etapa)en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, col. Los Robles Ponientes, entre Ciprés y Magnolia.	30 ml	65	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 890,945.49	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Deficiente servicio de drenaje pluvial	construcción de alcantarillado pluvial en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, col. Justo Sierra.	20 ml	65	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 339,858.67	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Deficiente servicio de drenaje sanitario	Rehabilitación de drenaje sanitario en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la col. Barrio Juarez Sur, en la calle Allende entre Tierra y Lbertad - 5 de Mayo y H. Ilustres esq. Con Rafael del Toro.	20 ml	55	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 386,766.41	FISMDF	2022

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	VIVIENDA	Mejorar la calidad de vida de las personas en extrema pobreza	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construcción de espacios adicionales a las viviendaas	Carencia de espacios de vivienda	Construcción de cuartos dormitorios en el Mpio. De Matias Romero Avendaño, en la col. Benito Juárez, en la col. Emiliano Zapata en diversas calles de la localidad.	9 cuartos	90	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 640,000.00	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Carencia de servicios basicos a la vivienda	Construcción de drenaje pluvial en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la Col. Barrio Juarez Norte en Calle Ejido y Galeana (CBTis 31)	30 ml	120	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 956,916.02	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Carencia de servicios basicos a la vivienda	Construcción de drenaje sanitario en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la col. Rincón Viejo sur, en la Ave. Independencia	20 ml	105	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 851,916.02	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Falta de infraestructura de drenaje pluvial	Construcción de alcantarillado pluvial en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, col. Paso Limón, en callejon 3	30 ml	110	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 252,635.16	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Carencia de servicios basicos a la vivienda	Construcción de drenaje sanitario en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la col. Oaxaqueña en la calle Linderos entre Ave. Uno y de la Rosa.	30 ml	75	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 359,965.52	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	AGUA POTABLE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Agua limpia y asequible para todos .	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructuras del sistema de agua potable.	Carencia de servicios basicos a la vivienda	Ampliación del sistema de agua potable del Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la col. Oaxaqueña en Ave. Ferrocarril	1 sistema	90	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 359,965.52	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Otorgar infraestructura de vias de comunicaciones seguras y de buen estado	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de caminos cosecheros.	dificultad para trasportar la cosecha.	Rehabilitacion de caminos saca cosechas en el Mpio. De Mat+ías Romero Avendaño en la localidad de Ejido de Juno.	1 km	110	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 718,918.07	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	EDUCACION	Lograr el acceso universal a una educación de calidad e incluyente	Garantizar espacios de dignos e inclusivos para recibir educación de calidad.	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de espacios fisicos deportivos y culturales	falta de espacios adecudos para practicar deporte.	Construcción de techado en área de impartición de educación física en el Mpio. De Matias romero Avendaño en la Col. Cuauhtemoc, en la escuela Primaria del Núcleo Rural Arroyo Azul.	1 obra	110	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 811,338.08	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Otorgar infraestructura de vias de comunicaciones seguras y de buen estado	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de caminos cosecheros.	falta de espacios adecudos para practicar deporte.	Rehabilitación de caminos cosecheros en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la col. Cuauhtemoc en acceso a núcleos rurales,	1 km	110	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 811,338.08	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	EDUCACION	Lograr el acceso universal a una educación de calidad e incluyente	Garantizar espacios de dignos e inclusivos para recibir educación de calidad.	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de escuelas de educacion basica.	inseguridad.	Construcción de muro y barda en escuela preescolar Diego Rivera clave 20DJN1815V en el mpio. De Matías Romero Avendaño, en la localidad de Nuevo Ubero.	20 ml	150	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 733,475.69	FISMDF	2022
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Falta de infraestructura de drenaje pluvial	Construcción de alcantarillado pluvial calle 16 de septiembre en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la col. Centro norte en la calle 16 de septiembre entre H. Ilustres el turbide	130 ml	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 350,000.00	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Otorgar infraestructura de vias de comunicaciones seguras y de buen estado	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de caminos rurales	Inundacion de calles por desbordamiento del rio	Construcción de muro de contención en el bordo del Río Jaltepec en el Mpio. De Matías RomeroAvendaño, en la localidad de Paso de las Maravillas	30 ml	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 728,475.69	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construccion de pavimentacion en la calle Sor Juana Inez de la Cruz con croncreto Hidraulico, en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la Col. Hidalgo Norte.	200 m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 425,958.01	FISMDF	2022

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimientación de callejon Juventino Rosas con concreto hidraulico en el Mpio. De Matías Romero, en la Col. Hidalgo Norte.	200 m2	110	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 425,958.01	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación en el concreto hidraulico en le Mpio. De Matías Romero en la agencia Mpal. La Cumbre en la calle de acceso al Panteón	200 m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 658,475.69	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la Agencia Mpal. De Barrancones Calle de acceso al Campo de béisbol.	200 m2	135	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 658,475.69	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Daños ocasionado por las lluvias.	Revestimiento de calles con materiales pétreos en el Mpio de Matías Romero Avendaño, en la agencia Mpal. De Palomares en las calles del Sector Cinco	200 m2	135	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 567,476.07	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la Agencia Mpal. De Palomares en el sector uno en la calle Lazaro Cárdenas entre 5 de febrero y Emiliano Zapata..	200 m2	95	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 567,476.07	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la Agencia Mpal. Palomares en el sector cuatro en calle Tulipan entre ave. Los Pinos y Jericó.	200 m2	85	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 567,476.07	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la localidad de San Juan del Rio en la Calle Paraíso.	200 m2	85	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 921,273.34	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Mpio. De Matías Romero Avendaño en la localidad El Paraiso, en la calle 16 de Septiembre.	200 m2	95	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 867,274.08	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentacion con concreto hidráulico en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la Calle Aldama en el sector Cuatro entre carretera Transísmica y Emiliano Zapata.	200 m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 1,019,433.23	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	construcción de pavimentción con concreto hidráulico en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en Calle Justo Sierra en el sector uno entre 5 de mayo e Hidalgo	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 1,019,433.23	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	construcción de pavimentación concreto hidráulico en de calle acceso en el Mpio. De Matías Romero, en la col. Gabriel Ramos Millan	200 m2	135	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 778,475.69	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Mpo- de Matías Romero Avendaño en la localidad El Paraíso en la calle principal de acceso.	200 m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 725,449.89	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de espacios deportivos y culturales publicos.	Mal estado de infraestructura publica	Rehabilitación de Cancha de usos múltiples en el Mpio. De Matias Romero Avendaño en la localidad de San Pedro Evangelista	200 m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 280,222.40	FISMDF	2022

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio. De Matías Romero Avendaño, en la localidad de San Pedro Evangelista en la calle Getsemani entre las calles Mtro. Aarón Joaquin y mtro. Manuel Samuel Joaquín.	200 m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 653,852.26	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	construcción de pavimentacion de camino de acceso con concreto hidráulico en el mpio. De Matías Romero Avendaño, en la localidad de Francisco Javier Jasso, en camino de acceso a la comunidad de Francisco Javier Jasso EC Boca del Monte- col. Cuauhtemoc	200 m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 758,475.69	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio. De Matías Romero Avendaño, en la localidad de San Gabriel, en la calle Francisco I. Madero entre las avenidas Porfiro Díaz y Benito Juárez.	200 m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 726,998.31	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle Luis Ayala García con concreto Hidráulico en el mpio. De Matías Romero Avendaño, en la Col. Cuauhtemoc.	200 m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 1,081,784.10	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de espacios publicos	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de espacios deportivos y culturales publicos.	La comunidad no cuenta parque publico	Construcción de Parque Local en el mpio. De Matiás Romero Avendaño, en la Agencia Mpal. De Ubero.	200 m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 718,475.69	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Mpio. De Matías Romero Avendaño en la agencia Mpal. De Tolosita en la calle Benito Juárez	200 m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 949,273.71	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio. Matías Romero Avendaño , en la Agencia Mpal. Otilio Montaño, en calle Brena Torres	200 m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 758,475.69	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio. De Matías Romero Avendaño, en la Agencia Mpal, Las Flores, en la calle Violeta.	200 m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 417,237.30	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matias Romero Avendaño, en la col. Oaxaqueña, en la calle Primera Poniente entre América e Independencia.	200 m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 479,954.03	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la col. Pueblo Nuevo en la Avenida Centro Deportivo entre Lerdo de Tejada y Gutierrez Najera.	200 m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 644,918.21	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Gestionar proyectos para la modernizacion de alumbrado publico	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de alumbrado publico	Falta de alumbrado publico	Ampliación de alumbrado público de alta eficiencia energética en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la col. Centro Sur	70 luminarias	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 280,038.73	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calles de concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la col. Barrio Júarez Sur en la calle Ayuntamiento final insercción con ave. Rafael del Toro.	200m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 580,149.61	FISMDF	2022

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matias Romero Avendaño, en la col. Norte, calle 16 de septiembre, entre Hombres ilustres e Iturbide.	200 m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 1,105,558.47	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la col. El Llanito en las calle 1ro. De mayo(incluye drenaje sanitario y pluvial).	200 m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 500,000.00	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de callejones Los Naranjos y Los Otates, con concrerto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la col. Robles Sur acceso sobre calle 16 de septiembre.	200 m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 437,658.16	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matias Romero Avendaño, en la col Lazaro Cárdenas en la calle Esperanza entre Cuauhtemoc y Nicolás Bravo.	200 m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 925,316.31	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Reforma en la calle de acceso Prolongación de Tierra y Libertad.	200 m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 650,000.00	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Paso Limón en Callejon 3 intersección con Ave. Aquiles Serdan.	200 m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 294,741.02	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Calles en mal estado	Rehabilitación y Bacheo de calles con condreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño en la col. Paso Limón en calles diversas.	50m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 294,741.02	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la col Hidalgo Sur en la Avenida Tres.	200 m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 237,528.86	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Dificultad en el transito de automoviles y peatones.	Construcción de señaletica en vialidades en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la col Hidalgo Sur en vías urbanas.	1 programa	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 237,528.86	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Dificultad en el transito de automoviles y peatones.	Programa de Rehabilitción y bacheo de calles con concreto hidraulico, en la cabecera municipal	100 m2	115	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 2,089,968.35	RECURSOS PROPIOS	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura publica	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de espacios deportivos y culturales publicos.	La casa ejidal presenta daños por el sismo de 2017	Construccion de casa ejidal en el Municipio de Matías R. Avendaño en la loc. de los Angeles	1 proyecto	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 1,000,000.00	RECURSOS PROPIOS	2023
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	EDUCACION	Lograr el acceso universal a una educación de calidad e incluyente	Garantizar espacios de dignos e inclusivos para recibir educación de calidad.	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de escuelas de educacion basica.	Existe delicuencia que puede sustraer bienes muebles de la escuela.	Construcción del bardeado del IEBO 77 en el Mpio de Matias Romero en la localidad de Los Angeles.	50 ml	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 150,000.00	RAMO 28	2023
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	EDUCACION	Lograr el acceso universal a una educación de calidad e incluyente	Garantizar espacios de dignos e inclusivos para recibir educación de calidad.	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de escuelas de educacion basica.	Existe delicuencia que puede sustraer bienes muebles de la escuela.	Construcción del barda de la escuela Primaria Lic. Benito Júarez en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la loc. Los Ángeles	50 ml	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 150,000.00	RAMO 28	2023

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Otorgar infraestructura de vias de comunicaciones seguras y de buen estado	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de caminos cosecheros.	Dificultad para trasportar la cosecha.	Rehabilitación de caminos saca cosechas en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de Los Ángeles en el tramo Playa Guayabal-Camino al Río	1 km	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 500,000.00	RECURSOS PROPIOS	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Otorgar infraestructura de vias de comunicaciones seguras y de buen estado	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de caminos rurales	Dificultad para transitar por las condiciones de terreno quebrado.	Construcción de puente vehicular El Robalo en el mpio de Matias Romero Avendaño, en la localidad de Los Ángeles.	1 obra	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 1,200,000.00	RAMO 28	2023
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Otorgar infraestructura de vias de comunicaciones seguras y de buen estado	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de caminos rurales	Daños ocasionado por las lluvias.	Rehabilitación de camino principal de acceso en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de Los Ángeles. Tramo la Istmeña-los Ángeles	1 km	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 5,000,000.00	FISMDF	2023
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de espacios publicos	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de espacios deportivos y culturales publicos.	La comunidad no cuenta parque publico	Contrucción de parque local en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la Loc. De Los Ángeles.	1 obra	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 450,000.00	FISMDF	2023
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Gestionar proyectos para la modernizacion de alumbrado publico	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de alumbrado publico	La calle no cuenta con alumbrado publico	Construcción de Sistema de Alumbrado Público a traves de paneles solares en el mpio. De Matías Romero Avendaño en la Loc. De los ángeles	50 luminarias	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 800,000.00	FISMDF	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de espacios publicos	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de espacios deportivos y culturales publicos.	Mal estado de infraestructura publica	Construcción de techumbre en Casa de Administración en el Mpio de Matias Romero Avendaño, en la Agencia Mpal de Palomares sector 5 .	1 proyecto	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 1,300,000.00	RAMO 28	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de espacios publicos	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de espacios deportivos y culturales publicos.	Falta de espacios publicos adecuados para practicar deporte al aire libre	Construcción de baños en Cancha Pública en el mpio Matías Romero Avendaño, en la Loc. Ejido Juno.	1 proyecto	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 180,000.00	RAMO 28	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de espacios publicos	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de espacios deportivos y culturales publicos.	Falta de espacios publicos adecuados para practicar deporte al aire libre	Instalación de ejercitadores entre (espacio municipal) en el mpio Matías Romero Avendaño, en la Col Centro Sur en calle Allende entre 16 de septiembre y 5 de febrero	1 proyecto	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 250,000.00	RAMO 28	2023
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de espacios publicos	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de espacios deportivos y culturales publicos.	Invasion de espacio publico por personas de la comunidad.	Construcción de cercado perimetral (espacio multideportivo) en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la col Rincón Viejo Sur, Ave. Independencia en Domo municipal	30 ml	150	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 350,000.00	FISMDF	2023
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	SALUD	Lograr infraestructura de calidad para ofrecer los servicios de salud	Otorgar espacios para servicios de salud de calidad	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura de salud	El techado del dispensio medico presenta daños	Construcción techumbre en Dispensario Médico en empio Matias Romero Avendaño. Col Paso Limón, en callejón 3	1 obra	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 700,000.00	FISMDF	2023
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Brindar infraestructura de comunicaciónes seguros para todos.	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de caminos rurales	Dificultad para transitar por las condiciones de terreno quebrado.	Construcción de Puente vehicular en Arroyo La Favorita en el mpio de Matías Romero Avendaño en Avenida uno	1 obra	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 3,000,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de caminos rurales	Dificultad para transitar por las condiciones de terreno quebrado.	Construcción de puente vehicular en Arroyo La Favorita en el mpio de Matías Romero Avendaño en Avenida Gutierrez Nájera	1 obra	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 3,000,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el mpio. De Matías Romero Avendaño, en la localidad de Donají, en calle de acceso al kinder.	100 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 850,000.00	FISMDF	2023

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	Problemaldentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de caminos rurales	Dificultad para transitar por las condiciones de terreno quebrado.	Construcción de Puente Vehicular en mpio de Matias Romero Avendaño, en la col Cuauhtemoc, en camino de acceso a la Peñasquera	1 obra	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 3,000,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	ELECTRIFICACION	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Servicio de energia electrica moderna, sustentable y asequible para todos	Construcción y mantenimiento de redes de electrificacion a viviendas	Viviendas sin energia electrica	Ampliación de Red de Energía Eléctrica en el mpio de Matias RomeroAvendaño, en la col Cuauhtemoc en Núcleo rural Manantiales.	3 postes	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 1,800,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	ELECTRIFICACION	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Servicio de energia electrica moderna, sustentable y asequible para todos	Construcción y mantenimiento de redes de electrificacion a viviendas	Viviendas sin energia electrica	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en el mpio de Matías Romero Avendaño en la Agencia mpal de Barrancones en la Calle principal de acceso	3 postes	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 1,200,000.00	RECURSOS FEDERALES RECURSOS ESTATALES	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el mpio de Matias Romero Avendaño, en la Agencia mpal de Palomares en el sector 2 en la calle principal Francisco Villa	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	RAMO 28	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia mpal de Palomares en el sector 4 en Calle Belén.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2023
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia mpal de Palomares en el sector 4 en Camino de acceso al rio-carretera transistmica.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	RECURSOS PROPIOS	2023
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.		Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de caminos rurales	Dificultad para transitar por las condiciones de terreno quebrado.	Construcción de Puente Vehicular en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la agencia mpal de Palomares en sector 6 en la Calle Juan de la Barrera	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 3,000,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia Mpal de Palomares en el sector 6 en la Calle Getsemaní entre las Calle 1ro de mayo y Juda	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	RAMO 28	2023
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación con concretro hidráulico en el mpio de Matias Romero dela Agencia mpal de Palomares en el sector 6 en la calle niños Héroes	200m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2023
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación con concretro hidráulico en el mpio de Matias Romero, en la localidad de San Juan del Río en la calle Benito Júarez.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	RAMO 28	2023
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación con concretro hidráulico en el mpio de Matias Romero, en la localidad de San Juan del Río en la calle Belisario Domínguez.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	RAMO 28	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación con concretro hidráulico en el mpio de Matias Romero, en la localidad de Nuevo Progreso en la Avenida Villa Hermosa .	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	RAMO 28	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Otorgar infraestructura de vias de comunicaciones seguras y de buen estado	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de caminos rurales	Inundacion de calles por desbordamiento de arroyo.	Construcción de muro de Contención en el mpio de Matias Romero, en la localidad de Nuevo Progreso, calle Abasolo .	1 obra	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 1,500,000.00	FISMDF	2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Otorgar infraestructura de vias de comunicaciones seguras y de buen estado	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de caminos rurales	Daños ocasionado por las lluvias.	Rehabilitación de camino principal de acceso en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la Comunidad de Martínez de la Torre.	1 km	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 5,000,000.00	FISMDF	2023
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentacion con concretro hidráulico en calle de acceso en el mpio de Matias Romero, en la localidad de Martínez de la Torre.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 5,000,000.00	RECURSOS PROPIOS	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Otorgar infraestructura de vias de comunicaciones seguras y de buen estado	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de caminos rurales	Daños ocasionado por las lluvias.	Revestimiento del Camino principal de acceso en el Mpio de Matías Romero Avendaño, en la Col Gabriel Ramos Millán.	1 km	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 700,000.00	RECURSOS PROPIOS	2023
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Daños ocasionado por las lluvias.	Rehabilitación de calle Principal de la Comunidad en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la Col Gabriel Ramos Millán.	1 km	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 700,000.00	RECURSOS PROPIOS	2023
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	AGUA POTABLE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Agua limpia y asequible para todos.	Invertir los recursos del ramo 33 para otorgar los servicios basicos a las viviendas.	Escases de agua entubada para los habitantes	Construcción de Sistema de Agua Potable (cárcamo de bombeo) en el mpio de Ma tías Romero Avendaño, en la col Gabriel Ramos Millán.	1 cárcamo	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 1,200,000.00	RECURSOS ESTATALES	2023
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	EDUCACION	Lograr el acceso universal a una educación de calidad e incluyente	Garantizar espacios de dignos e inclusivos para recibir educación de calidad.	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de escuelas de educacion basica.	Existe delicuencia que puede sustraer bienes muebles de la escuela.	Construcción de barda perimetral en la Escuela Telesecundaria en el mpio de Matias romero Avendaño, en la col Gabriel Ramos Millán	30 ml	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 200,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	EDUCACION	Lograr el acceso universal a una educación de calidad e incluyente	Garantizar espacios de dignos e inclusivos para recibir educación de calidad.	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de escuelas de educacion basica.	Existe delicuencia que puede sustraer bienes muebles de la escuela.	Construcción de barda Perimetral en la Escuela Preeescolar (CONAFE)en el mpio de Matias romero Avendaño, en la col Gabriel Ramos Millán.	30 ML	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 200,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Otorgar infraestructura de vias de comunicaciones seguras y de buen estado	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de caminos rurales	Daños ocasionado por las lluvias.	Revestimiento del Camino de acceso en el Mpio de Matías Romero Avendaño, en la Localidad de El Paraíso, en camino de acceso El Paraíso a EC. Palomares-María Lombardo	1 km	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 2,000,000.00	RAMO 28	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Otorgar infraestructura de vias de comunicaciones seguras y de buen estado	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de caminos cosecheros.	Dificultad para transportar las cosechas.	Rehabilitación de camino cosechero en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de Ejido Juno.	1 km	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 700,000.00	RECURSOS PROPIOS	2023
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentacion de camino de acceso con concretro hidráulico en el mpio de Matias Romero Avendaño, en la localidad de Ejido Juno, en el camino Juno a Tolosita.	200m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 2,000,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de espacios publicos	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de espacios deportivos y culturales publicos.	Falta de infraestructura publica.	Rehabilitación del salón de usos múltiples en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de Ejido Juno.	1 obra	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 1,300,000.00	FIM	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentacion de calle con concretro hidráulico en el mpio de Matias Romero Avendaño, en la localidad de San Pedro Evangelista, en la calle Jerusalén, entre las calles Maestro Aarón Joaquín y Mtro Samuel Joaquín.	100 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentacion con concretro hidráulico en el mpio de Matias Romero Avendaño, en la localidad de Seis de Enero en la Calle San Lorenzo entre el Puente y la Calle San Francisco y Flores Magón.	200m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2023
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de espacios publicos	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de espacios deportivos y culturales publicos.	Falta de infraestructura publica.	Construcción de techumbre en la Agencia mpal en el mpio de M atias Romero Avendaño, en la localidad de Seis de Enero .	100m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 1,200,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	VIVIENDA	Mejorar la calidad de vida de las personas en extrema pobreza	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construcción de espacios adicionales a las viviendaas	Construcción de espacios adicionales a las viviendaas	Construcción de cuartos para baño en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de Seis de Enero.	4 baños	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 250,000.00	FISMDF	2023

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaPrograma da	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	VIVIENDA	Mejorar la calidad de vida de las personas en extrema pobreza	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construcción de espacios adicionales a las viviendaas	Construcción de espacios adicionales a las viviendaas	Construcción de cuartos para dormitoriO en el mpio de Mtias Romero Avenda, en la localidad de Seis de Enero.	4 cuartos	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 500,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	VIVIENDA	Mejorar la calidad de vida de las personas en extrema pobreza	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construcción de espacios adicionales a las viviendaas	Construcción de espacios adicionales a las viviendaas	Construcción de cuartos para cocina en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la Localidad de Seis de Enero	4 cuartos	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 500,000.00	FISMDF	2023
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentacion de calle con concreto Hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño en la Col. Cuauhtemoc en la calle Juan Escutia.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construccion de pavimentacion en la calle con croncreto Hidraulico, en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la Agencia Las Flores, en calle Magnolia.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2023
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	ELECTRIFICACION	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Servicio de energia electrica moderna, sustentable y asequible para todos	Construcción y mantenimiento de redes de electrificacion a viviendas	Viviendas sin energia electrica	Ampliacion de la Red Eléctrica en el Mpio. De Matías Romero Avendaño , en la Agencia mpal Las Flores, en la calle Ortencia.	3 postes	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 600,000.00	FISMDF	2023
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de caminos rurales	Dificultad para transitar por las condiciones de terreno quebrado.	Construcción de puente vehicular en el mpio de M atias Romero Avendaño, en Línea de ductos de Pemex	20ml	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 1,500,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construccion de pavimentacion en la calle con Concreto Hidraulico, en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la Agencia Las Flores, en callejón de acceso a Campo Deportivo..	200m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	ELECTRIFICACION	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Servicio de energia electrica moderna, sustentable y asequible para todos	Invertir los recursos del ramo 33 para otorgar los servicios basicos a las viviendas.	Viviendas sin energia electrica	Ampliacion de Red de Energía Eléctrica en el Mpio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia mpal de Tolosita.	3 postes	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 600,000.00	RECURSOS FEDERALES RECURSOS ESTATALES	2023
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Viviendas sin drenaje sanitario	construcción de drenaje sanitario en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la Agencia Mapl de Tolosita.	20 ml	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 400,000.00	FISMDF	2023
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de espacios publicos	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de espacios deportivos y culturales publicos.	Falta de parque publico en la comunidad.	Construcción de Parque recreativo en el mpio. De Matiás Romero Avendaño, en la Col. Hidalgo Sur.	1 obra	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 500,000.00	RAMO 28	2023
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de callejon Peatonal con concretro hidráulico en el mpio de Matias Romero Avendaño, en la la Col. Oaxaqueña, en callejón Privada Militar.	200m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	RAMO 28	2023
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto Hidráulico ene l mpio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Oaxaqueña en la calle Linderos.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 1,200,000.00	RAMO 28	2024
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	AGUA POTABLE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Agua limpia y asequible para todos .	Invertir los recursos del ramo 33 para otorgar los servicios basicos a las viviendas.	Escases de agua entubada para los habitantes	Construcción del Sistema de Agua Potable con Pozo Porfundo en el mpio de Matias Romero Avendaño, en la col Barrio Nuevo	1 pozo	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 2,500,000.00	FISMDF	2023
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	ELECTRIFICACION	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Servicio de energia electrica moderna, sustentable y asequible para todos	Construcción y mantenimiento de redes de electrificacion a viviendas	Vivivendas sin electricidad	Ampliación de Red Eléctrica en el Mpio. Matías Romero Avendaño, en la Col. Barrio Nvo. En líneas de PEMEX	3 postes	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 600,000.00	RECURSOS FEDERALES RECURSOS ESTATALES FISMDF	2023

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentacion de calle con concretro hidráulico en el mpio de Matias Romero Avendaño, en la col Barrio Nuevo, en la calle Marcos Morales Jarquín.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentacion de concreto hidráulico en el mpio de matias Romero Avendaño, en la col Robles Oriente en la calle Prolongación Reforma.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentacion de calle conconcreto hidráulico en el mpio de Matias Romero avendaño, en la col Robles Oriente en la calle Ceiba.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentacion de calle con concreto hidráulico en el mpio de matias romero avendaño, en la col Guadalupe, en la calle Acceso al Rastro Mpal E.C. Transistmica	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentacion de calle con concreto hidráulico en el mpio de matias romero avendaño, en la col Guadalupe, en la calle Aquiles Serdán.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentacion de calle con concreto hidráulico en el mpio de matias romero avendaño, en la col Guadalupe, en la calle Eucalipto 1 Final.	200m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentacion de calle con concreto hidráulico en el mpio de matias romero avendaño, en la col Guadalupe, en la calle Eucalipto 2 Final.	200m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentacion de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matias Romero Avendaño, en la col Pueblo Nuevo, en la Avenida de la Rosa entre Leandro Valle y Rihn.	200m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de callejón con concreto hidráulico en el mpio de Matias Romero Avendaño, en la Col Pueblo Nuevo, en callejón Lerdo de Tejada a Un costado del CAM.	200 M2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentacion de calle con concreto hidráulico en el mpio de matias romero avendaño, en la Col. Pueblo Nuevo, en la calle Acceso a Primer Block entre Leandro valle y Rihn.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matias Romero Avendaño, en la col Robles Oriente.	200 m2		Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	RAMO 28	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matias Romero Avendaño, en la col Barrio Júarez Sur, en la Ave. Rafael del Toro y Ayuntamiento.	200m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	RAMO 28	2024
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Falta de infraestructura de drenaje pluvial	Construcción de alcantarillado pluvial del mpio de Matias romero avendaño, col Barrio Júarez sur, en la calle Justo Sierra entre la Ave, Aquiles Serdán y Ejido Sur	30 ml	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2023
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentacion de calle con concreto hidráulico en el mpio de matias romero avendaño, en la col Barrio Júarez Sur, en la calle Guerrero entre la Ave. Rafael del Toro.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2023
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	AGUA POTABLE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Agua limpia y asequible para todos .	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructuras del sistema de agua potable.	Reemplazo de equipo de suministro de agua potable en las viviendas	Equipamiento del sistema de agua potable en el mpio. De Matías Romero Avendaño, en la colonia Emiliano Zapata.	1 sistema	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 1,300,000.00	FISMDF	2023

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaPrograma da	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de matias romero avendaño, en la col Emiliano Zapata en la calle Emiliano Zapata.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	EDUCACION	Lograr el acceso universal a una educación de calidad e incluyente	Incrementar la infraestructura educativa segura e invluyente	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de escuelas de educacion basica.	Existe delicuencia que puede sustraer bienes muebles de la escuela.	Construcción de barda perimetral de la escuela Primaria Francisco I. Madero, en mpio de Matias romero avendaño, en la col Benito Júarez, en la calle Emiliano Zapata.	50 ml	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 250,000.00	FISMDF	2023
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	AGUA POTABLE	Garantizar que todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Agua limpia y asequible para todos .	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructuras del sistema de agua potable.	Deficiente suministro de agua potable	Rehabilitación del sistema de Agua Potable del mpio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Centro Norte	1 sistema	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 350,000.00	FISMDF	2023
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Mal estado de drenaje sanitario	Rehabilitación del sistema de la Red de drenaje Sanitario el mpio de Matías Romero Avendaño, en la col Centro Norte.	20 ml	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 1,800,000.00	FISMDF	2023
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Riesgo de inundaciones en calles de la colonia.	Construcción de muro de contención del mpio de Matías Romero Avendaño, col Justo Sierra.	20 ml	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 700,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la Col. El Llanito en la Calle Avenida uno.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de callejón con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la Col. El Llanito en Callejón Cuauhtemoc.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la col El Llanito en Callejón Hidalgo.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de callejón con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Robles Sur en el callejón Los Otates.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Falta de infraestructura de drenaje pluvial	Construcción de canal pluvial del mpio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Robles Sur sobre calle Cuauhtémoc.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2023
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Falta de infraestructura de drenaje pluvial	Construcción de canal pluvial del mpio de Matías Romero Avendaño, en la col Robles Sur sobre calle Díaz Ordaz.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 1,100,000.00	FISMDF	2023
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de infraestructura de drenaje pluvial	Construcción de pavimentación de callejón con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la col Robles Sur en el callejón Los Almendra.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	RAMO 28	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de callejón con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la col Robles Sur en la Calle Guadalupe Hinojosa.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	RAMO 28	2024
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Falta de infraestructura de drenaje pluvial	Construcción de drenaje pluvial en el Mpio. De Matías Romero Avendaño, en la Col. Barrio Juarez Norte en Calle Iturbide, entre Avenida Júarez y Tierra y Libertad.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 500,000.00	FISMDF	2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaPrograma da	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la col Barrio Júarez Norte en calle Unión entre Ave. Júarez y Tierra y Libertad.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 500,000.00	RAMO 28	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la col Lázaro Cárdenas en la calle Guadalupe Victoria.	200m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	RAMO 28	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la col Lázaro Cárdenas en la calle Ignacio Zaragoza.	200m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	RAMO 28	2024
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	ELECTRIFICACION	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Servicio de energia electrica moderna, sustentable y asequible para todos	Invertir los recursos del ramo 33 para otorgar los servicios basicos a las viviendas.	Deficiente suministro de energía alectrica a las viviendas	Mantenimiento de Red de Energía Eléctrica en el mpio. De Matias R. Avendaño, en la Col. Barrio Juarez Norte en Calle Insurgentes entre Av. Juárez y Tierra y Libertad	200m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	RECURSOS FEDERAL RECURSOS ESTALES	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la col Lázaro Cárdenas en la calle Guadalupe Victoria.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	RAMO 28	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la col Lázaro Cárdenas en la calle Ignacio Zaragoza.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la col Lázaro Cárdenas en la calle Palma.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Viviendas sin drenaje sanitario	Construcción de drenaje sanitario en el mpio de Matias Romero Avendaño, en la col Lázaro Cárdenas en la avenida Pino Suarez	20 ml	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 650,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	SALUD	Lograr infraestructura de calidad para ofrecer los servicios de salud	Otorgar espacios para servicios de salud de calidad	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura de salud	Comunidad sin infraestructura de salud	Construcción de Dispensario Médico en el mpio de Matias Romero Avendaño, en la col Rincón Viejo Sur en la Ave. Independencia en Domo Mpal.	1 obra	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 780,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de banquetas en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la Col Rincón Viejo Sur, en avenidas de la colonia.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 450,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la col Hidalgo Norte en callejón Juventino Rosas.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la col Hidalgo Norte en la Calle Sor Juana Inéz de la Cruz y Avenida de la Rosa.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la col Hidalgo Norte en la Calle La Paz y Prolongacion de Callejon la Paz	200 M2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	AGUA POTABLE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Agua limpia y asequible para todos .	Invertir los recursos del ramo 33 para otorgar los servicios basicos a las viviendas.	Escases de agua entubada para los habitantes	Construcción de Pozo profundo para agua Potable en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la Col. San Bartolo.	1 pozo	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 2,500,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de Banquetas y Topes con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la Col. San Bartolo.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 300,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	DRENAJE	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Acceso para todos a una vivienda de calidad	Construción, Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura del drenaje sanitario y pluvial.	Viviendas sin drenaje sanitario	Contrucción de drenaje Pluvial en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la col Nueva Esperanza.	1 obra	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 450,000.00	FISMDF	2024

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	ELECTRIFICACION	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Servicio de energia electrica moderna, sustentable y asequible para todos	Construcción y mantenimiento de redes de electrificacion a viviendas	viviendas sin servicio de energia electrica	Ampliacion de Red de Distribución de Energía Eléctrica en el Mpio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Nueva Esperanza.	3 postes	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 650,000.00	RECURSOS FEDERALES RECURSOS ESTATALES	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Nueva Esperanza en la Calle Miguel Hidalgo esquina con Calle Melina.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 900,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Incrementar la infraestructura de calles pavimentadas	Construcción y mantenimiento de las calles del municipio.	Falta de calles pavimentadas en el municipio.	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el mpio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Paso Limón en callejon Aquiles Serdan.	200 m2	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 600,000.00	FISMDF	2024
Matías Romero A. Incluyente con Desarrollo Social.	Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.	ELECTRIFICACION	Garantizar a todos los hombres y mujeres el acceso a los servicios basicos en las viviendas	Servicio de energia electrica moderna, sustentable y asequible para todos	Construcción y mantenimiento de redes de electrificacion a viviendas	viviendas sin servicio de energia electrica	Ampliación de Red de distribución Eléctrica en el Mpio. Matías Romero Avendaño, en la Col. Paso Limón, en callejón tres.	3 potes.	130	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 600,000.00	RECURSOS FEDERALES RECURSOS ESTATALES	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Desarrollo de infraestrura urbana moderna en el municipio de Matias Romero A.	Construcción de edicios publicos de gobierno, culturales y recreativos	Falta de infraestructura	Renovación de la antigua Estación Ferroviaria	1 obra	38183	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 49,895,717.95	SEDATU	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Desarrollo de infraestrura urbana moderna en el municipio de Matias Romero A.	Construcción de edicios publicos de gobierno, culturales y recreativos	Falta de infraestructura	Construcción del Palacio Municipal en Matías Romero Avendaño	1 obra	38183	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 16,918,678.69	SEDATU	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Desarrollo de infraestrura urbana moderna en el municipio de Matias Romero A.	Construcción de edicios publicos de gobierno, culturales y recreativos	Falta de infraestructura	Construcción de parque Daniel Gonzalez Martínez y Renovación de imagen urbana en el centro de Matias Romero Avendaño	1 obra	38183	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 41,339,376.07	SEDATU	2022
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Desarrollo de infraestrura urbana moderna en el municipio de Matias Romero A.	Construcción de edicios publicos de gobierno, culturales y recreativos	Falta de infraestructura	Construcción del Centro de Desarrollo Comunitario en la Colonia Centro de Matias Romero Avendaño	1 obra	38183	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 10,000,000.00	SEDATU	2024
Matías Romero Productivo e Inovador	Oaxaca Productivo e Inovador	URBANIZACION	Desarrollar un municipio con infraestructura productiva y urbana, moderna, de calidad y sostenible para todos.	Desarrollo de infraestrura urbana moderna en el municipio de Matias Romero A.	Construcción de edicios publicos de gobierno, culturales y recreativos	Falta de infraestructura	Construcción de la Casa de la Cultura en la Colonia Juarez Norte de Matias Romero Avendaño	1 obra	38183	Porcentaje de Avance de Obra.	$ 10,458,416.86	SEDATU	2022

2. Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022

PRIMERA SESION 05 DE ABRIL DE 2022

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM)
EJERCICIO 2022

En el municipio de Matías Romero Avendaño, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 05 de abril del año dos mil veintidós, reunidos en el **Salón de Eventos Sociales "Claro de Luna"** declarado recinto oficial para la presente sesión, estando presentes los CC. Mtra. Obdulia García López, Presidenta Municipal y **Presidenta del CDSM** y Lic. Julio Bante Alvarado, Secretario Municipal y **Secretario del CDSM**, así como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones), Organizaciones Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, autoridades comunitarias, todos en su calidad de **vocales**, así también a representantes del Gobierno del ámbito federal y Estatal en calidad de **invitados**, todos convocados, con el **objeto** de llevar a cabo la **Integración del Consejo Desarrollo Social Municipal, órgano de expresión, consulta y participación ciudadana para los municipios, así como la instancia de concurrencia y corresponsabilidad de participación de los sectores público, social y privado en materia de planeación para el desarrollo y fortalecimiento del municipio**, por lo que con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y 19, 21 y 23 de los Lineamentos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.	Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.	Lic. Julio Bante Alvarado, Secretario del CDSM.
2.	Instalación legal de la Sesión.	Mtra. Obdulia García López, Presidenta del CDSM.
3.	Lectura y aprobación del orden del día.	Lic. Julio Bante Alvarado, Secretario del CDSM.
4.	Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).	Mtra. Obdulia García López, Presidenta del CDSM.
5.	Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Mtra. Obdulia García López, Presidenta del CDSM.
6.	Políticas públicas a adoptar e impulsar por el Consejo de Desarrollo Social Municipal	Ing. José Juan Cabrera Alvarado, Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE.
7.	Presentación del Comité de Contraloría Social Acreditado por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para el ejercicio 2022	Mtra. Obdulia García López, Presidenta del CDSM.
8.	Presentación y aprobación del Programa de Trabajo 2022.	Lic. Julio Bante Alvarado, Secretario del CDSM.
9.	Acuerdos	Mtra. Obdulia García López, Presidenta del CDSM.
10.	Clausura de la sesión.	Mtra. Obdulia García López, Presidenta del CDSM.

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - En uso de la palabra, el Lic. Julio Bante Alvarado, Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: **45 (cuarenta y cinco) hombres** y **16 (dieciséis) mujeres,** haciendo un total de **61 (sesenta y un) personas, de un total de 65 (sesenta y cinco) convocados**, por consiguiente, se informa a la Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra, la Mtra. Obdulia García López, Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la sesión para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra, el Lic. Julio Bante Alvarado, Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del orden del día, sometiéndose a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.-INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM). En uso de la palabra, el Ing. José Juan Cabrera Alvarado, representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo, en representación de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo del Oaxaca, manifiesta que de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica Municipal, la Ley Estatal de Planeación así como los Lineamentos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, el Consejo se integra de la siguiente forma:

Presidenta	Presidenta Municipal
Secretario	Secretario Municipal
Vocales	Integrantes del H. Ayuntamiento Autoridades Auxiliares del Municipio Representantes de Centros y Núcleos de Población (barrios, colonias, secciones, vecinales, escolares, salud, etc.) Organizaciones Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado Organizaciones de la Sociedad Civil Grupos Prioritarios Autoridades comunitarias Comisión municipal de la Agenda 2030 para crear un futuro sostenible Comité de Contraloría Social Instancia de la Mujer
Invitados	Representantes del Gobierno Federal Representantes del Gobierno del Estado Instituciones Academias.

5.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. En uso de la palabra, la Mtra. Obdulia García López, Presidenta Municipal procede a tomar la protesta de ley a las y los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal quien manifiesta: **¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes** del Consejo de Desarrollo Social Municipal **que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como las leyes de la materia, mirando en todo por el bien y prosperidad de este**

Calle Guerrero No. 105 Col. Centro C.P. 70300 Matías Romero Avendaño
972 722 0013
972 722 2438
municipiomatiasromero2022@gmail.com

consejo?", así mismo, responden "Si, Protesto". **La Presidenta concluyó: "Si no lo hicieres así, que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden".**

6.- ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS A ADOPTAR E IMPULSAR POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. - En uso de la voz, el Ing. José Juan Cabrera Alvarado, representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE, hacen del conocimiento a los presentes de la información que deberán de tomar en cuenta en el desempeño de sus funciones y que se señalan a continuación:

CGCOPLADE Asistencia técnica y orientación en los siguientes temas:

a) Consejos de Desarrollo Social Municipal y sus Lineamientos.
b) Convenio de Coordinación que celebra el Gobierno del Estado a través de la CGCOPLADE con los Municipios.
c) Importancia de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible;
d) Exposición de motivos para la adopción de la Agenda 2030, a través de las Comisiones Municipales Oaxaca 2030 para crear un futuro sostenible;
e) Priorización de Obras (FAIS y otras fuentes de financiamiento);
f) Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo (SISPLADE)

Oferta Institucional para el Fortalecimiento de Capacidades para la Administración Pública Municipal:

a) Comité de Contraloría Social(SCTG);
b) Protección Civil(CEPCO);
c) Instancia Municipal de la Mujer(SMO);
d) Órganos Municipales del Deporte (INCUDE);
e) Plan Municipal de Movilidad. (SEMOVI)
f) Estándar de Competencia (ICAPET);
g) Evaluación del Desempeño Municipal;(DGITE)
h) Guía Consultiva de Desempeño Municipal(INAFED)
i) otros

Información de los Programas y Estrategias del Gobierno Federal y Estatal

a) Proyecto estratégico de despliegue de infraestructura de Telecomunicaciones en los municipios del Estado de Oaxaca;
b) Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec;
c) Programa de ordenamiento ecológico regional del territorio de la sierra sur–costa del estado de Oaxaca;

Las acciones y políticas públicas señaladas se deberán adoptar para fortalecer el desarrollo municipal atendiendo los principios de autonomía, austeridad, planeación, economía, honradez, coordinación, eficacia, eficiencia, participación, sustentabilidad, perspectiva de género, prevención y combate a la corrupción impactado en la gestión eficiente y transparente, así como la importancia de los Objetivos, principios y dimensiones de la Agenda 2030, con visión integral e incluyente del desarrollo.

7.- PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL ACREDITADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL PARA EL EJERCICIO 2022. En este acto, la Mtra. Obdulia García López, Presidenta de este Consejo de Desarrollo Social Municipal presenta a las y los integrantes del **Comité de Contraloría Social** electas en la asamblea comunitaria de fecha **04 de Febrero de dos mil veintidós**, dicho Comité se encuentra integrado por los C.C. **Alfredo Toledo García, Areli Hernández Cruz, Bernardo Ruiz Espinosa** y **Cesar Iván Martínez López** quienes exhiben la constancia de acreditación expedida por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental con folio número **DGSCCS03057**, en cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la integración, funcionamiento y

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022

promoción de la Contraloría Social en el Estado de Oaxaca. Acto seguido los integrantes de este Consejo se dan por enterados.

8.- PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2022.- Expone el Lic. Julio Bante Alvarado, Secretario del CDSM, el calendario de sesiones ordinarias para el presente ejercicio fiscal, para su aprobación, por lo que se pone a consideración de los presentes,

SESION	TEMA	FECHA
1ª sesión	Instalación del CDSM	05 de Abril de 2022
2ª sesión	Priorización de Obras	28 de Abril de 2022
3ª sesión	Cierre de ejercicio	17 de Diciembre de 2022

Dado que no existen observaciones se somete a su aprobación, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los aquí presentes.

9.- ACUERDOS. - Los integrantes del CDSM, tomaron los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.-"EL MUNICIPIO", hace suyo el contenido de las facultades establecidas Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación del Consejo de Desarrollo Social Municipal y compromete la firma del **Convenio de Coordinación** que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios, a través de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, y a la elaboración del **Plan Municipal de Desarrollo Sostenible,** así mismo integrar la **Comisión Municipal Oaxaca 2030** para crear un futuro sostenible, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de Inversión Pública, es por ello que mediante acuerdo de sesión de cabildo se analizará y aprobaran las acciones necesarias.

SEGUNDO. - Participar de forma activa en el **Programa Anual de Capacitación de la Coordinación General del COPLADE,** así como en las capacitaciones que promueva el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal **(INAFED),** a través de la Coordinación General del COPLADE, para el conocimiento e implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal para lo cual se firmaran los instrumentos jurídicos correspondientes; asimismo, en las acciones conjuntas con los Gobiernos Federal y Estatal en materia de desarrollo municipal, con la finalidad de contribuir al desarrollo institucional y a la profesionalización de los servidores públicos.

TERCERO. - La sesión para la **priorización de obras de infraestructura social básica**, se realizará a las **10:00 horas del día 28 de Abril del año 2022**, por lo que cada integrante del Consejo, se compromete a presentar el acta de selección de obras y acciones e infraestructura productiva, realizada previamente, en asamblea comunitaria debidamente firmada.

CUARTO. – Una vez constituido el **Consejo de Protección Civil Municipal**, se encomendará a coordinar la elaboración de la Estrategia Municipal de Gestión Integral de Riesgos de Desastre (EMUGIRDE), con base en la Guía Metodológica que promueve y asesora la Coordinación Estatal de Protección Civil, misma que deberá estar integrada a la brevedad.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra, la Mtra. Obdulia García López, Presidenta de este Consejo de Desarrollo Social Municipal, declara clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando por duplicado de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

REGIDURÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitan, Oax. 2022-2024

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022

COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA MODULO DE DESARROLLO REGIONAL MATÍAS ROMERO

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
POR EL H. AYUNTAMIENTO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAX.

MTRA. OBDULIA GARCIA LOPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL COSM
Dtto. Juchitan, Oax
2022-2024

DR. HUGO NEFTALI GALINDO GONZALEZ
SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL
Mpio. Matias Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

LIC. YADIRA LAGUNES HERNANDEZ
SINDICA HACENDARIA MUNICIPAL
Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

LIC. JAVIER IVAN SÁNCHEZ MIJANGOS
REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. Matias Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

PROFRA. ELVIRA JACINTO LÓPEZ
REGIDORA DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES
Mpio. Matias Romero Avendaño, Dtto. Juchitan, Oax. 2022-2024

PROFR. JOSE ANGEL LÓPEZ SÁNCHEZ
REGIDOR DE ECOLOGIA
Mpio. Matias Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

PROFRA. MAGALY MALDONADO MENDOZA
REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. Matias Romero Avendaño, Dtto. Juchitan, Oax 2022-2024

CP. LILIANA SALINAS HERNANDEZ
REGIDORA DE TURISMO
Mpio. Matias Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

ING. ERNESTO GUILLERMO ALTAMIRANO LAGUNES
REGIDURIA DE DEPORTES Y RECREACION

LIC. IVAN SHALMIEL MEDINA COLMENERO
REGIDURIA DE DEPORTES Y RECREACION
Mpio. Matias Romero Avendaño, Dtto. Juchitan, Oax. 2022-2024

Calle Cuerrero No. 105 Col. Centro C.P. 70300 Matias Romero Avendaño
972 722 0013
972 722 2438
municipiomatiasromero2022@gmail.com

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022

AUTORIDADES AUXILIARES

AGENCIA MUNICIPAL O DE POLICIA	AUTORIDAD	FIRMA
LOS ÁNGELES	VALENTE LUNA GIRARTE	
EL PASO DE LAS MARAVILLAS	JAVIER SÁNCHEZ DURÁN	
LA VICTORIA	ROSENDO SAN JUAN FRANCISCO	
MARTÍNEZ DE LA TORRE	ARTURO SOSA PANTALEÓN	
UBERO	CARLA JANETH QUIROZ ALFARO	
LA CUMBRE	ANTONIO SANTIAGO MIGUEL	
SAN GABRIEL	FELIX RÍOS LÓPEZ	
NUEVO UBERO	GRISELDA SANTIAGO JIMÉNEZ	
JUNO	JULIO ASENCIO CRUZ	

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022

TOLOSITA	ALFONSO DAVID LÓPEZ RAMÍREZ
DONAJÍ	RAFAEL CASTILLEJOS FUENTES
PALOMARES	JULIO HERNÁNDEZ GARCÍA
NUEVO PROGRESO	BENJAMÍN ALTAMIRANO MARTÍNEZ
EL PARAISO	NEHEMÍAS LÓPEZ SÁNCHEZ
SÁN JUAN DEL RÍO	MARÍA MAGDALENA LÓPEZ APARICIO
SAN PEDRO EVANGELISTA	LOT GARCÍA APARICIO
OTILIO MONTAÑO	SILVINO AVENDAÑO ORTIZ
SÉIS DE ENERO (PAGUITAL)	NAVORA RODRÍGUEZ RIVERA
FRANCISCO JAVIER JASSO	MISAEL GARRIDO LUNA

AGENCIA MUNICIPAL "TOLOSITA" Mpio. Matias Romero Avendaño Dtto Juchitán, Oax. 2022-2024

AGENCIA MUNICIPAL "DONAJÍ" Mpio. Matias Romero Avendaño Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

AGENCIA DE POLICÍA "EL PARAISO" Mpio. Matias Romero Avendaño Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

NÚCLEO RURAL "SAN JUAN DEL RÍO" Mpio. Matias Romero Avendaño Dtto Juchitan, Oax. 2022-2024

AGENCIA DE POLICÍA "SAN PEDRO EVANGELISTA" Mpio. Matias Romero Avendaño Dtto Juchitan, Oax. 2022

NUCLEO RURAL "PROF OTILIO MONTAÑO" Mpio. Matias Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax.

AGENCIA DE POLICÍA "FRANCISCO JAVIER JASSO" Mpio. Matias Romero Avendaño Dtto. Juchitan, Oax. 2022-2024

COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA MODULO DE DESARROLLO REGIONAL MATÍAS ROMERO

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022

GABRIEL RAMOS MILLÁN	BENJAMÍN SÁNCHEZ SANTIAGO
LA CUAUHTÉMOC	EDUARDO GARCÍA
BARRANCONES	PEDRO ESPINOZA DOLORES
PASO GUAYABO	JOSÉ ANTONIO DE JESÚS HERNÁNDEZ
LAS FLORES	ROLANDO JÍMENEZ MIJANGOS

REPRESENTANTES DE COMITES VECINALES

BARRIO O COLONIA	REPRESENTANTE VECINAL	FIRMA
BARRIO JUAREZ NORTE	ADRIANA TOLEDO ESTUDILLO	
BARRIO JUAREZ SUR	JORGE TOSCANO HERNÁNDEZ	
BARRIO NUEVO	MAURO NUÑEZ PEÑALOZA	
CENTRO NORTE	DANIEL DE LA CRUZ SÁNCHEZ	

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022

CENTRO SUR	RAUL ANDRÉS DE JESÚS
EMILIANO ZAPATA	CIRIA MARTÍNEZ TORIBIO
GUADALUPE	MIRIAM DEL CARMEN GÓMEZ MARTÍNEZ
HIDALGO NORTE	FELIPE DE JESÚS MARTÍNEZ CORTÉS
HIDALGO SUR	MARCO JULIO LÓPEZ ANTONIO
JUSTO SIERRA	CARLOS EDUARDO CUEVAS RAMOS
NUEVA ESPERANZA	TOMASA YOLANDA GONZÁLEZ CAMARILLO
LA OAXAQUEÑA	JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ CORIA
LÁZARO CÁRDENAS	ROMÁN FABIAN RUFINO
EL LLANITO	JOSÉ MARTÍNEZ MORENO

COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA MODULO DE DESARROLLO REGIONAL MATÍAS ROMERO

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022

PASO LIMÓN	JULIO CESAR ROJAS PEÑALOZA
PUEBLO NUEVO	FERNANDO BOLAÑOS MONTAÑO
REFORMA	TOMÁS FUENTES VÁSQUEZ
RINCÓN VIEJO SUR	JUAN IGNACIO HERRERA RÁMIREZ
ROBLES ORIENTE	EFRAÍN VILLEGAS LÓPEZ
ROBLES PONIENTE	CARLOS ENRIQUE VILLEDA ORDAZ
ROBLES SUR	VICTOR MARTÍNEZ RAMÍREZ
SAN BARTOLO	LUZ GRACIELA FONSECA ANTONIO

REPRESENTANTE AGRARIO

C. CRISÓFORO ALVAREZ VÁSQUEZ
COMISARIADO EJIDAL

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022

INSTANCIAS DE APOYO MUNICIPAL

PROFR. ALFREDO TOLEDO GARCÍA
CONTRALOR SOCIAL MUNICIPAL

C. ARÉLI HERNÁNDEZ CRUZ
CONTRALOR SOCIAL MUNICIPAL

C. BERNARDO RUIZ ESPINOSA
CONTRALOR SOCIAL MUNICIPAL

C. CESAR IVÁN MARTÍNEZ LÓPEZ
CONTRALOR SOCIAL MUNICIPAL

LIC. GABRIELA RAFAEL GUZMÁN
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

C.P. MANUEL PINEDA RUEDA
PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

INVITADOS INSTITUCIONALES

ING. JOSÉ JUAN CABRERA ALVARADO
MÓDULO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CG-COPLADE

LIC. JULIO BANTE ALVARADO
SECRETARIO DEL CDSM

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), celebrada en el Municipio de Matías Romero Avendaño, Oaxaca, el día 05 del mes de Abril del año 2022.

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAX.
APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO

ING. PORFIRIO IBARRA MALDONADO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Mpio. de Matias Romero Avendaño
Dtto. Juchitan, Oax.
2022-2024

C. JAVIER ESPINOSA GONZALES
TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Matias Romero Avendano,
Dtto. Juchitan, Oax
2022 2024

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), celebrada en el Municipio de Matías Romero Avendaño, Oaxaca, el día 05 del mes de Abril del año 2022.

Calle Guerrero No. 105
Col. Centro C.P. 70300
Matías Romero Avendaño
972 722 0013
972 722 2438
municipiomatiasromero2022@gmail.com

3. Acta de Priorización de Obras, Proyectos y Acciones

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MATÍAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA
2022-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

En el Municipio de Matías Romero Avendaño, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día 14 del mes de Julio del año dos mil veintidós, reunidos en el **Salón Eventos de Privada Magisterial**, los CC. **Mtra. Obdulia García López**, Presidenta Municipal y Presidenta del CDSM, **Lic. Julio Bante Alvarado**, Secretario, así como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones), autoridades comunitarias, todos en su calidad de vocales, así también a representantes del Gobierno Federal y Estatal en calidad de invitados, todos convocados, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales Distrito Federal (FISMDF) del Ramo 33 Fondo III; así como con los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2022, por lo que con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 33, 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 75 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Concejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y 19, 21, 23 y 24 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Concejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.	Lic. Julio Bante Alvarado, Secretario del CDSM
2. Instalación legal de la Sesión.	Mtra. Obdulia García López, Presidenta del CDSM
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Lic. Julio Bante Alvarado, Secretario del CDSM
4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo 33 Fondo III, así como el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura	Mtra. Obdulia García López, Presidenta del CDSM
5. Participación del Gobierno Federal y Estatal	Dependencias Federales y Estatales
6. Información de la continuidad de obras de los ejercicios anteriores	Lic. Julio Bante Alvarado, Secretario del CDSM
7. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades del ejercicio 2022	Mtra. Obdulia García López, Presidenta del CDSM
8. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar: a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022. b) Otras fuentes de Financiamiento. c) La importancia de la integración de los Comités de Obra	Personal Técnico adscrito a la Dirección de Obras Públicas
9. Presentación del PMDS para su autorización	Mtra. Obdulia García López, Presidenta del CDSM

Calle Guerrero No. 105 Col. Centro C.P. 70300 Matías Romero Avendaño
972 722 0013
972 722 2438
municipiomatiasromero2022@gmail.com

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

10. Acuerdos	Concejo de Desarrollo Social Municipal
11. Clausura de la sesión.	Mtra. Obdulia García López, Presidenta del CDSM

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra, el Lic. Julio Bante Alvarado, Secretario del Concejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: **40 hombres y 14 mujeres, haciendo un total de 54 consejeros de un total de 65 convocados**, por consiguiente, se informa a la Mtra. Obdulia García López, Presidenta del Concejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, la Mtra. Obdulia García López, Presidenta del Concejo de Desarrollo Social Municipal, procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos del Concejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el Lic. Julio Bante Alvarado, Secretario del Concejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura al orden del día, y lo somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33 FONDO III Y LA DISTRIBUCION FINANCIERA EN AGENCIAS Y COLONIAS. En uso de la palabra, la Mtra. Obdulia García López, Presidenta del Concejo de Desarrollo Social Municipal informa al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, por:

$ 47,637,013.00 (CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRECE PESOS 00/100 M.N.)

ASIGNACION PRESUPUESTAL 2022	
DISTRIBUCION FINANCIERA ($)	
PARTICIPACIÓN TOTAL RAMO 33 FONDO 3	47,637,013.00
DESARROLLO INSTITUCIONAL 2%	952,740.26
GASTOS INDIRECTOS 3%	1,429,110.39
OBRAS PÚBLICAS Y ACCIONES SOCIALES BÁSICAS	45,255,162.38

ASIGNACION PARA OBRAS PÚBLICAS Y ACCIONES SOCIALES BÁSICAS		
AGENCIAS		
N/P	**COMUNIDADES**	**ASIGNACION ($)**
1	LOS ANGELES	1,269,271.08
2	LA CUMBRE	658,475.89
3	BARRANCONES	658,475.89
4	PALOMARES	3,404,856.43

Calle Guerrero No. 105
Col. Centro C.P. 70300
Matías Romero Avendaño
972 722 0013
972 722 2438
municipiomatiasromero2022@gmail.com

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

5	SAN JUAN DEL RÍO		921,273.34
6	NUEVO PROGRESO		867,274.08
7	DONAJI		2,038,866.46
8	MARTÍNEZ DE LA TORRE		688,475.69
9	GABRIEL RAMOS MILLÁN		778,475.69
10	EL PARAÍSO		725,449.89
11	JUNO		718,918.07
12	LA VICTORIA		905,274.44
13	NUEVO UBERO		733,475.69
14	PASO DE LAS MARAVILLAS		728,475.69
15	PASO GUAYABO		723,475.69
16	SAN PEDRO EVANGELISTA		934,074.66
17	FRANCISCO JAVIER JASSO		758,475.69
18	SAN GABRIEL		726,998.31
19	EL PAGUITAL (SEIS DE ENERO)		658,475.69
20	COLONIA CUAUHTEMOC		2,704,460.26
21	ESTACIÓN UBERO		718,475.69
22	LAS FLORES		834,474.59
23	TOLOSITA		949,273.71
24	PROFR. OTILIO MONTAÑO		758,475.69
TOTAL AGENCIAS:		$	24,863,698.71

COLONIAS

NUM	COLONIAS	ASIGNACION ($)
1	HIDALGO SUR	950,115.43
2	OAXAQUEÑA	1,199,885.08
3	BARRIO NUEVO	886,916.02
4	ROBLES ORIENTE	887,274.08
5	GUADALUPE	860,316.67
6	PUEBLO NUEVO	644,918.21
7	CENTRO SUR	840,116.18
8	ROBLES PONIENTE	890,945.49
9	JUSTO SIERRA	679,717.33
10	BARRIO JUÁREZ SUR	966,916.02
11	EMILIANO ZAPATA	640,000.00
12	CENTRO NORTE	1,105,558.47
13	LLANITO	500,000.00
14	ROBLES SUR	875,316.31
15	BARRIO JUÁREZ NORTE	956,916.02
16	LAZARO CARDENAS	925,316.31
17	RINCÓN VIEJO SUR	851,916.02
18	HIDALGO NORTE	851,916.02
19	SAN BARTOLO	655,318.43
20	NUEVA ESPERANZA	640,000.00
21	REFORMA	650,000.00
22	PASO LIMÓN	842,117.20
23	PRIORIDADES MUNICIPALES	2,089,968.31
TOTAL CABECERA MUNICIPAL:		$ 20,391,463.64

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

5.- PARTICIPACION DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL. - En uso de la palabra, los representantes de las dependencias federales y estatales, informan al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

6.- INFORMACIÓN DE LA CONTINUIDAD DE OBRAS DE EJERCICIOS ANTERIORES. - En uso de la palabra, la Mtra. Obdulia García López, Presidenta del CDSM informa sobre las obras de continuidad de ejercicios anteriores en proceso constructivo y de alta prioridad, por lo que se propone incluir en la priorización de obras la conclusión de dichos proyectos, cumpliendo con la normatividad vigente.

OBRAS PRIORITARIAS DE CONTINUIDAD		
OBRA	UBICACIÓN	EJERCICIO
Construcción de drenaje pluvial (4ª. Etapa)- Estatus en proceso	Col. San Bartolo	2019-2021
Construcción del sistema de drenaje sanitario (4ª. Etapa)- Estatus en proceso	Col. Nueva Esperanza	2019-2021
Equipamiento de tanque elevado para agua potable (2ª. etapa)- Estatus en proceso	Colonia Robles Sur	2018
Equipamiento de tanque elevado para agua potable (3ª. etapa)- Estatus en proceso	Colonia Centro Sur	2020, 2021

7.- RECEPCIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS. - En uso de la palabra, el Lic. Julio Bante Alvarado, Secretario del CDSM, informó respecto a la recepción de las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentados por los consejeros, cumpliéndose en tiempo y forma con dicho proceso y acatando la normatividad aplicable.

8.- ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR.- Una vez realizado el estudio y análisis de las obras, proyectos y acciones seleccionados en las distintas sesiones de asambleas comunitarias, el personal técnico adscrito a la dirección de obras públicas dictaminan la viabilidad de la ejecución de la obra pública para el presente ejercicio presupuestal, considerando el impacto en beneficio social, partidas presupuestales y financieras, el grado de prioridad y tomando en cuenta los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030** garantizando el cumplimiento de los derechos humanos de la población y que estén apegados al catálogo FAIS del Manual de Usuario y operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) emitidos por la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaria de Bienestar para el ejercicio 2022.
Se presenta a los integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal, el análisis y determinación del orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio 2022. Así mismo, se establece la asignación de un **3% para Gastos Indirectos** que permitan la supervisión y seguimiento de las obras autorizadas para su ejecución, y se asigna la partida del **2% para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM).**
Se presenta para su autorización y validación, el proyecto de financiamiento con recursos del Ramo 33 Fondo III para el ejercicio 2022 de las obras prioritarias del Municipio de Matías Romero Avendaño.

Calle Guerrero No. 105
Col. Centro C.P. 70300
Matías Romero Avendaño
972 722 0013
972 722 2438
municipiomatiasromero2022@gmail.com

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

a) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
1	Matías Romero Avendaño	2% Programa de Desarrollo Institucional Municipal	1	Acción	16	16.6	250	750	610	Complementaria
2	Matías Romero Avendaño	3% Gastos Indirectos de Obra	1	Acción	1 Y 16	1.1 Y 16.6	250	750	610	Complementaria
3	Matías Romero Avendaño-Col. Centro Sur	Equipamiento de Tanque Elevado de Agua Potable Público (Etapa Final) en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Centro Sur, Calle Corregidora entre Guerrero y Callejón Emilio Carranza	1	tanque de agua	1 y 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 y 6.4	20	40	50	Directa
4	Matías Romero Avendaño-Col. Nueva Esperanza	Construcción de Sistema de Drenaje Sanitario (4a. Etapa) en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Nueva Esperanza	80	ml	1 y 6	1.1, 1.2, 1.4 y 6.2	30	45	30	Directa
5	Matías Romero Avendaño-Col. San Bartolo	Construcción de Drenaje Pluvial (Etapa Final) en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. San Bartolo	50	ml	1 y 6	1.1, 1.2, 1.4 y 6.2	18	27	20	Directa
6	Matías Romero Avendaño-Col. Robles Sur	Equipamiento del sistema de agua potable en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la col. Robles Sur.	1	tanque de agua	1 y 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 y 6.4	20	40	30	Directa
7	Los Ángeles	Construcción del Sistema de agua Potable en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de Los Ángeles	1	sistema	1 y 6	1.1, 1.2, 1.4 y 6.2	150	350	250	Directa
8	Palomares	Rehabilitación de red de Energía Eléctrica en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia Municipal de Palomares en el Sector Tres en la Avenida Las Palmitas	3	postes	1, 7 y 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1 y 11.1	50	75	60	Directa
9	Martínez de la Torre	Construcción de tanque de captación de sistema de agua potable por gravedad en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la comunidad de Martínez de la Torre.	1	tanque	1 y 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 y 6.4	80	100	95	Directa

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

10	La Victoria	Equipamiento del Sistema de Agua Potable (BANCO DE BATERIAS) en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la comunidad de la Victoria	1	equipo	1 y 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 y 6.4	70	110	90	Directa
11	La Victoria	Construcción de alcantarillado pluvial en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la comunidad de la Victoria en camino de acceso	60	ml	1 y 6	1.1, 1.2, 1.4 y 6.2	70	110	90	Directa
12	La Victoria	Rehabilitación de camino saca cosechas en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la comunidad de la Victoria en caminos cosecheros	1	km	1, 2, y 8	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4 y 8.3	70	110	90	Directa
13	Paso Guayabo	Construcción de baño con biodigestor en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de Paso Guayabo	9	baño	1, 6 y 11	1.1, 1.2, 1.4, 6.2 y 11.1	8	15	12	Directa
14	El Paguital (Seis de Enero)	Rehabilitación de red eléctrica en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de seis de Enero	3	postes	1, 7 y 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1 y 11.1	35	45	40	Directa
15	Las Flores	Construcción de drenaje sanitario en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia Municipal Las Flores, en la Calle Violeta	70	ml	1 y 6	1.1, 1.2, 1.4 y 6.2	20	30	25	Directa
16	Matías Romero Avendaño-Col. Hidalgo Sur	Rehabilitación de drenaje pluvial Arroyo La Favorita en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Hidalgo Sur en la Avenida Uno	20	ml	1 y 6	1.1, 1.2, 1.4 y 6.2	80	120	90	Directa
17	Matías Romero Avendaño-Col. Barrio Nuevo	Rehabilitación de drenaje sanitario en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Barrio Nuevo en la Calle Niños Héroes	50	ml	1 y 6	1.1, 1.2, 1.4 y 6.2	40	50	42	Directa
18	Matías Romero Avendaño-Col. Barrio Nuevo	Rehabilitación de drenaje sanitario en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Barrio Nuevo en Callejón Felipe Torres	50	ml	1 y 6	1.1, 1.2, 1.4 y 6.2	50	62	60	Directa
19	Matías Romero Avendaño-Col. Barrio Nuevo	Ampliación de Red Eléctrica en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Barrio Nuevo en Callejón sin Nombre	3	postes	1, 7 y 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1 y 11.1	20	25	22	Directa

TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño. Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño. Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

SECRETARIA

REGIDURÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTES Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

20	Matías Romero Avendaño-Robles Oriente	Rehabilitación de drenaje sanitario y muro en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Robles Oriente, en la Calle Cedro y Clemente Ramírez	50	ml	1 y 6	1.1, 1.2, 1.4 y 6.2	50	62	60	Directa
21	Matías Romero Avendaño-Col. Robles Oriente	Ampliación de Red de Distribución de Energía Eléctrica en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Robles Oriente en callejón Pinos y Palma	3	postes	1, 7 y 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1 y 11.1	20	45	30	Directa
22	Matías Romero Avendaño-Justo Sierra	Ampliación de Red Eléctrica en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Justo Sierra	3	postes	50	70	60	35	30	Directa
23	Matías Romero Avendaño-Col. Guadalupe	Construcción de fosa de oxidación en descarga de red sanitaria en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Guadalupe	1	obra	1 y 6	1.1, 1.2, 1.4 y 6.2	30	40	35	Directa
24	Matías Romero Avendaño-Col. Centro Sur	Rehabilitación de Alcantarillado Pluvial en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Centro Sur, Avenida 5 de Mayo entre H. Ilustres y Ayuntamiento y Calle Allende entre 16 de Septiembre y Corregidora	30	ml	1 y 6	1.1, 1.2, 1.4 y 6.2	50	70	60	Directa
25	Matías Romero Avendaño-Col. Robles Poniente	Construcción de Alcantarillado Sanitario Descarga Red General (Primera Etapa) en el Municipio de Matías Romero Avendaño, Col. Robles Poniente, entre Ciprés y Magnolia	30	ml	1 y 6	1.1, 1.2, 1.4 y 6.2	30	40	35	Directa
26	Matías Romero Avendaño-Col. Justo Sierra	Construcción de alcantarillado pluvial en el Municipio de Matías Romero Avendaño, Col. Justo Sierra	20	ml	1 y 6	1.1, 1.2, 1.4 y 6.2	26	35	30	Directa
27	Matías Romero Avendaño-Col. Barrio Juárez Sur	Rehabilitación de drenaje sanitario en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Barrio Juárez Sur, en Calle Allende entre Tierra y Libertad-5 de Mayo y Hombres Ilustres esq. Con Rafael del Toro	20	ml	1 y 6	1.1, 1.2, 1.4 y 6.2	20	35	30	Directa
28	Matías Romero Avendaño-Col. Emiliano Zapata	Construcción de cuartos dormitorio en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Benito Juárez, en la Colonia Emiliano Zapata en diversas calles de la localidad .	9	cuartos	1 y 11	1.1, 1.2, 1.4 y 11.1	20	30	25	Directa
29	Matías Romero Avendaño-Col. Barrio Juárez Norte	Construcción de drenaje pluvial en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Barrio Juárez Norte en Calle Ejido y Galeana (CBTis 31)	30	ml	1 y 6	1.1, 1.2, 1.4 y 6.2	30	40	30	Directa

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

30	Matías Romero Avendaño-Col. Rincón Viejo Sur	Construcción de drenaje sanitario en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Rincón Viejo Sur, en la Avenida Independencia	20	ml	1 y 6	1.1, 1.2, 1.4 y 6.2	40	50	40	Directa
31	Matías Romero Avendaño-Col. Paso Limón	Construcción de alcantarillado pluvial en el Municipio de Matías Romero Avendaño, Col. Paso Limón, en Callejón 3	30	ml	1 y 6	1.1, 1.2, 1.4 y 6.2	50	70	60	Directa
32	Matías Romero Avendaño-Col. Oaxaqueña	Construcción de drenaje sanitario en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Oaxaqueña en la Calle Linderos entre Avenida Uno y de la Rosa	30	ml	1 y 6	1.1, 1.2, 1.4 y 6.2	45	60	50	Directa
33	Matías Romero Avendaño-Col. Oaxaqueña	Ampliación del sistema de agua potable en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Oaxaqueña en la Avenida Ferrocarril	1	sistema	1 y 6	1.1, 1.2, 1.4 y 6.2	50	60	40	Directa
34	Juno	Rehabilitación de caminos saca cosechas en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de Ejido Juno	1	km	1, 2 y 8	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4 y 8.3	30	45	40	Directa
35	Colonia Cuauhtémoc	Construcción de techado en área de impartición de educación física en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Cuauhtémoc, en la Escuela Primaria del Núcleo Rural Arroyo Azul	1	obra	4	4.1, 4.2 y 4.5	40	50	45	Directa
36	Colonia Cuauhtémoc	Rehabilitación de caminos cosecheros en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Cuauhtémoc, en acceso a núcleos rurales	1	km	50	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4 y 8.3	60	50	45	Directa
37	Paso de las Maravillas	Construcción de muro de contención en bordo de Rio Jaltepec en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de Paso de las Maravillas	30	ml	11	11.3	60	90	80	Complementaria
38	Matías Romero Avendaño-Col. Robles Oriente	Construcción de muro de contención en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la colonia Robles Oriente en la Calle Clemente Ramírez	30	ml	11	11.3	20	45	30	Complementaria
39	Nuevo Ubero	Construcción de muro de contención en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de Nuevo Ubero, en la agencia municipal	20	ml	11	11.3	50	60	55	Complementaria

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

40	Matías Romero Avendaño-Hidalgo Norte	Construcción de pavimentación de calle Sor Juana Inés de la Cruz con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Hidalgo Norte en la Calle Sor Juana Inés de la Cruz	200	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria
41	Matías Romero Avendaño-Hidalgo Norte	Construcción de pavimentación de callejón Juventino Rosas con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Hidalgo Norte en Callejón Juventino Rosas	200	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria
42	La Cumbre	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia Municipal de La Cumbre en Calle de acceso al Panteón.	200	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria
43	Barrancones	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia Municipal de Barrancones Calle de acceso al Campo de Béisbol	200	m2	11	11.3	45	60	50	Complementaria
44	Palomares	Revestimiento de calles con materiales pétreos en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia Municipal de Palomares en calles en el Sector Cinco	200	km	11	11.3	50	60	55	Complementaria
45	Palomares	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia Municipal de Palomares en el Sector Uno en la calle Lázaro Cárdenas entre 5 de Febrero y Emiliano Zapata.	200	m2	11	11.3	60	70	65	Complementaria
46	Palomares	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia Municipal de Palomares en el Sector Cuatro en calle Tulipán entre avenida los Pinos y Jericó	200	m2	50	70	60	70	65	Complementaria
47	Juan del Río	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Localidad de San Juan del Río en la Calle Paraíso	200	m2	11	11.3	30	50	45	Complementaria

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

48	Nuevo Progreso	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Localidad de El Paraíso en la Calle 16 de Septiembre	200	m2	11	11.3	30	45	40	Complementaria
49	Donají	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño en Calle Aldama en el Sector Cuatro entre Carretera Transistmica y Emiliano Zapata	200	m2	11	11.3	30	45	40	Complementaria
50	Donají	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño en Calle Justo Sierra en el Sector Uno entre 5 de Mayo e Hidalgo	200	m2	11	11.3	40	50	45	Complementaria
51	Gabriel Ramos Millán	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle de acceso en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Gabriel Ramos Millán	200	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria
52	El Paraíso	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Localidad de El Paraíso en calle principal de acceso	200	m2	11	11.3	60	70	60	Complementaria
53	San Pedro Evangelista	Rehabilitación de Cancha de usos múltiples en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de San Pedro Evangelista	200	obra	11	11.3	60	70	65	Complementaria
54	San Pedro Evangelista	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de San Pedro Evangelista, en la calle Getsemaní entre las calles Maestro Aarón Joaquín y Maestro Samuel Joaquín.	200	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria
55	Francisco Javier Jasso	Construcción de pavimentación de camino de acceso con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de Francisco Javier Jasso, en camino de acceso a la comunidad de Francisco Javier Jasso EC. Boca del Monte-Col. Cuauhtémoc	200	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria
56	San Gabriel	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de San Gabriel, en la calle Francisco I. Madero entre las Av. Porfirio Díaz y Benito Juárez	200	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria

D										
57	Colonia Cuauhtémoc	Construcción de pavimentación de calle Luis Ayala García con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Cuauhtémoc, en la calle Luis Ayala García	200	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria
58	Estación Ubero	Construcción de Parque Local en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia Municipal de Ubero	200	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria
59	Tolosita	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia de Tolosita en la Calle Benito Juárez	200	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria
60	Profr. Otilio Montaño	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia Municipal Otilio Montaño, en calle Brena Torres	200	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria
61	Las Flores	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia Municipal Las Flores, en la calle Violeta	200	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria
62	Matías Romero Avendaño-Col. Oaxaqueña	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Oaxaqueña en la Calle Primera Poniente entre América e Independencia	200	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria
63	Matías Romero Avendaño-Col. Pueblo Nuevo	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Pueblo Nuevo en la Avenida Centro Deportivo entre Lerdo de Tejada y Gutiérrez Nájera	200	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria
64	Matías Romero Avendaño-Col. Centro Sur	Ampliación de Alumbrado Público de Alta Eficiencia Energética en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Centro Sur	70	luminaria	11	11.3	50	60	55	Complementaria
65	Matías Romero Avendaño-Col. Barrio Juárez Sur	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Barrio Juárez Sur en la Calle Ayuntamiento final intersección con Av. Rafael del Toro	200	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria

TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

SECRETARIA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTES Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax.

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

66	Matías Romero Avendaño-Col. Centro Norte	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Centro Norte en la calle 16 de Septiembre entre Hombres Ilustres e Iturbide	200	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria
67	Matías Romero Avendaño-Col. Llanito	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. El Llanito en la calle 1o. De Mayo (Incluye drenaje sanitario y pluvial)	200	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria
68	Matías Romero Avendaño-Col. Robles Sur	Construcción de pavimentación de callejones Los Naranjos y Los Otates con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Robles Sur acceso sobre calle 16 de Septiembre	200	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria
69	Matías Romero Avendaño-Col. Lázaro Cárdenas	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Lázaro Cárdenas en la Calle Esperanza entre Cuauhtémoc y Nicolás Bravo	200	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria
70	Matías Romero Avendaño-Col. Reforma	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Reforma en la calle de acceso Prolongación de Tierra y Libertad	200	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria
71	Matías Romero Avendaño-Col. Paso Limón	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Paso Limón en callejón 3 intersección con Av. Aquiles Serdán	200	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria
72	Matías Romero Avendaño-Col. Paso Limón	Rehabilitación y Bacheo de Calles con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Paso Limón en calles diversas	50	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria
73	Matías Romero Avendaño-Col. Hidalgo Sur	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Hidalgo Sur en la Avenida Tres	200	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria
74	Matías Romero Avendaño-Col. Hidalgo Sur	Construcción de señalética en viabilidades en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Hidalgo Sur en vías urbanas	1	programa	11	11.3	50	60	55	Complementaria

75	Matías Romero Avendaño	Programa de Rehabilitación y Bacheo de Calles con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en Cabecera Municipal	100	m2	11	11.3	50	60	55	Complementaria

Para la definición de la Unidad de Medida se deberá considerar lo dispuesto en el Catálogo del FAIS. 2/ Tipo de Incidencia: Directa o Complementaria

b) **Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento.**

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			cantidad	unidad	Hogares	Mujeres	Hombres
1	Los Ángeles	Construcción de casa ejidal en el Municipio de Matías Romero Avendaño en la localidad de los Ángeles	1	proyecto	50	70	60
2	Los Ángeles	Construcción del bardeado del IEBO 77 en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de Los Ángeles	50	ml	50	70	60
3	Los Ángeles	Construcción del bardeado de la Escuela Primaria Lic. Benito Juárez en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de Los Ángeles	50	ml	50	70	60
4	Los Ángeles	Rehabilitación de Caminos Saca cosechas en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de Los Ángeles en el tramo Playa Guayabal-Camino al Rio	1	km	50	70	60
5	Los Ángeles	Construcción de puente vehicular el Robalo en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Localidad de los Ángeles	1	obra	50	70	60
6	Los Ángeles	Rehabilitación de camino principal de acceso en el Municipio de Matías Romero Avendaño en la localidad de los Ángeles tramo la Istmeña-Los Ángeles	1	km	50	70	60
7	Los Ángeles	Construcción de Parque local en el Municipio de Matías Romero Avendaño en la Localidad de los Ángeles	1	obra	50	70	60
8	Los Ángeles	Construcción de sistema de alumbrado público a través de paneles solares en el Municipio de Matías Romero Avendaño en la localidad de Los Ángeles	50	luminaria	50	70	60

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

9	Palomares	Construcción de techumbre en casa de administración en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia Municipal de Palomares Sector Cinco en la Casa de Administración	1	proyecto	50	70	60
10	Juno	Construcción de baños en Cancha Pública en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de Ejido Juno.	1	proyecto	50	70	60
11	Matías Romero Avendaño-Col. Centro Sur	Instalación de ejercitadores (Espacio Municipal) en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Centro Sur, en Calle Allende entre 16 de Septiembre y 5 de Febrero	1	proyecto	50	70	60
12	Matías Romero Avendaño-Col. Rincón Viejo Sur	Construcción de cercado perimetral (Espacio Multideportivo) en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Rincón Viejo Sur, Avenida Independencia en domo municipal.	30	ml	50	70	60
13	Matías Romero Avendaño-Col. Paso Limón	Construcción de techumbre en dispensario médico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, Col. Paso Limón, en Callejón 3	1	obra	60	80	70
14	Matías Romero Avendaño-Col. Hidalgo Sur	Construcción de puente vehicular en Arroyo la Favorita en el Municipio de Matías Romero Avendaño en Avenida Uno	1	obra	50	70	60
15	Matías Romero Avendaño-Col. Hidalgo Sur	Construcción de puente vehicular en Arroyo la Favorita en el Municipio de Matías Romero Avendaño en Avenida Gutiérrez Nájera	1	obra	50	70	60
16	Donají	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Localidad de Donají en Calle de acceso al Kínder	100	m2	50	70	60
17	Colonia Cuauhtémoc	Construcción de puente vehicular en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Cuauhtémoc, en camino de acceso a la Peñasquera.	1	obra	50	70	60
18	Colonia Cuauhtémoc	Ampliación de Red de Energía Eléctrica en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Cuauhtémoc en el Núcleo Rural Manantiales	3	postes	50	70	60
19	Barrancones	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en el Municipio de Matías Romero Avendaño en la Agencia Municipal de Barrancones en la Calle Principal de Acceso	3	postes	50	70	60

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTES Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

20	Palomares	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia Municipal de Palomares en el Sector Dos en la calle Principal Francisco Villa	200	m2	50	70	60
21	Palomares	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia Municipal de Palomares en el Sector Cuatro en calle Belén	200	m2	50	70	60
22	Palomares	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia Municipal de Palomares en el Sector Cuatro en camino de acceso al rio-carretera Transistmica	200	m2	11	11.3	60
23	Palomares	Construcción de puente vehicular en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia Municipal de Palomares en el Sector Seis en la Calle Juan de la Barrera	200	m2	50	70	60
24	Palomares	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia Municipal de Palomares en el Sector Seis en calle Getsemaní entre las calles Primero de Mayo y Judá	200	m2	50	70	60
25	Palomares	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia Municipal de Palomares en el Sector Seis en calle Niños Héroes	200	m2	50	70	60
26	San Juan del Río	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Localidad de San Juan del Río en la Calle Benito Juárez	200	m2	50	70	60
27	San Juan del Río	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Localidad de San Juan del Río de la Calle Belisario Domínguez	200	m2	50	70	60
28	Nuevo Progreso	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Localidad de Nuevo Progreso en la Avenida Villahermosa	200	m2	50	70	60
29	Nuevo Progreso	Construcción de muro de contención en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Localidad de Nuevo Progreso sobre Calle Abasolo	1	obra	50	70	60

TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTES Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

30	Martínez de la Torre	Rehabilitación del camino principal de acceso en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la comunidad de Martínez de la Torre	1	km	50	70	60
31	Martínez de la Torre	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle de acceso en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de Martínez de la Torre	200	m2	50	70	60
32	Gabriel Ramos Millán	Revestimiento del camino principal de acceso en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Gabriel Ramos Millán	1	km	50	70	60
33	Gabriel Ramos Millán	Rehabilitación de calle principal de la comunidad en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Gabriel Ramos Millán.	1	km	50	70	60
34	Gabriel Ramos Millán	Construcción de sistema de agua potable (cárcamo de bombeo) en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Gabriel Ramos Millán	1	cárcamo	50	70	60
35	Gabriel Ramos Millán	Construcción de barda perimetral en la Escuela Telesecundaria en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Gabriel Ramos Millán	30	ml	50	70	60
36	Gabriel Ramos Millán	Construcción de barda perimetral en la escuela preescolar (CONAFE) en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Gabriel Ramos Millán	30	ml	50	70	60
37	El Paraíso	Revestimiento de Camino de Acceso en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de El Paraíso, en camino de acceso El Paraíso a EC. Palomares-María Lombardo	1	km	50	70	60
38	Juno	Rehabilitación de camino cosechero en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de Ejido Juno.	1	km	50	70	60
39	Juno	Construcción de pavimentación de camino de acceso con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de Ejido Juno, en camino Juno a Tolosita.	200	m2	50	70	60
40	Juno	Rehabilitación del Salón de Usos Múltiples en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de ejido Juno	1	obra	50	70	60

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax 2022-2024

TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTES Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y TERRITORIAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

42	San Pedro Evangelista	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de San Pedro Evangelista, en la calle Jerusalén entre las calles Maestro Aarón Joaquín y Maestro Samuel Joaquín.	100	m2	50	70	60
43	El Paguital (Seis de Enero)	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de Seis de Enero en la calle San Lorenzo entre el Puente y la Calle San Francisco y Flores Magón	200	m2	50	70	60
44	El Paguital (Seis de Enero)	Construcción de Techumbre en la Agencia Municipal en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de seis de Enero	100	m2	50	70	60
45	El Paguital (Seis de Enero)	Construcción de cuartos para baño en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de seis de Enero	4	baño	50	70	60
46	El Paguital (Seis de Enero)	Construcción de cuartos para dormitorio en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de seis de Enero	4	cuarto	50	70	60
47	El Paguital (Seis de Enero)	Construcción de cuartos para cocina en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la localidad de seis de Enero	4	cuarto	50	70	60
48	Colonia Cuauhtémoc	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Cuauhtémoc, en la calle Juan Escutia	200	m2	50	70	60
49	Las Flores	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia Municipal Las Flores, en la calle Magnolia	200	m2	50	70	60
50	Las Flores	Ampliación de Red de Energía Eléctrica en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia Municipal Las Flores, en la calle Hortensia	3	postes	50	70	60
51	Las Flores	Construcción de puente vehicular en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia Municipal Las Flores, en linea de Ductos de Pemex	20	mkl	50	70	60

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

52	Las Flores	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia Municipal Las Flores, en callejón de acceso a Campo Deportivo	200	m2	50	70	60
53	Tolosita	Ampliación de Red de Energía Eléctrica en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la agencia municipal de Tolosita.	3	postes	50	70	60
54	Tolosita	Construcción de drenaje sanitario en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Agencia Municipal de Tolosita	20	ml	50	70	60
55	Matías Romero Avendaño-Hidalgo Sur	Construcción de Parque Recreativo en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Hidalgo Sur	1	obra	50	70	60
56	Matías Romero Avendaño-Oaxaqueña	Construcción de pavimentación de callejón peatonal con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Oaxaqueña en callejón Privada Militar	200	m2	50	70	60
57	Matías Romero Avendaño-Oaxaqueña	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Oaxaqueña en la Calle Linderos	200	m2	50	70	60
58	Matías Romero Avendaño-Barrio Nuevo	Construcción de Sistema de Agua Potable con Pozo Profundo en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Barrio Nuevo	1	pozo	50	70	60
59	Matías Romero Avendaño-Barrio Nuevo	Ampliación de Red Eléctrica en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Barrio Nuevo en Líneas de Pemex (Zona Federal)	3	postes	50	70	60
60	Matías Romero Avendaño-Barrio Nuevo	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Barrio Nuevo, en la Calle Marcos Morales Jarquín	200	m2	50	70	60
61	Matías Romero Avendaño-Robles Oriente	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Robles Oriente en la Calle Prolongación Reforma	200	m2	50	70	60
62	Matías Romero Avendaño-Robles Oriente	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Robles Oriente en la Calle Ceiba	200	m2	50	70	60

TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño. Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTES Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

63	Matías Romero Avendaño-Colonia Guadalupe	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Guadalupe en la calle acceso a rastro municipal E.C. Transistmica	200	m2	50	70	60
64	Matías Romero Avendaño-Colonia Guadalupe	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Guadalupe, en la calle Aquiles Serdán Final	200	m2	50	70	60
65	Matías Romero Avendaño-Colonia Guadalupe	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Guadalupe, en la calle Eucalipto 1 Final	200	m2	50	70	60
66	Matías Romero Avendaño-Colonia Guadalupe	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Guadalupe, en la calle Eucalipto 2 Final	200	m2	50	70	60
67	Matías Romero Avendaño-Pueblo Nuevo	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Pueblo Nuevo en la Avenida de la Rosa entre Leandro Valle y Rihn.	200	m2	50	70	60
68	Matías Romero Avendaño-Pueblo Nuevo	Construcción de pavimentación de callejón con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Pueblo Nuevo en Callejón Lerdo de Tejada a un costado del CAM	200	m2	50	70	60
69	Matías Romero Avendaño-Pueblo Nuevo	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Pueblo Nuevo en calle acceso a Primer Block entre Leandro Valle y Rihn	200	m2	50	70	60
70	Matías Romero Avendaño-Robles Poniente	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Robles Oriente	200	m2	50	70	60
71	Matías Romero Avendaño-Barrio Juárez Sur	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Barrio Juárez Sur en la Av. Rafael del Toro y Ayuntamiento	200	m2	50	70	60
72	Matías Romero Avendaño-Barrio Juárez Sur	Construcción de alcantarillado pluvial en el municipio de Matías Romero Avendaño, Col. Barrio Juárez Sur, en la Calle Justo Sierra entre las Av. Aquiles Serdán y Ejido Sur	30	ml	50	70	60

TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitan, Oax. 2022-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitan, Oax. 2022-2024

REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitan, Oax. 2022-2024

REGIDURIA DE RECREACION Y DEPORTES Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitan, Oax. 2022-2024

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitan, Oax. 2022-2024

REGIDURIA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

73	Matías Romero Avendaño-Barrio Juárez Sur	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Barrio Juárez Sur en la calle Guerrero entre las Av. Rafael del Toro	200	m2	50	70	60
74	Matías Romero Avendaño-Emiliano Zapata	Equipamiento de Sistema de Agua Potable en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Emiliano Zapata.	1	sistema	50	70	60
75	Matías Romero Avendaño-Emiliano Zapata	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Emiliano Zapata en la calle Emiliano Zapata	200	m2	50	70	60
76	Matías Romero Avendaño-Emiliano Zapata	Construcción de Barda Perimetral de la Escuela Primaria Francisco I. Madero, en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Benito Juárez, en la Colonia Emiliano Zapata.	50	ml	50	70	60
77	Matías Romero Avendaño-Centro Norte	Rehabilitación del sistema de agua potable en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la col. Centro Norte	1	sistema	50	70	60
78	Matías Romero Avendaño-Centro Norte	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la col. Centro Norte	20	ml	50	70	60
79	Matías Romero Avendaño-Col. Justo Sierra	Construcción de muro de contención en el Municipio de Matías Romero Avendaño, Colonia Justo Sierra	20	ml	11	11.3	26
80	Matías Romero Avendaño-Llanito	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. El Llanito en la calle Avenida Uno	200	m2	50	70	60
81	Matías Romero Avendaño-Llanito	Construcción de pavimentación de callejón con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. El Llanito en callejón Cuauhtémoc	200	m2	50	70	60
82	Matías Romero Avendaño-Llanito	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. El Llanito en callejón Hidalgo	200	m2	50	70	60
83	Matías Romero Avendaño-Robles Sur	Construcción de pavimentación de callejón con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Robles Sur en el callejón Los Otates	200	m2	50	70	60
84	Matías Romero Avendaño-Robles Sur	Construcción de canal pluvial en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Robles Sur sobre calle Cuauhtémoc	200	m2	50	70	60

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

85	Matías Romero Avendaño-Robles Sur	Construcción de canal pluvial en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Robles Sur sobre calle Díaz Ordaz	200	m2	50	70	60
86	Matías Romero Avendaño-Robles Sur	Construcción de pavimentación de callejón con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Robles Sur en el callejón Los Almendra	200	m2	50	70	60
87	Matías Romero Avendaño-Robles Sur	Construcción de pavimentación de callejón con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Robles Sur en la calle Guadalupe Hinojosa	200	m2	50	70	60
88	Matías Romero Avendaño-Barrio Juárez Norte	Construcción de drenaje pluvial en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Barrio Juárez Norte en Calle Iturbide entre Avenida Juárez y Tierra y Libertad	200	m2	50	70	60
89	Matías Romero Avendaño-Barrio Juárez Norte	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Barrio Juárez Norte en Calle Unión entre Avenida Juárez y Tierra y Libertad	200	m2	50	70	60
90	Matías Romero Avendaño-Barrio Juárez Norte	Mejoramiento de Red de Energía Eléctrica en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Colonia Barrio Juárez Norte en Calle Insurgentes entre Avenida Juárez y Tierra y Libertad	200	m2	50	70	60
91	Matías Romero Avendaño-Lázaro Cárdenas	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Lázaro Cárdenas en la calle Guadalupe Victoria	200	m2	50	70	60
92	Matías Romero Avendaño-Lázaro Cárdenas	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Lázaro Cárdenas en la calle Ignacio Zaragoza	200	m2	50	70	60
93	Matías Romero Avendaño-Lázaro Cárdenas	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Lázaro Cárdenas en la calle Palma	200	m2	50	70	60
94	Matías Romero Avendaño-Lázaro Cárdenas	Construcción de drenaje sanitario en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Lázaro Cárdenas, en la Avenida Pino Suárez	20	ml	50	70	60

TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE RECREACION Y DEPORTES Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022

ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES

14 DE JULIO DE 2022

95	Matías Romero Avendaño-Rincón Viejo Sur	Construcción de dispensario médico en el municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Rincón Viejo Sur, en la Avenida Independencia en domo municipal	1	obra	50	70	60
96	Matías Romero Avendaño-Rincón Viejo Sur	Construcción de banquetas en el municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Rincón Viejo Sur, en avenidas de la colonia	200	m2	50	70	60
97	Matías Romero Avendaño-Hidalgo Norte	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Hidalgo Norte en Callejón Juventino Rosas	200	m2	50	70	60
98	Matías Romero Avendaño-Hidalgo Norte	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Hidalgo Norte en la Calle Sor Juana Inés de la Cruz y Avenida de la Rosa	200	m2	50	70	60
99	Matías Romero Avendaño-Hidalgo Norte	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Hidalgo Norte en la Calle La Paz y Prolongación de Callejón La Paz	200	m2	50	70	60
100	Matías Romero Avendaño-San Bartolo	Construcción de Pozo Profundo para agua potable en el Municipio de Matías Romero Avendaño en la Col. San Bartolo	1	Pozo	50	70	60
101	Matías Romero Avendaño San Bartolo	Construcción de banquetas y topes con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. San Bartolo	200	m2	50	70	60
102	Matías Romero Avendaño-Nueva Esperanza	Construcción de Drenaje Pluvial en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Nueva Esperanza	1	obra	50	70	60
103	Matías Romero Avendaño-Nueva Esperanza	Ampliación de Red de Distribución de Energía Eléctrica en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Nueva Esperanza	3	postes	50	70	60
104	Matías Romero Avendaño-Nueva Esperanza	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Nueva Esperanza en la Calle Miguel Hidalgo esquina con calle Melina	200	m2	50	70	60
105	Matías Romero Avendaño-Paso Limón	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico en el Municipio de Matías Romero Avendaño, en la Col. Paso Limón en callejón Aquiles Serdán	200	m2	50	70	60
106	Matías Romero Avendaño-Paso Limón	Ampliación de Red de Distribución de energía eléctrica en el Municipio de Matías Romero Avendaño, Col. Paso Limón, en Callejón 3	3	postes	50	70	60

c) Informe acerca de la importancia de la integración de los Comités Ciudadanos o Comités de obra.- En uso de la palabra, el titular del Módulo de Coordinación para el Desarrollo informa, que el Comité de Obra, establecido en el artículo 126 NOVODECIES de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, es de gran apoyo a la administración pública municipal, pues se encarga del control y vigilancia de la obra pública municipal, verificando el avance físico de las obras aprobadas hasta la conclusión de la misma, por lo que se exhorta que por cada obra aprobada se integre el Comité Comunitario respectivo.

9.- PRESENTACION DEL PMDS.- Haciendo uso de la palabra, la Mtra. Obdulia García López, Presidenta Municipal y del Concejo de Desarrollo Social Municipal, presenta al pleno el **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MATÍAS ROMERO AVENDAÑO 2022-2024**, el cual será remitido, para su validación y publicación respectiva ante las instancias gubernamentales, una vez dado a conocer y validado en el seno del Concejo de Desarrollo Social Municipal y autorizado por el Honorable Cabildo del Municipio de Matías Romero Avendaño, Oax.

10. ACUERDOS. El Concejo de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Matías Romero Avendaño, Oaxaca; emite los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.-De conformidad al orden de prioridad de obras presentado ante el seno de este Concejo de Desarrollo Social Municipal, se valida y se instruye al área competente del Ayuntamiento para que inicie los proyectos técnicos que deberán cumplir con los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal, tomando en cuenta los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030** garantizando el cumplimiento de los derechos humanos de la población y que estén apegados al catálogo FAIS del Manual de Usuario y operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2022 emitidos por la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaria de Bienestar.

SEGUNDO. – Se instruye al H. Ayuntamiento Constitucional de Matías Romero Avendaño, Oax; reportar en tiempo y forma los avances físico y financiero de las obras ejecutadas en los sistemas de información como la MIDS, el SRFT y demás sistemas gubernamentales de transparencia y rendición de cuentas.

TERCERO. - El H. Ayuntamiento, realizará el registro en el SISPLADE, de la Información de las Actas de Integración, Distribución Financiera de Recursos y Priorización de obras para transparentar las acciones y acuerdos que aquí se tomaron.

CUARTO. Se autoriza el Plan Municipal de Desarrollo Social del Municipio de Matías Romero Avendaño 2022-2024, para su respectivo registro ante las instancias gubernamentales una vez revisado y validado en el seno del cabildo municipal.

QUINTO. - Se acuerda concentrar en la presente acta de sesión de Concejo de Desarrollo Social Municipal de fecha 14 de Julio de 2022, los acuerdos obtenidos en sesiones de fechas 16 y 30 de Mayo del presente año respectivamente, para los trámites legales correspondientes.

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, la Mtra. Obdulia García López, Presidenta del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

INTEGRANTES DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

MTRA. OBDULIA GARCIA LOPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL CDSM

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Matías Romero Avendaño,
Dtto. Juchitan, Oax
2022-2024

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Matías Romero Avendaño,
Dtto. Juchitan, Oax
2022-2024

DR. HUGO NEFTALI GALINDO GONZALEZ
SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL

LIC. YADITH LAGUNES HERNANDEZ
SINDICA HACENDARIA MUNICIPAL

LIC. JAVIER IVAN SANCHEZ MIJANGOS
REGIDOR DE HACIENDA

PRESIDENCIA DE HACIENDA
Mpio. Matías Romero Avendaño,
Dtto. Juchitan, Oax
2022-2024

PROFRA. ELVIRA JACINTO LÓPEZ
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES
Mpio. Matías Romero Avendaño,
Dtto. Juchitan, Oax.
2022-2024

PROFR. JOSE ÁNGEL LÓPEZ SÁNCHEZ
REGIDOR DE ECOLOGÍA

PROFRA. MAGALY MALDONADO MENDOZA
REGIDURIA DE EDUCACIÓN

REGIDURÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Mpio. Matías Romero Avendaño,
Dtto. Juchitan, Oax.
2022-2024

CP. LILIANA SALINAS HERNANDEZ
REGIDORA DE TURISMO

ING. ERNESTO GUILLERMO ALTAMIRANO LAGUNAS
REGIDURIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y TERRITORIALIDAD

REGIDURÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTES
Mpio. Matías Romero Avendaño,
Dtto. Juchitan, Oax.
2022-2024

LIC. IVAN SHALATIEL MEDINA COLMENERO
REGIDURIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

AUTORIDADES AUXILIARES

AGENCIA MUNICIPAL O DE POLICIA	AUTORIDAD	FIRMA
LOS ÁNGELES	**VALENTE LUNA GIRARTE**	
EL PASO DE LAS MARAVILLAS	**JAVIER SÁNCHEZ DURÁN**	
LA VICTORIA	**ROSENDO SAN JUAN FRANCISCO**	
MARTÍNEZ DE LA TORRE	**ARTURO SOSA PANTALEÓN**	
UBERO	**CARLA JANETH QUIROZ ALFARO**	
LA CUMBRE	**ANTONIO SANTIAGO MIGUEL**	
SAN GABRIEL	**FELIX RÍOS LÓPEZ**	
NUEVO UBERO	**GRISELDA SANTIAGO JIMÉNEZ**	
JUNO	**JULIO ASENCIO CRUZ**	

Calle Guerrero No. 105
Col. Centro C.P. 70300
Matías Romero Avendaño
972 722 0013
972 722 2436
municipiomatiasromero2022@gmail.com

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

TOLOSITA	**ALFONSO DAVID LÓPEZ RAMÍREZ**	
DONAJÍ	**RAFAEL CASTILLEJOS FUENTES**	
PALOMARES	**JULIO HERNÁNDEZ GARCÍA**	
NUEVO PROGRESO	**BENJAMÍN ALTAMIRANO MARTÍNEZ**	
EL PARAISO	**NEHEMÍAS LÓPEZ SÁNCHEZ**	
SÁN JUAN DEL RÍO	**MARÍA MAGDALENA LÓPEZ APARICIO**	
SAN PEDRO EVANGELISTA	**LOT GARCÍA APARICIO**	
OTILIO MONTAÑO	**SILVINO AVENDAÑO ORTIZ**	
SÉIS DE ENERO (PAGUITAL)	**NAVORA RODRÍGUEZ RIVERA**	
FRANCISCO JAVIER JASSO	**MISAEL GARRIDO LUNA**	

Calle Guerrero No. 105
Col. Centro C.P. 70300
Matías Romero Avendaño
972 722 0013
972 722 2438
municipiomatiasromero2022@gmail.com

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

GABRIEL RAMOS MILLÁN	**BENJAMÍN SÁNCHEZ SANTIAGO**	
LA CUAUHTÉMOC	**EDUARDO GARCÍA**	
BARRANCONES	**PEDRO ESPINOZA DOLORES**	
PASO GUAYABO	**JOSÉ ANTONIO DE JESÚS HERNÁNDEZ**	
LAS FLORES	**ROLANDO JÍMENEZ MIJANGOS**	

REPRESENTANTES DE COMITES VECINALES

BARRIO O COLONIA	REPRESENTANTE VECINAL	FIRMA
BARRIO JUAREZ NORTE	**ADRIANA TOLEDO ESTUDILLO**	
BARRIO JUAREZ SUR	**JORGE TOSCANO HERNÁNDEZ**	
BARRIO NUEVO	**MAURO NUÑEZ PEÑALOZA**	
CENTRO NORTE	**DANIEL DE LA CRUZ SÁNCHEZ**	

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

CENTRO SUR	**RAUL ANDRÉS DE JESÚS**
EMILIANO ZAPATA	**CIRIA MARTÍNEZ TORIBIO**
GUADALUPE	**MIRIAN DEL CARMEN GÓMEZ MARTÍNEZ**
HIDALGO NORTE	**FELIPE DE JESÚS MARTÍNEZ CORTÉZ**
HIDALGO SUR	**MARCO JULIO LÓPEZ ANTONIO**
JUSTO SIERRA	**CARLOS EDUARDO CUEVAS RAMOS**
NUEVA ESPERANZA	**TOMASA YOLANDA GONZÁLEZ CAMARILLO**
LA OAXAQUEÑA	**JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ CORIA**
LÁZARO CÁRDENAS	**ROMÁN FABIAN RUFINO**
EL LLANITO	**JOSÉ MARTÍNEZ MORENO**

Calle Guerrero No. 105
Col. Centro C.P. 70300
Matías Romero Avendaño
972 722 0013
972 722 2438
municipiomatias... gmail.com

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

PASO LIMÓN	**JULIO CESAR ROJAS PEÑALOZA**	
PUEBLO NUEVO	**FERNANDO BOLAÑOS MONTAÑO**	
REFORMA	**TOMÁS FUENTES VÁSQUEZ**	
RINCÓN VIEJO SUR	**JUAN IGNACIO HERRERA RÁMIREZ**	
ROBLES ORIENTE	**EFRAÍN VILLEGAS LÓPEZ**	
ROBLES PONIENTE	**CARLOS ENRIQUE VILLEDA ORDAZ**	
ROBLES SUR	**VICTOR MARTÍNEZ RAMÍREZ**	
SAN BARTOLO	**LUZ GRACIELA FONSECA ANTONIO**	

INSTANCIAS DE APOYO MUNICIPAL

LIC. GABRIELA RAFAEL GUZMÁN
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

C.P. MANUEL PINEDA RUEDA
PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

Calle Guerrero No. 105
Col. Centro C.P. 70300
Matías Romero Avendaño
972 722 0013
972 722 2438
municipiematiasromero2022@gmail.com

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2022
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES
14 DE JULIO DE 2022

CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL

PROFR. ALFREDO TOLEDO GARCÍA
CONTRALOR SOCIAL MUNICIPAL

C. ARELI HERNÁNDEZ CRUZ
CONTRALOR SOCIAL MUNICIPAL

C. CESAR IVÁN MARTÍNEZ LOPEZ
CONTRALOR SOCIAL MUNICIPAL

PERSONAL DE APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO

ING. PORFIRIO IBARRA MALDONADO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Mpio. de Matias Romero Avendaño Ditto. Juchitan, Oax 2022-2024

C.P. JAVIER ESPINOZA GONZALEZ
TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA Mpio. Matias Romero Avendano, Ditto. Juchitan, Oax

INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO

ING. JOSÉ JUAN CABRERA ALVARADO
MÓDULO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CG-COPLADE

LIC. JULIO BANTE ALVARADO
SECRETARIO DEL CDSM

SECRETARIA MUNICIPAL Mpio. Matias Romero Avendano, Ditto. Juchitan, Oax 2022-2024

Las presentes hojas de firmas corresponden al Acta de Priorización de obras Ejercicio 2022 del Concejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), celebrada en Matías Romero Avendaño, Oaxaca; el día 14 del mes de Julio del año 2022.

4. Evidencia de la participación ciudadana en la elaboración del Plan Municipal
   Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

Priorizacion de obras, proyectos y acciones.

5. Acta de Cabildo de Autorización del Plan Municipal de Desarrollo

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MATÍAS ROMERO AVENDAÑO 2022-2024, CELEBRADA EL 22 DE JULIO 2022

En la Ciudad de Matías Romero Avendaño, Estado de Oaxaca, siendo las quince horas con treinta minutos del día veintidós de julio del año dos mil veintidós, reunidos en el lugar que se habilito como Sala de Sesiones del H. Cabildo del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de este municipio, sito en Calle ejido 118, de la Colonia Centro de esta misma Ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del H. Ayuntamiento Constitucional para celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo,** la ciudadana Maestra Obdulia García López, **Presidenta Municipal Constitucional**, así como los ciudadanos Dr. Hugo Neftalí Galindo González, **Síndico Procurador**, Lic. Yadith Lagunes Hernández, **Síndica Hacendaria**, Lic. Javier Iván Sánchez Mijangos, **Regidor de Hacienda**, Profra. Elvira López Jacinto, **Regidora de Obras Públicas y Servicios Municipales**, Profr. José Ángel López Sánchez, **Regidor de Ecología**, Profra. Magaly Maldonado Mendoza, **Regidora de Educación y Cultura**, Lic. Liliana Salinas Hernández, **Regidora de Turismo**, Ing. Ernesto Guillermo Altamirano Lagunas, **Regidor de Planeación para el Desarrollo Económico y Ordenamiento Territorial**, Lic. Iván Shalatiell Medina Colmenero, **Regidor de Recreación y Deportes** y el C. Lic. Julio Bante Alvarado, **Secretario Municipal** del Honorable Ayuntamiento Municipal. Con la finalidad de llevar a cabo la sesión de cabildo establecida en la convocatoria de fecha veinte de julio del año dos mil veintidós, siendo para ello convocados y notificados la totalidad de los Concejales. A continuación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45, 46 fracción II, 49, 50 y 68 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca se procede a desahogar el siguiente orden del día:

1.- Toma de lista.
2.- Declaración de quórum legal y apertura de sesión.
3.- Lectura y aprobación del orden del día.
4.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
5. Asuntos en cartera:
   a) Integración del comité de transparencia.
   b) Integración de la comisión de honor y justicia.
   c) Solicitud de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024
6.- Asuntos generales.
7.- Declaración de clausura de la sesión, levantamiento y suscripción del acta respectiva.

PRIMERO: Pase de lista.- El Secretario Municipal procede a pasar lista de asistencia e informa a la C. Presidenta Municipal que se encuentran presentes diez Concejales que han sido mencionados al inicio de la presente acta.----------

SEGUNDO: Declaración de quórum legal y apertura de sesión: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, la C. Presidenta Municipal manifiesta que existe quórum legal para sesionar y el requisito de validez para la toma de acuerdos, declarando instalada la sesión siendo quince horas con quince minutos.----------

TERCERO: Lectura y aprobación del orden de día. Sometida a votación el orden del día, es aprobada por unanimidad de votos. ----------

CUARTO: Lectura y en su caso aprobación del acta anterior. - El Secretario Municipal procede a dar lectura al acta anterior, misma que es aprobada por unanimidad de votos. ----------

QUINTO. - Asuntos en cartera, a) Integración del comité de transparencia.- En el uso de la voz la Presidenta Municipal Maestra Obdulia García López, hace mención de

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitan, Oax. 2022-2024

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitan, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitan, Oax 2022-2024

SECRETARIA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitan, Oax 2022 2024

REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitan, Oax 2022-2024

REGIDURÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTES Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitan, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán

la necesidad que se tiene para la integración del Comité de Transparencia para la presente administración, por lo que en el uso de la voz el Dr. Hugo Neftali Galindo González, manifiesta que es una obligación de la administración tener un Comité de Transparencia, en uso de la palabra el Ing. Ernesto Guillermo Altamirano Lagunas, menciona que la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia son dos áreas diferentes que trabajan sobre lo mismo y que el comité debe ser integrado por miembros del cabildo, miembros del Ayuntamiento y sociedad civil con un número impar para la integración, por lo que en el uso de la voz el Lic. Javier Iván Sánchez Mijangos, solicita que antes de nombrar al comité se someta a votación el número de personas que lo integraran, por lo que en el uso de la voz el secretario municipal pone a consideración la propuesta anterior, siendo aprobado por mayoría de votos los siguientes que la integración del comité sea de cinco integrantes. quedando de la siguiente manera: Lic. Tania Chiñas Figueroa, Lic. Nancy Figueroa Arias, Dr. Hugo Neftali Galindo González, Lic. Liliana salinas Hernández, Lic. Iván Shalatiell Medina Colmenero, por lo que se somete a votación siendo aprobado por mayoría dictándose los siguientes **ACUERDOS: PRIMERO.- SE APRUEBA POR MAYORIA SIMPLE CON SEIS VOTOS, QUE LA INTEGRACION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ESTARA INTEGRADO POR 5 INTEGRANTES.----------**
SEGUNDO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE OAXACA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUEDE INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: LIC. TANIA CHIÑAS FIGUEROA, LIC. NANCY FIGUEROA ARIAS, DR. HUGO NEFTALI GALINDO GONZÁLEZ, LIC. LILIANA SALINAS HERNÁNDEZ, LIC. IVÁN SHALATIELL MEDINA COLMENERO.-
b) Integración de la Comisión de Honor y Justicia.- En el uso de la voz la Presidenta Municipal Maestra Obdulia García López, hace mención que la Comisión de Honor y Justicia, debe de comenzar a actuar, lo cual es necesario para la correcta aplicación de sanciones o incentivos a los elementos de la policía municipal, por lo que en el uso de la voz el Dr. Hugo Neftalí Galindo González, hace mención que es necesario que la comisión comience a trabajar para poder ver el comportamiento de los servidores públicos y que la intención de que este tema se acuerde en la presente sesión es para que este cuerpo colegiado designe a la persona que suplirá al Regidor de Seguridad Publica en la presente comisión, ya que como es bien sabido no existe la Regiduría de Seguridad Publica, por lo que se somete a consideración de los integrantes del cabildo la propuesta de la persona que integrara dicha comisión dictándose el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA PERSONA QUE SUPLIRA AL REGIDOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DENTRO DE LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA SEA EL MAESTRO NICODEMO CASTILLO ORTEGA, ACTUAL DIRECTOR DE VIALIDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO.----------**
c) Solicitud de aprobación para la publicación del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.- En el uso de la voz la Presidenta Municipal Maestra Obdulia García López, hace mención que es necesario la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo para la presente administración, el cual se les hizo llegar el día 1 de julio del año en curso, de forma digital, en el uso de la voz el Ing. Ernesto Guillermo Altamirano Lagunas, manifiesta que antes de aprobar la publicación del Plan Municipal se debe de aprobar para que sea turnado a copiade, para su revisión y se realice las observaciones correspondientes, de haber dichas correcciones se regresará dicho

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax 2022 2024

REGIDURÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTES Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

documento al Cabildo, a fin de que este cuerpo colegiado lleve a cabo las correcciones necesarias, en el uso de la voz la Lic. Liliana salinas Hernández, manifiesta que se dio a la tarea de leer el Plan Municipal y que apenas cumple con lo básico de los lineamientos y que es necesario darle un mejoramiento para la aplicación en los siguientes tres años, en el uso de la voz la Maestra Magaly Maldonado Mendoza, que si bien es cierto el Plan se inició antes de entrar a la administración, para ello se nos solicitó información para ser integrado, pero al momento de leerlo se percató que nada de lo que recabó e informó se encuentra en el interior del Plan Municipal,. Asimismo hace mención que en lo que va de la administración no ha recibido apoyo alguno para el área de educación, en respuesta la Presidenta Municipal le solicita que todo sea por escrito y que ella con gusto apoya la educación; En uso de la voz la Profra. Elvira López Jacinto, hace mención que el tema educativo es amplio y que es necesario financiar, por lo que solicita a la Presidenta Municipal se invierta en educación, a su vez la Presidenta Municipal solicita al Secretario Municipal asiente en el acta que se dará todo el apoyo al área de educación, y solicita a los Concejales sus proyectos para así poder apoyarlos; en uso de la palabra el Profr. José Ángel López Sánchez, manifiesta que también se dio a la tarea de leer el Plan Municipal y hace mención que no está integrado en el plan lo del nuevo relleno sanitario, por lo que solicita que se asiente que el Plan de Desarrollo no tiene pies ni cabeza; en uso de la voz el Ing. Ernesto Guillermo Altamirano Lagunas, hace mención que debemos hacer las cosas de la mejor manera posible y que si se les enseña a los compañeros de la administración quienes se encargaron de armar el Plan Municipal de Desarrollo, se darán cuenta que no vienen sus aportaciones, y él espera que las correcciones del Plan sean las mínimas por parte de coplade; en uso de la voz el Lic. Iván Shalatiell Medina Colmenero, manifiesta que este Cabildo debe cumplir con los tiempos, y que le gustaría que si por alguna razón coplade lo regresara con algunas observaciones, no se deje fuera lo del corredor interoceánico; hace uso de la palabra la Lic. Liliana Salinas Hernández, hace mención que si le hace falta en el tema de ecología y que tiene razón el Regidor de Deportes, que se debe explotar más el tema del corredor interoceánico y considera que si lo regresa coplade, se deben anexar algunos puntos; en uso de la voz el Lic. Javier Iván Sánchez Mijangos, manifiesta que está de acuerdo con los Concejales que le antecedieron, y que si es necesario agregar las aportaciones que manifiestan, con la finalidad de que el proyecto se enriquezca. Por lo que analizado el tema se procede a dictar el siguiente **ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCION XI DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE OAXACA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024 SEA TURNADO A COPLADE PARA SU ANÁLISIS Y REVISION CORRESPONDIENTE.--- SEXTO.- ASUNTOS GENERALES:** A) En el uso de la voz el Ing. Ernesto Guillermo Altamirano Lagunas, presenta el oficio RPDEOT/021/2022, en el cual solicita cuatro temas para que en próximas sesiones de cabildo sean abordados, enseguida se somete a votación **siendo aprobado por unanimidad de votos que en próximas sesiones extraordinarias sean tomados en cuenta los puntos solicitados en el oficio leído con antelación;**

b) En el uso de la voz el Ing. Ernesto Guillermo Altamirano Lagunas, manifiesta que está circulando una solicitud de renuncia por parte del Tesorero a todos los integrantes del cabildo y solicita se realice una sesión extraordinaria para no caer en

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA HACIENDA Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax 2022-2024

SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax 2022-2024

REGIDURÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTES Mpio. Matías Romero Avendaño, Otto Juchitan, Oax. 2022-2024

responsabilidad; en uso de la palabra la Lic. Liliana Salinas Hernández, hace mención y solicita que el Tesorero comparezca ante este cuerpo colegiado para así poder cerrar el tema; hace uso de la palabra el Lic. Javier Iván Sánchez Mijangos, para manifestar que por derecho constitucional el Tesorero debe mostrar su intención y ver si ratifica o no por lo que se somete a votación y **se aprueba por unanimidad la comparecencia del Tesorero Municipal en la próxima sesión extraordinaria de cabildo.**----------

En uso de la voz el Secretario Municipal, manifiesta que no habiendo otro asunto más que tratar en asuntos generales, se procede a llevar a cabo la clausura de la sesión. -- **ÉPTIMO.- Declaración de clausura de la sesión, levantamiento y suscripción del acta respectiva.-** La ciudadana Presidenta Municipal Maestra Obdulia García López, procede a clausurar la sesión siendo dieciocho horas con cinco minutos del día de su inicio. ----------

En términos del artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Secretario Municipal valida los acuerdos y órdenes dictados por el Cabildo, haciendo constar que la presente acta se levanta por duplicado firmando los que así quisieron hacerlo. Doy fe.----------

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

C. Maestra Obdulia García López.
Presidente Municipal Constitucional

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

C. Lic. Nefalí Galindo González.
Síndico Procurador

C. Lic. Yadith Lagunes Hernández
Síndico Hacendario

REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. Matías Romero

C. Lic. Javier Iván Sánchez Mijangos
Regidor de hacienda

C. Profra. Elvira López Jacinto
Regidora de Obras Publicas y Servicios Municipales

C. Prof. José Ángel López Sánchez
Regidor de Ecología

C. Prof. Magaly Maldonado Mendoza
Regidora de Educación y Cultura

C. Lic. Liliana Salinas Hernández
Regidora de Turismo

REGIDURÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax. 2022-2024

C. Ing. Ernesto Guillermo Altamirano Lagunas
Regidor de Planeación para el Desarrollo Económico y Ordenamiento Territorial

REGIDURÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTES Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax.

C. Lic. Iván Shaatiel Medina Colmenero
Regidor de Recreación y Deportes

C. Lic. Julio Donte Alvarado
Secretario Municipal

DOY FE

En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. Matías Romero Avendaño, Dtto. Juchitán, Oax 2022 2024

Fuentes de Consulta

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1	Lic. Matías Romero Avendaño	10
Fotografía 2	Estación de ferrocarriles	11
Fotografía 3	Alumnos de la EST 5	32
Fotografía 4	Alumnos de la Esc. Preparatoria “Justo Sierra”	32
Fotografía 5	IMSS H R núm. 37	38
Fotografía 6	Centro de Salud Urbano	38
Fotografía 7	Inclusión al Sector Laboral de Personas de Grupos Vulnerables	54
Fotografía 8	Expo Mujeres Emprendedoras en el Andador Ferrocarrilero	54
Fotografía 9	Atención a Grupos Vulnerables	61
Fotografía 10	Atención a Adultos Mayores	61
Fotografía 11	Migrantes centroamericanos en el Parque Municipal	66
Fotografía 12	Migrantes Centroamericanos en el Estadio Ferrocarrilero	66
Fotografía 13	Selección de Futbol Juvenil Campeón Copa TELMEX	70
Fotografía 14	Activación Física	70
Fotografía 15	Final del Concurso de Canto	75
Fotografía 16	Foro Cultural en el Marco de la feria de San Matías	75
Fotografía 17	Convenio para poner en marcha la Universidad de Matías Romero	90
Fotografía 18	Tomando acuerdos con la Sria. Gral. de los Trabajadores Sindicalizados	90
Fotografía 19	Reunión con Locatarios del Mercado Público “12 de octubre”	94
Fotografía 20	Integración del CDSM 2022	94
Fotografía 21	Informe y Transparencia en las Acciones de Gobierno	98
Fotografía 22	Rendición de Cuentas	98
Fotografía 23	Utilizando las TICs en la Administración Municipal	102
Fotografía 24	Aplicando la Tecnología en la Administración Municipal	102
Fotografía 25	Coordinación con las diferentes instancias de Seguridad Pública	108
Fotografía 26	Entrega de Uniformes y Equipamiento al Personal de Seguridad Pública Municipal	108
Fotografía 27	Conflicto por límites territoriales	113
Fotografía 28	Limites territoriales entre Matías Romero y Santa María Petapa	113
Fotografía 29	Efectos del Sismo del año 2017 en Nuestra Ciudad	123
Fotografía 30	Protección Civil Municipal sofocando un incendio	123
Fotografía 31	Protección Civil Municipal Auxiliando en Accidentes	124
Fotografía 32	Mercadito campesino en Matías Romero	134
Fotografía 33	Mercado Municipal	138
Fotografía 34	DIF Municipal	138
Fotografía 35	Maqueta Andador Ferrocarrilero y parque Municipal	140
Fotografía 36	Terminal de Autobuses	143
Fotografía 37	Camionetas Pasajeras	143
Fotografía 38	Señalización de Pasos Peatonales	147
Fotografía 39	Taxis Locales	147
Fotografía 40	Mercado Público	151
Fotografía 41	Centro Comercial	151
Fotografía 42	Bloqueos Carreteros	152
Fotografía 43	Rio Jaltepec en Martínez de la Torre	155
Fotografía 44	Rio el Corte en Colonia Cuauhtémoc	155
Fotografía 45	Traje Representativo de Nuestro Municipio	156
Fotografía 46	Rio Colonia Cuauhtémoc	165
Fotografía 47	Rio Modelo	165
Fotografía 48	Basurero a Cielo abierto	169
Fotografía 49	Recolección de Basura	169
Fotografía 50	Desarrollo Urbano	173

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Ficha Técnica CG – COPLADE 2026	16
Tabla 2	Indicadores	17
Tabla 3	Datos asociados al índice de rezago social	18
Tabla 4	Indicadores de carencia en el Sector Educativo	30
Tabla 5	Indicadores en el Sector Salud	37
Tabla 6	Indicadores de Carencia en Viviendas	44
Tabla 7	Indicadores de Carencia Alimentaria y Acceso a la Alimentación	48
Tabla 8	Inclusión Económica	53
Tabla 9	Principales Carencias en Grupos Vulnerables	59
Tabla 10	Distribución de los Recursos del Ramo 28 y 33	81
Tabla 11	Ley de Ingreso Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021	59
Tabla 12	Incidencia Delictiva	117
Tabla 13	Emergencias atendidas por Protección Civil Municipal	124
Tabla 14	Indicadores de Empleo en el Municipio	130
Tabla 15	Productividad Agropecuaria	134
Tabla 16	Infraestructura Pública y su estado Físico	137
Tabla 17	Municipios de Nuestro estado incluidos en el Corredor Interoceánico	159

SIGLAS Y ABREVIATURAS

CENFEMUL	Catálogo de Claves de Entidades Federativas, Municipios y Localidades
CEVI	Comisión Estatal de Vivienda
CDSM	Consejo de Desarrollo Social Municipal
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
CONADIC	Comisión Nacional contra las Adicciones
COPLADE	Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
DDHPO	Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca
DGCPIU	Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias
FAFM	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.
FAM	Fondo de Apoyo a Migrantes
FAHHO	Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca
FISM	Fondo para la Infraestructura Social Municipal
LGRA	Ley General de Responsabilidades Administrativas
LGTAIP	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Publica
NNA	Niñas, Niños y Adolescentes
NNE	Norte-Noreste
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
INEGI	Instituto Nacional de Geografía
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
IOAM	Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
LGDNNA	Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

ODM	Objetivos del Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PACMYC	Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias
PEA	Personas Económicamente Activas
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PMD	Plan Municipal de Desarrollo
PNDU	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SAIC	Sistema Automatizado de Información Censal
SEMAEDESO	Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable.
SISPLADE	Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo Municipal
SNA	Sistema Nacional Anticorrupción
SSA	Secretaria de Salud
SSW	Sur-Sureste
TIC	Tecnologías de la Información y la comunicación
UBR	Unidad Básica de Rehabilitación
UPMRIP	Unidad de Política Migratoria, Registro e Identificación de Personas